



Guía  
de

*oportunidades  
económicas  
y de empleo*



*en torno al*

**Camino de  
Santiago Francés  
a su paso por la  
provincia de Burgos**



COCEMFE-CASTILLA Y LEÓN







Financiada por: Fundación ONCE  
Edita: COCEMFE-CASTILLA Y LEÓN  
Autor: COCEMFE-CASTILLA Y LEÓN  
Año: 2015

Invitamos a todos nuestros lectores ,emprendedores a que nos comuniquen cualquier error detectado en esta guía y a realizarnos, basándose en sus experiencias como emprendedores o nuevos empresarios, cuantos comentarios y sugerencias estimen oportunos sobre su contenido, para lograr entre todos hacer una Guía mejor que ayude de forma eficaz a emprender en el medio rural burgalés, especialmente en el Camino Francés.

Formulario de contacto: [www.cocemfecyl.es/index.php/contacto](http://www.cocemfecyl.es/index.php/contacto)

<b>I Introducción .....</b>	<b>5</b>
<b>II Objetivos de la Guía .....</b>	<b>7</b>
<b>III Metodología .....</b>	<b>9</b>
<b>IV Camino de Santiago Francés en Burgos: Territorio y Recursos .....</b>	<b>13</b>
<b>V Grupos humanos objeto de atención específica a la hora de emprender .....</b>	<b>83</b>
<b>VI Inspiración para emprendedores más allá del "típico" turismo .....</b>	<b>103</b>
<b>VII Sectores de actividad económica en Burgos .....</b>	<b>125</b>
<b>VIII Itinerario de autoempleo .....</b>	<b>197</b>
<b>IX Bibliografía web y agradecimientos .....</b>	<b>239</b>





## Introducción

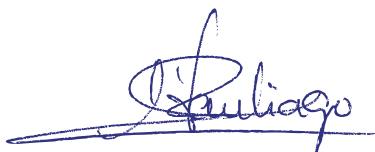
**L**a defensa y promoción de un trabajo digno para las personas con discapacidad física y orgánica de nuestra comunidad autónoma es un objetivo principal para la Junta Directiva, presidentes y directivos, profesionales y entidades que formamos parte de COCEMFE CASTILLA Y LEÓN y por ello no cesamos en el intento de encontrar oportunidades laborales en nuestro propio entorno que nos ayuden a conseguir este objetivo.

El autoempleo o emprendimiento se está convirtiendo en una importante alternativa laboral para todas aquellas personas en situación de desempleo ante la disminución de oportunidades en el mercado de trabajo.

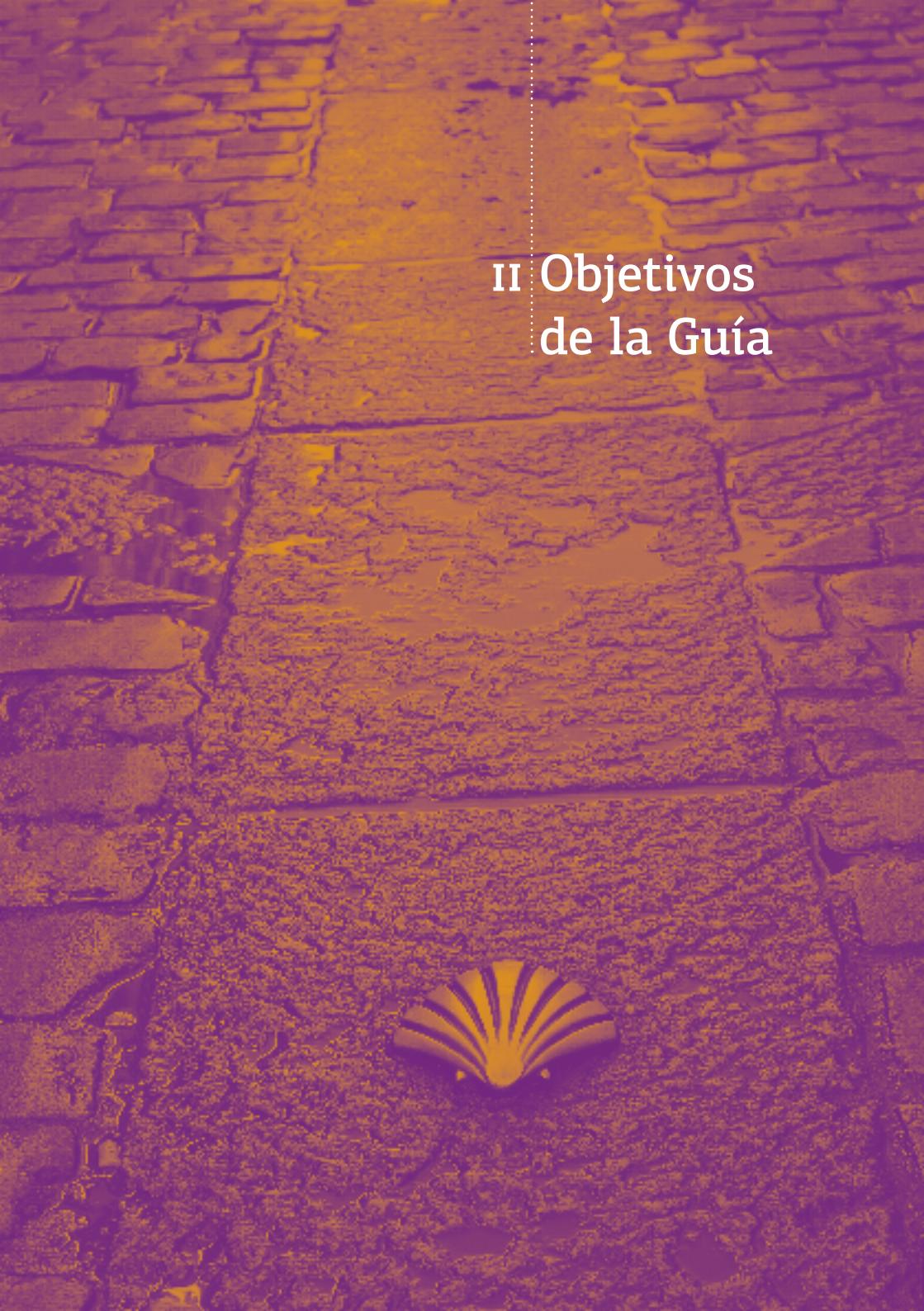
La innovación y la responsabilidad social abren nuevas vías para que empresas que confían en el talento de las personas, entidades sociales del sector de la discapacidad, profesionales especializados en inserción sociolaboral de personas con discapacidad, organizaciones que prestan apoyo a emprendedores y las propias personas con discapacidad podamos dibujar un puente que establezca una sólida y responsable apuesta por la integración real de las personas con discapacidad en nuestra sociedad mediante su participación a través del empleo y el autoempleo.

Mediante esta guía nos gustaría destacar la importancia de la colaboración entre los diversos agentes sociales y de empleo del territorio, entidades de economía social, organizaciones de discapacidad y administraciones públicas para que podamos acercarnos más aún a este objetivo y cumplamos uno de nuestros sueños más deseados de todos los tiempos: poder contar con mercados de trabajo inclusivos en los que se valore la diversidad de las personas como un indicador de excelencia y calidad en las políticas de gestión de personas y en la creación de nuevas iniciativas y modelos de negocio en los que la diversidad sea un valor añadido.

Es nuestra intención seguir promocionando los derechos de las personas más vulnerables y favorecer la participación social real de las personas con discapacidad. Lo conseguiremos si aunamos esfuerzos y voluntades creando sociedades más amables con la discapacidad que apuesten por el verdadero valor en las empresas y organizaciones: las personas.



**Dña Consuelo Santiago García**  
PRESIDENTA COCEMFE CASTILLA y LEÓN



## II Objetivos de la Guía

Los objetivos que se persiguen con la elaboración de esta Guía de Oportunidades Económicas y de Empleo son:

- Incidir en el valor turístico para su puesta en valor de todos los recursos de este tipo asociados a los distintos municipios establecidos en torno al Camino de Santiago Burgalés.
- Establecer el mapa de recursos disponibles y el itinerario a seguir por los emprendedores en el camino de Santiago Francés.
- Identificar y determinar oportunidades de negocio y los nichos de mercado que puedan existir en las comarcas en torno al Camino y que permitan una mejora de la competitividad territorial fuera del sector turístico.
- Fomentar una actitud positiva hacia el emprendimiento en el medio rural, sensibilizando de modo transversal sobre las potencialidades de las personas con discapacidad para su acceso al mercado laboral.

A photograph of a winding path through a green landscape, likely a coastal or riverside area. The path curves from the bottom right towards the center of the frame. In the background, a small town with white buildings is visible at the base of a hill. The sky is clear and blue.

### III Metodología

El planteamiento metodológico a la hora de elaborar esta Guía se acometió desde sus orígenes como una investigación mixta, tanto sobre el terreno como sobre las fuentes de información escrita a consultar. Tras la fijación previa del objetivo de elaboración de una Guía exhaustivamente documentada pero a la vez atractiva para el lector se marcaron las pautas para ir desarrollando a lo largo del periodo de trabajo.

La concepción del trabajo técnico ha sido absolutamente dinámica. No hay que olvidar que todo lo relacionado con el desarrollo socioeconómico está en constante cambio. Esto ha obligado a disponer la información más actualizada posible no sólo durante la elaboración de esta Guía sino también hasta que se ha enviado a maquetar, cerrándose los datos a 29 de febrero de 2016.

En primer lugar se determinó el campo de actuación objeto de estudio. La Guía se centra en el Camino de Santiago Francés a su paso por la provincia de Burgos, sin embargo la pertenencia de los municipios que atraviesa a cuatro comarcas diferenciadas y el paso por Burgos capital han obligado a la concepción del territorio de modo más amplio. La interrelación entre los pueblos del Camino y entre estos con los que forman sus comarcas han creado una concepción unitaria del territorio, con independencia de que en los apartados en que estrictamente se refieran a las localidades jacobeas se haya individualizado sobre las mismas.

En segundo lugar se ha procedido al análisis del territorio y de los recursos existentes, para lo cual se han utilizado fuentes de información primarias y secundarias, que se citan al final de este texto. Recopilando los datos que han venido a marcar la situación actual referente a los aspectos a abordar.

Con el análisis de los datos anteriores, así como de algunas de las fuentes utilizadas que hacían referencia a las necesidades y oportunidades, se procedió a identificar las necesidades del territorio y en base a éstas las oportunidades existentes si era el caso oportuno.



La validación de los resultados se ha realizado con otros técnicos de la entidad que han estado ajenos al desarrollo del proyecto pero con el suficiente conocimiento sobre el desarrollo económico y social, quienes han realizado una serie de aportaciones tenida en cuenta.

Todo el trabajo anterior ha quedado plasmado en la presente Guía, siendo la parte más visible en cuanto a las oportunidades detectadas las Propuestas de Negocio que acompañan al capítulo de *“Los Sectores de la Economía Burgalesa”*.

Es necesario hacer mención también a la gran cantidad de información manejada, en especial a través de Internet. La visibilidad que da la Red de Redes a los organismo, entidades, empresas, etc. por un lado constituyen una ventaja porque ponen la mayor parte de la información al alcance del público en general; pero por otro exigen de un exhaustivo esfuerzo de análisis, críticas y

filtrado de las múltiples informaciones que sobre un tema existen. Por eso se ha realizado, siempre que ha sido posible, las consultas en la fuente original.

Respecto a las fuentes utilizadas para realizar el estudio las de tipo primario han sido:

- Entrevistas por teléfono, vía e-mail, obteniendo información de forma rápida y accesible.
- Visita a los principales agentes sociales y económicos de las distintas áreas, Técnicos de Gestión Empresarial y Emprendimiento, y oficinas de turismo. Elaborándose un cuestionario abierto.
- Visitas a diferentes establecimientos relacionados con el sector turístico. Abordando con ellos materias con cuestiones abiertas y cerradas

Por lo que se refiere a las fuentes secundarias se han utilizado principalmente las que estaban en Internet principalmente:

- Administraciones Públicas: Junta de Castilla y León, en especial el apartado de turismo y estadística; Ministerio de Empleo y Seguridad Social y sus organismos SEPE y Seguridad Social; Ministerio de Industria, Energía y Turismo; de los municipios por los que discurre el Camino de Santiago o comarcamente unidos, haciendo especial mención a la del Ayuntamiento de Burgos; y de la Diputación de Burgos y SODEBUR.
- Grupos de Acción Local del Camino Francés a Santiago.
- Asociaciones con intereses en el Camino Francés, en especial la de la Asociación de Amigos del Camino, donde existen publicaciones valorando el impacto económico de los peregrinos.
- Anuarios estadísticos de bancos y cajas.
- Webs de información general del camino, destacando la utilidad para itinerarios y dificultadas de accesibilidad la elaborada por Ibermutuamur en colaboración con la Fundación ONCE

Hay que finalizar la exposición metodológica haciendo mención a todas las personas que han colaborado durante la realización de este trabajo, sin cuya profesionalidad no se hubiesen obtenido los resultados esperados.

# IV Camino de Santiago Francés en Burgos: Territorio y Recursos





<b>1 Etapas de Camino de Santiago a su paso por la provincia de Burgos .....</b>	<b>17</b>
<b>2 Principales estratégicos alrededor del Camino de Santiago Burgalés .....</b>	<b>25</b>
2.1 Plan Estratégico Burgos Rural (PEBUR) 2015-2020 .....	26
2.2 Plan Estratégico Ciudad de Burgos 2020 .....	27
2.3 Plan estratégico de Turismo de Castilla y León 2014-2018.....	29
<b>3 Las “comarcas” del Camino Francés y sus proyectos de desarrollo territorial .....</b>	<b>31</b>
3.1 Comarca Amaya-Camino de Santiago .....	35
3.1.1 Asociación de la Reserva Arqueológica de las Ioras .....	35
3.1.2 Proyecto de dinamización turística de las 4 villas.....	38
3.1.3 Canal de Castilla en las cercanías del Camino de Santiago .....	40
3.1.4 Eco-Arq .....	41
3.1.5 Espacios, a gusto .....	41
3.1.6 Europa románica.....	41
3.1.7 Marca de Calidad Territorial Europea.....	41
3.1.8 Proyecto Ninfa.....	42
3.1.9 Proyecto TRINO.....	42
3.2 Comarca Demanda-Pinares .....	43
3.2.1 Proyecto TRINO.....	44
3.2.2 Proyecto micológico de la Demanda .....	44
3.2.3 Proyecto Ruta Paleontológica de la Sierra de la Demanda .....	46
3.2.4 Centro de interpretación del Árbol Fósil.....	47
3.2.5 Proyecto del trazado del antiguo ferrocarril Santander - Mediterráneo.....	47

3.2.6 Proyecto de Geoparque de la Sierra de la Demanda .....	48
3.2.7 Proyecto geológico de la mina Esperanza en Atapuerca .....	49
3.2.8 Más empresas, más empleo .....	49
3.2.9 Hermes .....	50
3.2.10 Arlanza, Ruta del Vino .....	50
<b>3.3 Comarca Bureba.....</b>	<b>52</b>
3.3.1 Proyecto cinematográfico del Museo de la Radiotransmisión Inocencio Bocanegra en Belorado .....	52
3.3.2 Proyecto del complejo minero de Puras de Villafranca.....	52
3.3.3 Proyectos gastronómicos .....	54
3.3.4 Otros proyectos turísticos.....	56
<b>3.4 Comarca Arlanza .....</b>	<b>57</b>
3.4.1 Proyecto industrial: Vivero de empresas en Lerma .....	59
3.4.2 Arlanza, Ruta del Vino como destino enogastronómico .....	60
<b>4 Descripción poblacional .....</b>	<b>61</b>
4.1 Descripción cuantitativa .....	62
4.2 Descripción cualitativa .....	63
<b>5 Descripción del Mercado Laboral. Especial referencia a las personas con discapacidad .....</b>	<b>67</b>
5.1 Valoración de la situación actual de las personas con discapacidad en el ámbito laboral .....	70
<b>6 Infraestructuras territoriales para el desarrollo y la competitividad económica .....</b>	<b>73</b>
6.1 Vías de comunicación y de ordenación urbana .....	74
6.2 Infraestructuras Empresariales .....	77
6.3 Infraestructuras relativas al conocimiento .....	79



**E**l Camino de Santiago Francés, o simplemente Camino de Santiago, es una ruta de peregrinaje que desde diferentes partes de Europa accede al norte de la Península Ibérica para concluir en Santiago de Compostela donde, en sus orígenes, los peregrinos iban a adorar las reliquias del Apóstol Santiago. Aunque al principio realizar el Camino estaba ligado al fenómeno religioso católico en la actualidad son muchas y variadas las razones que llevan a comenzar la ruta: culturales, deportivas, o espirituales sin adscribirse a una confesión concreta son ejemplos que aparecen en las encuestas como los “motivos” que incitan al viaje.

El uso habitual del nombre sin el término “Francés” se debe a la ruta más internacionalmente conocida y reconocida, sin menoscabar al original Camino del Norte, Ruta de la Plata o las múltiples variantes que en los últimos años se están reivindicando, hay que reconocer que la mayor parte de los peregrinos y turistas se centran en esta ruta jalona de todo tipo de recursos turísticos, tanto monumentales como para atender al visitante.

La escritura del Código Calixtinus, atribuida al clérigo Aymeric Picaud, describiendo este itinerario allá por el siglo XII fue decisiva para consolidar la ruta y convertirla en la principal senda de peregrinación. Y a pesar del declive que sufrió en siglos posteriores en los años noventa del pasado siglo XX ha vuelto a ser reivindicado, llegando a convertirse en un recurso turístico de primer orden.

El 23 de octubre de 1987 el Camino de Santiago fue declarado *Primer Itinerario Cultural Europeo* por el Consejo de Europa, en reconocimiento a que en sus años de esplendor había contribuido a que los diferentes reinos europeos se concienciasen de que estaban unidos por algo común. En efecto, los mapas medievales muestran rutas que partían en barco desde los países nórdicos, las fronteras polacas con las estepas rusas, o las fronteras bálticas con el Imperio Otomano, por poner algunos ejemplos, para llegar a Santiago de Compostela.

En 1998 fue declarado *Patrimonio de la Humanidad* por la UNESCO, que es la Organización de las Naciones unidas para la Educación y Diversificación, la Ciencia y la Cultura. Y en 2004 se distinguió el itinerario con el Premio Príncipe de Asturias *“Como lugar de peregrinación y de encuentro entre personas y pueblos que, a través de los siglos, se ha convertido en símbolo de fraternidad y vertebrador de una conciencia europea”*.

El fenómeno turístico-cultural no es ajeno al territorio físico por el que se desarrolla. Entre el Camino y el territorio se produce una interacción en la que lo mismo que el territorio bebe del Camino el Camino bebe del territorio. La unión secular entre ambos hace indivisible que se puedan abordar el uno sin el otro.

Con el gran impulso que supuso para el Camino el Xacobeo'93 éste se transformó en un recurso eminentemente turístico, que está contribuyendo a la dinamización social y económica de los municipios por los que transcurre. No sólo en la vertiente relacionada con el peregrino sino también en la atención al turista, que en el Camino están muy diferenciados.



## 1.1 Etapas de Camino de Santiago a su paso por la provincia de Burgos

El Camino Francés a Santiago en la provincia de Burgos penetra, proveniente de La Rioja, por Redecilla del Camino descendiendo hasta Burgos Capital, que a modo de pivote redirecciona el itinerario hasta la ermita de San Nicolás de Puente Fitero donde se adentra en la Provincia de Palencia. En total recorre unos 113 kilómetros por caminos de sirga paralelos a las carreteras.

Existen múltiples guías de viajes, tanto en soporte papel como en internet, sobre el Camino Francés a Santiago, que aunque se desarrollan en el mismo territorio hacen diferentes propuestas en cuanto a localidades de principio y final de etapa.

Entre las Webs más importantes están la de Consumer Eroski

[www.caminodesantiago.consumer.es/los-caminos-de-santiago/frances](http://www.caminodesantiago.consumer.es/los-caminos-de-santiago/frances)

y la Web:

[www.elcaminoasantiago.com](http://www.elcaminoasantiago.com)

y cuando se trata de temas de accesibilidad, la Guía del Camino de Santiago para Personas con Discapacidad realizada por la Mutua Ibermutuamur, el Grupo ONCE, la Fundación ONCE y el CERMI , pudiendo ser consultada en el enlace:

[www.ibermutuamur.es/camino\\_santiago/edificios/palencia.htm](http://www.ibermutuamur.es/camino_santiago/edificios/palencia.htm)

Las etapas que a continuación se relacionan sirven para contextualizar a las personas emprendedoras que van a instalarse en el Camino de Santiago Bur-galés, y deben tomarse como un referente no como una información cerrada. Aclarando que la descripción de la misma es a los efectos de esta Guía no de ser un referente turístico.

La información descriptiva de las etapas corresponde a la Web, ya citada, [www.elcaminoasantiago.com](http://www.elcaminoasantiago.com) que permite su “reproducción, sin fines comerciales o lucrativos, citando la fuente de procedencia”. La información sobre accesibilidad se ha tomado de la guía de Ibermutuamur.

La **Primera etapa en Burgos** se inicia desde la Rioja, normalmente de Santo Domingo de la Calzada o Grañón, entrando, como ya se ha dicho, desde Redecilla del Camino y finalizando en Belorado. Atraviesa las localidades de Castildelgado, Viloria de la Rioja y Villamayor del Río hasta finalizar etapa en Belorado. En la provincia burgalesa suponen unos 12 kilómetros.



### Información Descriptiva

Descriptiva: Grañón, es el último pueblo de la Rioja, a partir de aquí entramos en Castilla, donde se aprecia el cambio de la tierra roja de viñedos junto a los trigales propios de esta zona.

Entramos a Redecilla, el primer contacto con la provincia de Burgos de los peregrinos que siguen el Camino Francés y la cruzamos por la Calle Mayor. Redecilla, tuvo tres centros de asistencia al peregrino, hoy conserva el antiguo Hospital de San Lázaro. Podemos contemplar, la Iglesia de la Virgen de la Calle y su pila bautismal, de estilo románico. Seguimos hacia Castildelgado y podemos contemplar la iglesia de San Pedro (S. XVI) y la ermita de Santa María del Campo, con portada del siglo XVIII. El siguiente pueblo, es Viloria, cuna de Santo Domingo y donde se conserva la pila donde fue bautizado.

El camino, continua hacia Villamayor, por la carretera, hasta llegar a Belorado, esta villa medieval, bañada por el río Tirón, pone fin a la décima etapa de la Ruta jacobea. En Belorado, podemos beber en la fuente medieval y contemplar la ermita de Nuestra Señora de Belén, la iglesia parroquial de Santa María del siglo XVI, con un retablo renacentista y una capilla Jacobea; la iglesia de San Pedro, del siglo XVII y el Convento de la Virgen Bretonera.

### Accesibilidad

El trazado de esta etapa, con excepción del corto tramo en pésimas condiciones desde Grañón al límite con la provincia de Burgos, es apto para personas con discapacidad, si se realiza, como es viable, siguiendo la senda peatonal que ha construido el Ministerio de Fomento en línea paralela con la N-120.

La **Segunda etapa burgalesa** parte de Belorado para finalizar en San Juan de Ortega, para lo cual ha de discurrir por Tosantos, Villambista, Espinosa del Camino y Villafranca Montes de Oca. En total unos 23 kilómetros.

#### ► MAPA DE LA ETAPA

◀ A Santiago



#### Información Descriptiva

Salimos de Belorado y seguimos hacia Villambistia, donde se conserva un trozo de calzada romana y retablo del siglo XVI. Cruzamos la carretera, para llegar a Espinosa del Camino, donde podremos contemplar la talla románica, de San Indalecio y las ruinas de San Felices, abadía fundada en el siglo IX. El siguiente pueblo, es Villafranca de los Montes de Oca, donde podemos ver la Iglesia de Santiago, en el siglo XVIII, levantada sobre una Catedral destruida por los musulmanes.

Pronto, iniciamos la subida de 13 Km. del Alto de Pedraja. Bosques de pinos, robles y encinas y la fuente de Mojapan.

Finalizada la travesía, por los los Montes de Oca, pronto llegaremos a San Juan de Ortega. San Juan de Ortega, fue discípulo de Santo Domingo, y se convirtió en abogado de la esterilidad. Tal era su fama, que Isabel la Católica, peregrino hasta San Juan de Ortega, para que pudiera concebir, después de siete años de infructuoso matrimonio. En agradecimiento, Isabel costeo la construcción de la Capilla de San Nicolás de Bari.

#### Accesibilidad

Esta etapa hasta San Juan de Ortega, solo en cortos tramos es practicable para los motociclistas; pero llegando a Villafranca Montes de Oca, la dificultad es total. Atravesar la zona montañosa por el Puerto de la Pedraja con cotas de 1163 metros, hasta llegar al santuario de San Juan de Ortega, a 1040 metros de altitud, uno de los hitos jacobeos de indispensable visita, es impracticable para las personas con discapacidad.

Pero el caso es que a San Juan de Ortega hay que ir; para ello existe la posibilidad de acercarse en vehículo hasta el descansadero de Valdefuentes en el Km. 85 de la N-120, Logroño- Vigo, e intentar seguir la pista forestal de 6,5 Kms., que allí se inicia, hasta San Juan de Ortega. El uso alternativo del arcén de la N-120 requiere unas precauciones muy especiales y está totalmente desaconsejado por el Puerto de la Pedraja.

La **Tercera etapa del Camino** sale de San Juan de Ortega concluyendo en Burgos capital. Discurre por Agés, Atapuerca, Villalval, Cardeñuela Riopico, Orbaneja Riopico, Villafría de Burgos, Gamonal de Riopico y Burgos. En total 26 kilómetros.

#### MAPA DE LA ETAPA

← A Santiago



#### Información Descriptiva

Salimos de San Juan de Ortega, llegamos a Santovenia y contemplamos su bonita iglesia, continuamos hacia Agés, antes de llegar, pasamos por la ermita de Nuestra Señora del Rebollar, del siglo XVIII, contemplamos su arquitectura tradicional, y abandonamos Agés a través de un Puente Romano de un solo ojo y nos dirigimos hacia Atapuerca, a cuya entrada se pueden contemplar varios dólmenes y un menhir, contemplamos la iglesia de San Martín del Siglo XVIII. De todos es conocido, la importancia antropológica, de las excavaciones prehistóricas de Atapuerca, que están revelándonos datos esclarecedores de nuestros antepasados y su forma de vida, se encuentran haciendo un pequeña desviación en el Camino. El camino pasa muy cerca de Cardeñuela y continua hacia Orbaneja y Villafría, donde enlazaban los peregrinos provenientes del País Vasco, continuamos hacia Burgos, nuestro fin de etapa”.

#### Accesibilidad

A lo largo de todo el Camino francés en la Península, el itinerario a seguir para cercarse desde San Juan de Ortega a Burgos es el más polémico y de los de peor odadura. Si no resulta fácil acercarse hasta Atapuerca, salir de allí tiene dificultades para las personas normalmente capacitadas y es imposible para los motóricos. La Sierra de Atapuerca es un obstáculo serio por lo que, sin entrar en detalles de este camino tan poco practicable y con señalizaciones a veces confusas, nos limitamos a indicar los tramos que hay hasta Burgos: San Juan de Ortega – Ages, 3,8 Kms.; Ages – Atapuerca, 2,1 Km.; Atapuerca – Orbaneja, 7,4 Kms.; Orbaneja – Villafría, 3 Kms.; Villafría – Burgos, 9 Kms. por duro asfalto, pasando por la zona industrial, lo que supone uno de los tramos negros del Camino en España. Podemos elegir la opción de Santovenia de Oca, Zalduendo, Ibeas de Juarros, Burgos.

La **Cuarta etapa Jacobea** se inicia en Burgos y finaliza en Hontanas; para lo cual atraviesa Villalbilla de Burgos, Tardajos, Rabé de las Calzadas y Hornillos del Camino. Siendo 31 kilómetros de itinerario.

#### ► MAPA DE LA ETAPA

◀ A Santiago



#### Información Descriptiva

Salimos de Burgos, en dirección Villalbilla donde podemos contemplar la iglesia de la Asunción, cruzamos el Puente del Arzobispo y llegamos a Tardajos, pueblo de origen precristiano que tuvo un Hospital, junto a la Iglesia de San Juan. Hoy podemos contemplar la iglesia de la Asunción, del Siglo XIII, que tiene crucero del siglo XVIII y la Portada del Palacio de Santo Domingo en el Convento de los PP. Paúles. Seguimos hacia Rabé de las Calzadas, contemplamos la Iglesia de Santa Marina y su puerta del siglo XIII. Llegamos a Hornillos, donde nos espera una Iglesia ojival de tres naves y un crucero. Antaño contó con varios Hospitales y conserva los restos del hospital de San Lázaro y un monasterio Benedictino. Se hallan además aquí, dos puentes medievales. Aproximadamente unos seis kilómetros, nos separan de San Bol. Continuamos el Camino hasta Hontanas, fin de etapa, donde podremos disfrutar de la vista de la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción.

#### Accesibilidad

Esta etapa, aunque no exenta de dificultades, es practicable para las personas con discapacidad desde Burgos hasta Rabé de las Calzadas, pero desde este pueblo hasta el límite de la etapa e incluso de la siguiente, es del todo impracticable en casi su totalidad para los peregrinos con movilidad reducida. Por lo que pueden tenerse en consideración las observaciones que hacemos sobre la ruta alternativa, *Tardajos a Castrojeriz por la N-120*.

La **Quinta y última etapa** que pisa suelo burgalés parte de Hontanas para, en Itero del Castillo, adentrarse en tierras palentinas. Siendo 21 kilómetros los que transcurren hasta atravesar el hito provincial.

#### MAPA DE LA ETAPA

«A Santiago



#### Información Descriptiva

A la salida de Hontanas cruzamos la carretera de Castrojeriz. Y a 6 km el Convento de San Antón. Fundado en el siglo XV, actualmente se encuentra medio en ruinas. Pertenece a la orden de San Antón, famosa por las milagrosas curaciones del “fuego de San Antón”, una enfermedad gangrenosa. Hoy en día hay un albergue de peregrinos. Continuamos por la misma carretera hasta Castrojeriz.

Histórica localidad, de origen romano, con un extraordinario patrimonio cultural. El primer monumento que vemos al llegar es el templo románico de la Colegiata de la Virgen del Manzano (siglo IX). La iglesia de San Juan (siglos XIII-XVI), gótica, tiene tres grandes naves y un valioso claustro del siglo XII. La iglesia parroquial de Santo Domingo (siglo XVI) acoge un pequeño museo de elementos artísticos religiosos.

A la salida de Castrojeriz afrontamos la corta, pero dura, subida en la sierra de Mostelares (910 m) siguiendo una pista pedregosa. Itero del Castillo, señalizado con un desvío a la derecha y 1 km fuera de la ruta, dispone de un albergue. A 9,8 km la Ermita de San Nicolás de Puente Fitero. Antiguo hospital de peregrinos (siglo XIII), y que sigue hoy en día ejerciendo su función original. Cruzamos de inmediato el río Pisueña por el magnífico Puente Fitero, abandonando la provincia de Burgos y entrando en la de Palencia. Pasado el puente nos desviamos a la derecha por una pista de tierra. Hasta Itero de la Vega que está a 1,8 km.

#### Accesibilidad

Para esta etapa, existe un itinerario alternativo, con mucho cuidado, se puede llegar por carretera hasta Castrojeriz, aunque es poco aconsejable por la estrechez de la misma; pasado Castrojeriz, como a un kilómetro, el camino asciende por la impracticable cuesta de Mostelares. La carretera, la BU-400, dirección Melgar de Fernamental, a menos de 2 Kms., nos deja en Castrillo Matajudíos, donde giramos a la izquierda, hay una pequeña picota, y señalizada la dirección de Frómista; tras dos leguas castellanas nos deja en Itero del Castillo.



**L**a preocupación de las Administraciones Públicas competentes en el desarrollo turístico y en el desarrollo territorial, la Comunidad Autónoma y la Diputación, por potenciar este recurso endógeno de desarrollo local ha quedado plasmada en diferentes planes de gran envergadura, que Centrados en el Camino de Santiago o combinándole con otros recursos pretenden que el mismo se siga desarrollando y generando riqueza en el territorio.

La razón de la existencia de estos planes queda resumida en las palabras de Andrés Mateo, C. y Masía González, L., en cuyo artículo “Estrategias de planificación territorial: el Plan Regional del Camino de Santiago en Castilla y León” exponen que: “*La continua y creciente atracción del Camino de Santiago está generando variaciones en el comportamiento social y económico de los municipios y de los núcleos que atraviesa, y sin embargo, su base espacial, urbanística y económica no parece preparada para asumir de forma equilibrada las tensiones emergentes asociadas al Bien de Interés Cultural*”.

Los antecedentes de los actuales planes hay que buscarlos en el Plan Pahis, del Patrimonio Histórico de Castilla y León, que se extendió de 2004 a 2012. El Plan se centro en:

- Desarrollo de Acciones en el marco del Plan Regional del Camino de Santiago en coordinación con las Consejerías competentes.
- Ejecución de programas específicos de intervención en los bienes vinculados con esta ruta histórica.
- Redacción de un plan director del Camino de Santiago para la evaluación, diagnóstico y propuestas de mejora de las infraestructuras existentes.

Y también en el malogrado Plan Regional del Camino de Santiago, que tras una ardua labor y un amplio trabajo ha ido finalizando su trabajo. La finalidad principal del Plan Regional del Camino de Santiago era la protección, recuperación y revitalización del Camino de Santiago a su paso por Castilla y León, definiendo un corredor estratégico, canalizador de actuaciones que contribuyesen al desarrollo racional y sostenible de las poblaciones atravesadas, estableciendo un modelo territorial que potencie y dirija el desarrollo urbanístico y socioeconómico de los municipios a él vinculados.

En la actualidad los Planes en vigor, y que a continuación se desarrollan, son:

- Plan Estratégico Burgos Rural (PEBUR) 2015-2020.
- Plan Estratégico Ciudad de Burgos 2020.
- Plan estratégico de Turismo de Castilla y León 2014-2018.

## 2.1 Plan Estratégico Burgos Rural (PEBUR) 2015-2020

La Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos, **SODEBUR**, ha actuado como agente impulsor e integrador en la elaboración de este Plan Estratégico Burgos Rural 2015-2020, en el que todos los agentes han canalizado sus aportaciones buscando siempre lo mejor para el desarrollo de nuestro territorio. El Plan ha sido aprobado y presentado en marzo de 2015, debiendo ser la bitácora para la institución provincial hasta el año 2020.

El Plan se divide en dos ámbitos de estudio: provincial y territorial (Amaya-Camino, Arlanza, Bureba, Demanda-Pinares, Merindades y Ribera); y se estructura en torno a **cinco factores de competitividad** con objeto de discernir la configuración competitiva de cada zona:

I. Entorno económico

II. Capital Humano

III. Calidad de vida

IV. Conectividad

V. Imagen y Turismo

Su objetivo principal es el desarrollo sostenible de la provincia de Burgos, a través del fomento de la actividad económica, la mejora de la calidad de vida de los habitantes del medio rural, la valorización de su capital humano, la potenciación de una imagen conjunta, del territorio que favorezca su conocimiento y desarrollo turístico y el aseguramiento de la competitividad territorial mediante unas infraestructuras adecuadas.

Web de consulta:

[www.sodebur.es/es/contenido/?iddoc=473](http://www.sodebur.es/es/contenido/?iddoc=473)

## 2.2 Plan Estratégico Ciudad de Burgos 2020

La Asociación Plan Estratégico ha sido un claro dinamizador e integrador de propuestas que, procedentes de toda la sociedad burgalesa ha recogido en un documento donde se plasman las diferentes líneas, proyectos y objetivos, que van a marcar el crecimiento estratégico de la ciudad. Por tanto el **Plan Estratégico de Burgos 2010-2020** diseña y proyecta el modelo de ciudad que se pretende ser de aquí a una década. El futuro más inmediato y trascendente.

Este Plan Estratégico Ciudad de Burgos 2020 pretende potenciar la puesta en valor de los recursos, la creación de empleo y la internacionalización mediante la articulación de nueve líneas estratégicas esenciales para Burgos que son:

1. Cultura como generador de riqueza
2. Agroalimentación
3. Desarrollo Industrial: impulso a las PYMES
4. Centro de servicios a empresas
5. Referente logístico
6. Educación y Centros de I+D+i
7. Energía y sostenibilidad
8. Sanidad
9. Cohesión social, accesibilidad y gobernanza

Desde este marco descrito, de la importancia del Camino, de los proyectos y planes que se están realizando en torno a él. Hemos de tomar en consideración la base territorial por la que atraviesa el Camino a su paso por la provincia de Burgos. Existe gran cantidad de transferencia de peregrinos y visitantes ocasionales en la zona abriendo con ello oportunidades de negocios al querer brindarles la posibilidad de conocer poblaciones, habitantes, culturas, costumbres, otros lugares, encuentros, estancias... Se han de captar todos estos matices, y canalizarlos e integrarlos en el territorio para que sirvan de motor de innovación y revitalización económica de la zona mejorando el nivel de vida de sus habitantes, sin perder por ello los valores propios de cada lugar.

En este sentido, se han expuesto una serie de planteamientos seleccionados y estructurados de forma tal, que sirvan como guía práctica en la etapa inicial del proceso de creación de una empresa propia.

Se trata de ofrecer es una visión práctica, sencilla y fundamental de las cosas que nos rodean en un entorno tan preciado como es el Camino de Santiago. Para ello, la guía brinda la posibilidad de conocer un inventario de recursos humanos, turísticos e infraestructuras relacionados con el Camino de Santiago que pueden ayudar a conocer el territorio y emprender con más seguridad.

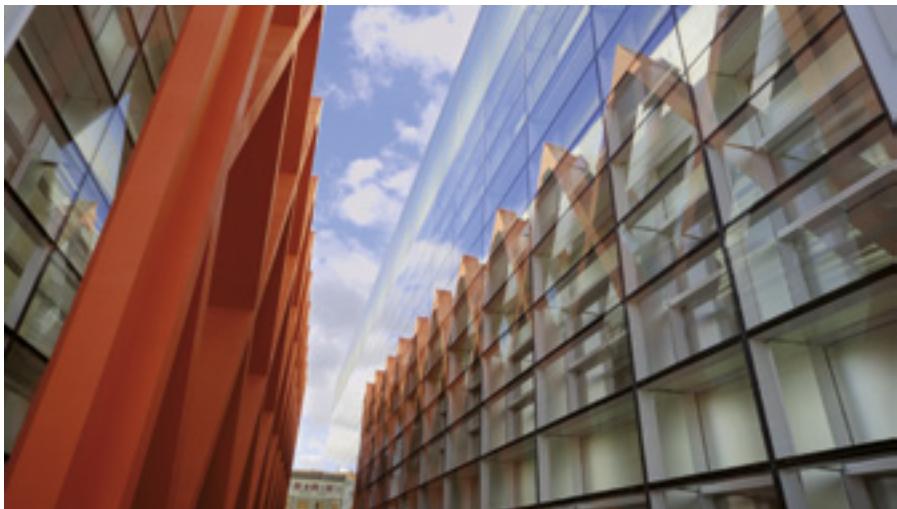
Web de consulta:

[www.burgosciudad21.org/es/portada](http://www.burgosciudad21.org/es/portada)

## 2.3 Plan estratégico de Turismo de Castilla y León 2014-2018

El Plan Estratégico de Turismo de Castilla y León 2014-2018 establece un conjunto de objetivos comunes que contribuyen a la mejora de la competitividad del sector turístico de la región. El Plan se concreta en una serie de programas y actuaciones a ejecutar en los próximos años por la Consejería de Cultura y Turismo en colaboración con los diferentes agentes públicos y privados involucrados en la actividad turística del destino. Los objetivos del Plan son:

- Fortalecer el tejido empresarial turístico de Castilla y León.
- Avanzar en la profesionalización de los recursos humanos del sector y en la gestión del conocimiento turístico.
- Rentabilizar las infraestructuras turísticas de la comunidad para crear una oferta turística competitiva que ponga al sector turístico al servicio de la cohesión territorial.
- Potenciar la competitividad del sector turístico castellano y leonés a través de la innovación y la calidad.
- Fortalecer la presencia de Castilla y León en los mercados turísticos, a través de la promoción y la comercialización, con especial incidencia en la internacionalización de nuestra oferta.



Siendo seis los programas estratégicos a desarrollar:

- Equilibrio y Comercialización-Promoción
- Calidad del destino
- Internalización
- Colaboración con el sector
- Análisis turístico y gestión del conocimiento
- Innovación turística

Dentro del Plan de Marketing Turismo de Castilla y León el cual establece un conjunto de productos prioritarios con el objetivo de diseñar actuaciones promocionales para cada uno de ellos y dirigidas a mercados específicos de acuerdo con su potencial e interés. Para así lograr la máxima eficiencia y retorno de las inversiones en marketing turístico. La promoción específica de estos productos prioritarios se materializa mediante la asistencia a ferias especializadas, la creación y promoción de paquetes y packs especializados, presentaciones de producto, patrocinios, acciones de *street marketing* o el desarrollo de aplicaciones móviles, entre otros.

PRODUCTOS PRIORITARIOS		
Turismo enogastronómico	Turismo rural	Turismo religioso
Turismo congresual	Turismo cultural	Camino de Santiago
Turismo idiomático		

Web de consulta:

[www.turismocastillayleon.com/es/espacio-profesionales/planes-estrategicos/plan-estrategico-turismo-castilla-leon-2014-2018](http://www.turismocastillayleon.com/es/espacio-profesionales/planes-estrategicos/plan-estrategico-turismo-castilla-leon-2014-2018)



**L**a palabra “comarca” tiene un doble significado según el *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia Española, el originario para definir un territorio que “se identifica por determinadas características físicas o culturales”; y el añadido posteriormente que la define como la “*entidad administrativa compuesta por una pluralidad de municipios en el seno de una provincia*”.

La Junta de Castilla y León, administración competente para la ordenación territorial, sólo ha configurado como comarca la del Bierzo en la Comunidad Autónoma. En la presente Guía se ha optado, una vez hecha la aclaración anterior, por utilizar la palabra “comarca” en su primera acepción, por ser un concepto que al lector le resultará más próximo que estar refiriéndose al territorio como “área territorial/administrativa” y otros conceptos que pueden causarle confusión.

Tras la aclaración terminológica hay que centrarse en el desarrollo territorial, o desarrollo local. Entendiendo éste como lo define Vázquez Barquero como “*el proceso de cambio estructural y de crecimiento económico para y por el medio local*”. Existen diversas cuestiones sobre las prioridades y filosofía que debe tener el desarrollo local, sin embargo en el contexto de esta Guía para personas emprendedoras hay que entenderlo dentro de los aspectos económicos que reactivan la sociedad.

A efectos prácticos de esta Guía dos son las figuras que interesan en su actuación sobre el territorio, con independencia de que otras figuras de corte político-administrativo participen en la materia. Estas dos figuras son la Diputación de Burgos, en especial a través de su instrumento SODEBUR, y los Grupos de Acción Local (GAL). En el primer caso la Red Provincial de Técnicos de Gestión Empresarial y Emprendimiento, junto con otros servicios accesorios que prestan, y en el segundo el personal especializado del GAL constituyen un elemento de gran valor para quien emprende por el conocimiento que tiene sobre el territorio y la capacidad para orientarle en su idea de negocio.

Las diputaciones son la Administración Local de mayor envergadura, que acoide a la ley 7/1985 de Bases de Régimen Local agrupa a los Municipios, posee personalidad jurídica propia y tiene plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Entre otras funciones coordina las políticas de la Comunidad Autónoma en su territorio.

Los Grupos de Acción Local, también llamados Grupos de Desarrollo Rural, son organizaciones de tipo asociativo sin ánimo de lucro que bajo cualquier forma jurídica reconocida aplican sobre un territorio un determinado programa de desarrollo rural. Uno de los mayores valores que poseen los GAL es que representan a los interlocutores, públicos y privados, de su territorio con un funcionamiento democrático y participativo dentro de los límites normativos. Habitualmente en ellos están representadas asociaciones de jóvenes, de empresarios y comerciantes, culturales, o ayuntamientos, de manera que puedan recoger las diferentes inquietudes del territorio. Todo surge de la metodología Leader que pretende el desarrollo desde la base hacia arriba.

De manera muy resumida todo surgiría de la Unión Europea que asigna fondos a los diferentes Estados para esta materia. Los Estados convocan un Plan de Desarrollo Rural Nacional para conformar las pautas (medidas y submedidas) que en la práctica conformarán los Planes de Desarrollo Rural de las Comunidades Autónomas, complementando ambas administraciones con fondos propios el presupuesto existente. La Comisión Europea deberá validar los Planes a nivel nacional y regional. Y finalmente la Comunidad Autónoma convocará los fondos a los que optarán los GAL para realizar su labor.

Estos Planes de Desarrollo Rural buscan alternativas económicas a las tradicionales agricultura y ganadería, buscando el crecimiento sostenible de los territorios a través de la diversificación de la actividad económica y nuevas fuentes de ingresos que permitan un medio de vida digno se conforman como la mejor medida contra la despoblación.

A fecha de cierre de esta edición, 29 de febrero de 2016, se está pendiente de la aprobación de los fondos para los Grupos de Acción Local. Estando todos los demás trámites realizados y aprobados.

Los GAL son gestores de dinero público por lo que están fiscalizados y sometidos a un exhaustivo control. Suelen financiar dos tipos de proyectos, productivos y no productivos. Los primeros se refieren a aquellos que generan o contribuyen a mantener una actividad económica en su comarca; y los segundos son de cualquier otro tipo no económico y con repercusión social positiva. Si bien es cierto que en los últimos años la tendencia dentro de los segundos es a financiar acciones, como las formativas, con una clara repercusión en la mejora de la actividad económica.

Volviendo al territorio de la provincia de Burgos se divide en seis comarcas a efectos de los planes de desarrollo local. El Plan Estratégico Burgos 2015-2020 se basa en las seis *“áreas territoriales”* en las que están ejerciendo su actividad los Grupos de Acción Local (GAL) en el anterior Periodo Operativo 2007-2013, y que para el actual parece que se mantendrán. Dichas comarcas son:

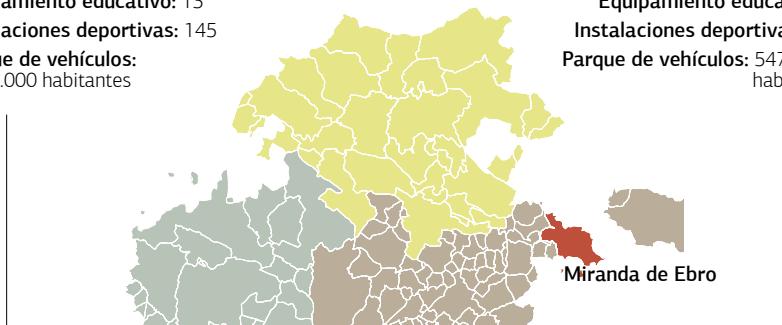
- Amaya-Camino
- Arlanza
- Bureba
- Demanda-Pinares
- Merindades
- Ribera Burgalesa

Hay que dejar claro en cuanto a la división territorial y al ámbito de competencias de la Diputación Provincial que los municipios de más de 20.000 habitantes no entran dentro de estas comarcas ni de los planes de desarrollo que se efectúen sobre ellas por tener la suficiente autonomía para gestionar la materia. Otra cuestión es que municipios como Burgos capital, Miranda de Ebro o Aranda de Duero colaboren con su alfoz.

Las comarcas por las que discurre el Camino Francés son: Amaya-Camino, Arlanza, Bureba y Demanda-Pinares. A continuación se reproduce, eliminando los datos de las otras dos comarcas, el mapa contenido en la página 33 del Plan Estratégico Burgos Rural 2015-2020 de la Diputación de Burgos.

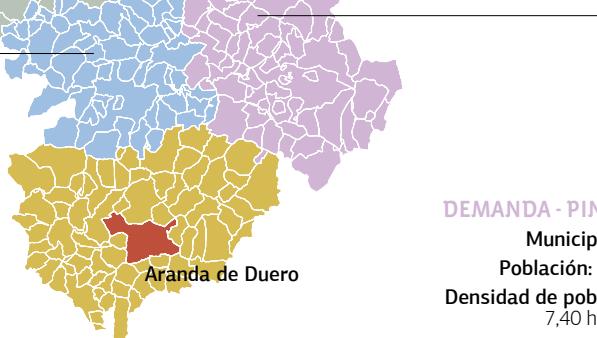
## AMAYA - CAMINO

**Municipios:** 61  
**Población:** 17.227  
**Densidad de población:**  
6,14 hab/km<sup>2</sup>  
**Total trabajadores:** 3.787  
**Total empresas:** 561  
**Nº establecimientos de ocio:** 290  
**Nº establecimientos hoteleros:** 99  
**Equipamiento sanitario:**  
167 consultorios y 4 centros de salud  
**Equipamiento educativo:** 13  
**Instalaciones deportivas:** 145  
**Parque de vehículos:**  
929/1.000 habitantes



## ARLANZA

**Municipios:** 70  
**Población:** 22.477  
**Densidad de población:**  
37,21 hab/km<sup>2</sup>  
**Total trabajadores:** 3.394  
**Total empresas:** 503  
**Nº establecimientos de ocio:** 328  
**Nº establecimientos hoteleros:** 52  
**Equipamiento sanitario:**  
92 consultorios y 1 centro de salud  
**Equipamiento educativo:** 9  
**Instalaciones deportivas:** 119  
**Parque de vehículos:**  
929/1.000 habitantes



## DEMANDA - PINARES

**Municipios:** 63  
**Población:** 15.756  
**Densidad de población:**  
7,40 hab/km<sup>2</sup>  
**Total trabajadores:** 3.408  
**Total empresas:** 609  
**Nº establecimientos de ocio:** 311  
**Nº establecimientos hoteleros:** 112  
**Equipamiento sanitario:**  
92 consultorios y 2 centros de salud  
**Equipamiento educativo:** 9  
**Instalaciones deportivas:** 148  
**Parque de vehículos:**  
520/1.000 habitantes

En estas comarcas existen diversos proyectos, en muchos de los cuales participa el Grupo de Acción Local, ya sea como socio o como promotor individual, y que son de gran importancia para la generación de actividad socioeconómica.

A continuación y en base a las cuatro comarcas que influyen directamente el Camino Francés de Santiago se exponen algunos de ellos. Evidentemente el trazado jacobeo no representa más que una pequeña parte del territorio sobre el que actúan los GAL; sin embargo no hay que olvidar que la concepción del territorio es un todo en que una parte se nutre de otra. Si el peregrino se enfoca a realizar el Camino el turista posee una visión más amplia y no le importa desplazarse a conocer y disfrutar otros recursos turísticos.

### **3.1 Comarca Amaya-Camino de Santiago**

Esta área, por el que transcurre la mayor parte del Camino Francés de Burgos, está formada por dos zonas diferenciadas: la primera constituida por los territorios de Amaya y Sedano y la segunda formada por las poblaciones que circundan el Camino de Santiago. Los cuatro municipios principales de la comarca son Melgar de Fernamental, Villadiego, Alfoz de Quintanadueñas y Sasamón. En líneas generales su entorno económico se centra principalmente en la agricultura como actividad fundamental: cultivos cerealistas, matorral y pastizales. Es la zona base de trabajo del Grupo de Acción Local Adeco Camino. Los proyectos de interés que se están desarrollando en el territorio se exponen a continuación:

#### **3.1.1 Asociación de la Reserva Arqueológica de las Loras**

Conocida por sus siglas, **ARGEOL**, lucha por lograr la catalogación de las Loras como geoparque europeo. Algunas de las actuaciones que se han llevado a cabo al respecto son señalización de balizas, marquesinas en diferentes itinerarios, la reedición de la guía del geoparque de las Loras, mapas con puntos de interés y marcapáginas informativos.

La asociación tiene como fin el Promover el reconocimiento y declaración de la Reserva Geológica de Las Loras como conjunto integrado de los espacios naturales protegidos e incluidos en la comarca natural de Las Loras (Covalagua-Cueva de los Franceses, Las Tuerces-Cañón de la Horadada, Humada-Peña Amaya y Hoces del Rudrón), así como los que pudieran declararse en el futuro.



Municipios del Geoparque.

Se puede afirmar que la concentración de un importante patrimonio geológico y paisajístico en el área geográfica de Las Loras, aporta una importante potencialidad de desarrollo local y de carácter sostenible para el conjunto de poblaciones incluidas en este territorio.

Los objetivos generales del proyecto son:

- **Promoción socio-económica**

- Animar un proceso de desarrollo endógeno, integral y sostenible para el conjunto del territorio y de cada uno de sus municipios, destacando el patrimonio geológico como un recurso integral: natural, cultural e histórico.

- Coordinar las inversiones relativas al desarrollo turístico, creando un producto de turismo cultural de gran envergadura, con dimensión crítica de alcance regional, nacional e internacional; con un perfil de producto eco-turístico, vertebrado sobre la singular geología del territorio y sus atractivos, con una estrategia de producto basada en la diversidad, diferenciación e innovación, tanto de la oferta global, como de cada uno de los productos que integran el proyecto.
- Formar parte de la red europea de geoturismo European Geoparks, con adaptación a las exigencias de calidad y excelencia propias de dicha red.- Atraer un importante número de nuevos visitantes e incrementar el tiempo de estancia de los mismos, ofreciendo un paquete integrado de actividades, visitas y recorridos por los municipios considerados y sus poblaciones respectivas.

#### • **Puesta en valor del patrimonio**

- Proteger y difundir el patrimonio geológico de la reserva mediante la puesta en valor de los recursos paisajísticos, naturales, históricos y culturales de la comarca natural de Las Loras, a partir de un eje vertebrador, constituido por los puntos de interés geológico, tan abundantes y característicos del territorio.
- Fomentar la conservación del patrimonio geológico, resaltando su importancia en la valoración del paisaje como elemento de identidad del mismo, así como generando una estrategia de recuperación y conservación de todos los recursos del patrimonio local.



- **Divulgación educativa e investigación científica**

Integrar la difusión y el conocimiento de los enclaves de interés natural, cultural y patrimonial del territorio en un marco común, a través del hilo conductor del paisaje geológico.

- Divulgar el conocimiento de los recursos mediante la definición y dotación de medios y recursos que desarrollen sus programas a través de metodologías activas.
- Promover la investigación continuada sobre los recursos, así como la colaboración con equipos docentes y científicos del ámbito universitario.

Poseen Página Web:

[www.geoparquelasloras.es](http://www.geoparquelasloras.es)

### **3.1.2 Proyecto de dinamización turística de las 4 villas**

El proyecto de dinamización turística de las Cuatro Villas de Amaya aspira a convertirse en el plan de turismo familiar «más novedoso de España».

La idea es organizar «*el producto tomando como referencia un modelo de calidad y bajo los criterios de un turismo sostenible*». Se crearán puntos de información y se señalizará la zona, se crearán aparcamientos turísticos, se embellecerán cascos históricos y se establecerán espacios lúdicos y deportivos. Asimismo, se promoverá la marca Turismo Familiar y un plan de marketing para dar a conocer este nuevo producto, así como una página Web para dar a conocer las 'Cuatro Villas'. También se crearán centros de interpretación de naturaleza y peregrinaciones, senderos auto guiados, un parque de aventuras y el rediseño de los museos de pintura y los etnográficos. Por otro lado, para el turismo deportivo, se crearán centros y rutas especiales

De este proyecto inicial podemos decir que los centros museísticos de las cuatro localidades, están prácticamente finalizados todos excepto el de Sasamón tras surgir los problemas en las bóvedas de algunas de las naves elegidas para la parte expositiva de la muestra dedicada al Medievo y que ha requerido la elaboración de un proyecto de restauración en la iglesia de Santa María la Real. Esta circunstancia es la que ha retrasado el proyecto de las Cuatro Villas que se conforma como un proyecto turístico único, lo que implica la apertura de los

centros museísticos al mismo tiempo, y lo que ha impedido, a su vez, planificar las ambiciosas campañas de publicidad que se pretenden llevar a cabo.

Este Plan de Competitividad Ruta de las Cuatro Villas de Amaya recoge actuaciones que tendrán como objetivo el aumento, diversificación y mejora de la oferta complementaria, la puesta en valor de recursos turísticos, la mejora del medio urbano y natural de los municipios y el aumento de la calidad de los servicios turísticos del destino. Entre ellas destacamos la realización de 15 senderos autoguiados y accesibles, en los que las personas con problemas de movilidad, tendrán a su disposición cinco sillas “joëlettes” para realizar todos los recorridos por el territorio de las Cuatro Villas. Por su parte, el centro de bicicletas todoterreno Cuatro Villas de Amaya ofrecerá 313 kilómetros para realizar en BTT.

**JACOBUS**, el nuevo centro de interpretación de las peregrinaciones «aprovechando el Camino de Santiago», con el que contará en breve el municipio de Castrojeriz.

Estará basado en los tres ‘santos lugares’ del Cristianismo: Roma, Jerusalén y Compostela, con un acento en la ruta Jacobea para la promoción y dinamización de la misma. Este centro es una de las iniciativas previstas dentro del programa de dinamización de las cuatro villas de Amaya, proyecto que engloba además de a Castrojeriz, a los municipios de Melgar de Fernamental, Villadiego y Sasamón.

**VILLADIEGO Y EL CAPITÁN TRUENO.** La villa dedicará al cómic, y en concreto al Capitán Trueno y su creador Ángel Pardo, su centro de interpretación. Este museo del Cómic irá ubicado en el viejo matadero Villadieguense. Se trata de una «idea novedosa, algo llamativo» y muy diferente «a lo que se puede ver normalmente». «En el turismo, y más en el familiar, es necesario introducir ideas nuevas».

**MELGAR Y EL AGUA.** En la villa de Melgar de Fernamental está previsto que se desarrolle una infraestructura relacionada con el agua y el río Pisuerga. Se quiere aprovechar la infraestructura medio ambiental y la idea es crear un centro de interpretación o un aula del río» y acompañarlo con actividades de pesca o navegación por las aguas del Canal de Castilla.

**SASAMÓN Y LOS CELTÍBEROS.** El cuarto proyecto del Plan de Competitividad turística es la recreación al aire libre de un parque celtíbero en Sasamón. Se ha planificado en un paraje muy cercano al casco urbano. Este poblado será

reclamo también para que los visitantes se acerquen a los varios museos que posee la localidad, a su iglesia colegial o a la ermita del Humilladero, que todos ellos servirán como complemento a la visita. Posee Página Web:

<http://centrosdeinterpretacion.cuatrovillas.es>

### 3.1.3 Canal de Castilla

El Canal de Castilla es una de las obras de ingeniería hidráulica más importantes de las realizadas entre mediados del siglo XVIII y el primer tercio del XIX en España. Recorre parte de las provincias de Burgos, Palencia y Valladolid en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y fue construido para facilitar el transporte del trigo castellano hacia el puerto de Santander y de allí a otros mercados. Sin embargo, la llegada del ferrocarril pronto le hizo quedar obsoleto.

El conjunto fue declarado Bien de Interés Cultural con categoría de Conjunto Histórico Artístico el 13 de junio de 1991. En la actualidad existen diversas iniciativas relacionadas con el Canal de Castilla y su entorno, orientadas a su estudio y difusión, reaprovechamiento de los edificios, actividades deportivas, uso turístico (navegación), etc.



En su recorrido burgalés se están ubicados un barco turístico e hidropedales, en el magnífico acueducto de “San Carlos de Abanades”, ubicado junto a San Llorente de la Vega y perteneciente al término municipal de Melgar de Fernamental.

### **3.1.4 Eco-Arq**

**Eco-Arq** es una iniciativa de cooperación transnacional cuyo objetivo es la rehabilitación sostenible del patrimonio construido para otorgar un valor económico añadido a las rutas turísticas por caminos del suroeste de Europa. Se integra en el marco del Programa Operativo de Cooperación Transnacional INTERREG IV B SUDOE.

### **3.1.5 Espacios, a gusto**

**Espacios, a gusto** lo que trata es desarrollar las sinergias que genera la cadena de valor de la que forma parte la gastronomía y que implica a los productores (agricultores y ganaderos) de la zona, industrias transformadoras, marcas de garantía de calidad, indicaciones geográficas protegidas, denominaciones de origen, establecimientos de hostelería y consumidores.

### **3.1.6 Europa Románica**

**Europa Románica** es un proyecto de cooperación nacional que persigue la revalorización de este arte en la comarca Amaya Camino de Santiago, un territorio que cuenta con 162 elementos catalogados, algunos de ellos, exponentes máximos del románico burgalés.

### **3.1.7 Marca de Calidad Territorial Europea**

**Marca de Calidad Territorial Europea** es una estrategia de desarrollo rural que persigue aumentar la competitividad empresarial y de su territorio. Se trata de participar en la construcción y desarrollo de su marca. A través de la creación de la marca ‘Castilla Original’ certifican que empresas y organismos públicos de la comarca Amaya Camino de Santiago cumplan determinados criterios de calidad en sus productos y servicios.



### **3.1.8 Proyecto Nifia**

Proyecto de cooperación interterritorial “pesca, sostenibilidad, turismo y familia” Este proyecto contribuirá impulsar que el deporte de la pesca represente y constituya una base sólida de conservación, sostenibilidad y desarrollo del mundo rural, fomentando en especial nuevas e innovadoras directrices de calidad en los servicios turísticos.

### **3.1.9 Proyecto TRINO**

**TRINO** (Turismo Rural de Interior y Ornitología) es un proyecto regional que apuesta por la promoción del turismo ornitológico como oportunidad de desarrollo para las zonas rurales de Castilla y León. Esta comarca posee claras potencialidades para este nuevo tipo de turismo, basado en la observación de aves y de naturaleza y cultura. Cada vez más visitantes están dispuestos a desplazarse, incluso a grandes distancias, para conocer las especies que no pueden observar habitualmente en sus lugares de residencia.

Se ha creado una guía de Recursos que sitúa geográfica y temporalmente a las aves que pueden ser avistadas en las distintas comarcas los aficionados a la observación dispondrán de información clave para sus recorridos.

A ello se añade una sencilla guía de campo donde se encuentra condensada la información principal con un formato más manejable que en una treintena

de páginas permite la identificación de las aves. El siguiente paso previsto por el grupo será el diseño de rutas ornitológicas por las distintas comarcas con el objetivo de atraer visitantes.

En términos generales podemos decir que la comarca Adeco-Camino está impregnada de elementos históricos y artísticos de gran valor patrimonial. Es una de las zonas de mayor densidad de monumentos (templos, monasterios, palacios, castillos y casonas) destacando las numerosas joyas del Románico así como el conjunto histórico de origen medieval 'Camino de Santiago'.

Dicho itinerario enmarca las posibilidades turísticas de la mitad sur y da vida a localidades y villas como Tardajos, Hontanas, Hornillos del Camino, Castrojeriz o Castrillo Matajudíos. En cambio el norte, con un paisaje privilegiado es un marco ideal para el turismo de naturaleza. En el territorio se encuentran dos zonas ZEPAS (Zona de Especial Protección para las Aves) como las Hoces del Alto Ebro y Rudrón o la declarada en la Humada Peña Amaya. Además es significativo el espacio geológico de Las Loras Tampoco podemos olvidar el atractivo del Canal de Castilla y sus rutas naveables, considerado por muchos la mejor obra de ingeniería del siglo XVIII y XIX y que atraviesa los términos municipales de Melgar de Fernamental y Castrillo de Riopisuerga.

### 3.2 Comarca Demanda-Pinares

Esté área territorial es la unión de dos comarcas naturales, la Sierra de la Demanda y la boscosa zona del sur que linda con la provincia de Soria. Las cuatro localidades principales son Salas de los Infantes, Quintanar de la Sierra, Pradoluengo e Ibeas de Juarros. (Localidad cercana a su paso por el camino de Santiago). En líneas generales su entorno económico se sustenta principalmente de la ganadería extensiva y la industria maderera, caracterizada por ser de primera transformación.

El alto valor ecológico y paisajístico de la zona queda claramente reflejado en la existencia de diversos monumentos naturales, ya que toda la comarca es Zona de Especial Protección de Aves (ZEPA), Lugar de Interés Comunitario (LIC) y se encuentra englobada en la Red Natura 2000 de la Unión Europea.

El tramo del Camino Francés que atraviesa el territorio de la **Sierra de la Demanda** comienza en Villafranca Montes de Oca, coincidiendo con el trazado de la N-120 entre Burgos y Logroño, desembocando en Burgos Capital.

En este territorio desarrolla su labor en pos del desarrollo socioeconómico el Grupo de Acción Local AGALSA (Asociación Grupo de Acción Local Sierra de la Demanda).

Los principales proyectos de interés que se están desarrollando son:

### **3.2.1 Proyecto TRINO**

La amplia variedad de aves que alberga el territorio llevó hace cuatro años al grupo de acción local a adherirse al proyecto de promoción turística Trino de Castilla y León. Entre los objetivos de esta iniciativa figuran la promoción del turismo ornitológico y la educación ambiental, así como fomentar y promover nuevas actividades económicas y áreas de negocio relacionadas con la actividad y con este segmento turístico.

El proyecto Trino (Turismo Rural de Interior y Ornitología), recordando lo ya mencionado en la comarca Amaya-Camino de Santiago, es una propuesta de treinta grupos de Acción Local ( GAL) del programa LEADERCAL del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) en Castilla y León, cuyo principal objetivo es promocionar el turismo ornitológico en la comunidad de Castilla y León.

Destaca dentro de esta comarca: El humedal de Atapuerca, además de ser mundialmente conocido como un hito arqueológico de primer orden, atesora un importante sistema lagunar. El uso ganadero y agrícola a lo largo de la historia provocó la colmatación progresiva de este humedal que se decidió recuperar en 2004 realizando distintas obras hasta su conclusión en el 2008.

La ruta rodea las cinco lagunas, empezando por la fuente Cubillo y su lavadero. Según la época del año en la que se visiten los humedales, se pueden observar diferentes especies de aves. Es el paso de aves migratorias más importante de la Península Ibérica.

### **3.2.2 Proyecto micológico de la Demanda**

La riqueza y variedad geográfica, orográfica y climatológica de esta zona propicia la existencia de un impresionante catálogo de productos capaces de satisfacer los paladares más exigentes. Frutas y hortalizas, carnes y embutidos, lácteos, derivados de la harina, miel, frutos del bosque e incluso algún que otro caldo se producen cada año para configurar una gastronomía de calidad.

Dentro de esta comarca destacamos el **Parque Micológico de Pinar Grande**, con sus más de 12.500 hectáreas de bosques limpios y accesibles. Estos bosques proporcionan importantes rentas a muchas familias de la zona, desde los años 60 cuando se establecieron empresas de transformación atraídas por la producción micológica de la comarca. El uso comercial de hongos silvestres supone una nueva fuente de ingresos para la población local.

*«En otoño y primavera, cuando la lluvia empapa con generosidad la tierra, la naturaleza burgalesa regala al paladar humano uno de sus más indiscutibles tesoros: las setas. La diversidad medioambiental de la provincia, en la que abundan los más variados y frondosos bosques, favorece una increíble riqueza micológica que incluye especies tan apreciadas como los boletus, las setas de cardo, las oronjas, los níscalos, las setas de San Jorge o perrechicos, los champiñones de prado, las colmenillas, las capuchinas, las senderuelas o carrerillas, las setas de brezo, el mango azul, las trompetillas o angulas de monte, la russula carbonera y los rebozuelos. Recolectados respetando las normas establecidas o adquiridos en las tiendas especializadas, los hongos se convierten en protagonistas de un sin número de platos que llevan a las mesas los más delicados y sutiles sabores del otoño. Aunque las setas se pueden encontrar por toda la provincia, las zonas más productivas son las pertenecientes al entorno de la Sierra de la Demanda, donde existe una larga práctica de recolección y venta a otras regiones de boletus edulis y níscalos.»*



La subcomarca de montes de Oca tiene tres puntos privados de expedición de permisos de recolección ajustándose al horario que determine cada establecimiento.

- **Hotel San Antón Abad.** Hospital 14, Villafranca Montes de Oca, Burgos.
- **Mesón Arlanzón.** C/ Samuel Morse 30 Arlanzon, Burgos.
- **Restaurante - Bar el Pájaro Carretera.** Castil de Peones s/n, Villafranca Montes de Oca, Burgos.

Este proyecto micológico está adscrito a la Marca de Garantía de Setas de Castilla y León. Puede ampliarse información en su Web:

[www.micocyl.es/marca-de-garantia-setas-de-castilla-y-leon](http://www.micocyl.es/marca-de-garantia-setas-de-castilla-y-leon)

### **3.2.3 Proyecto Ruta Paleontológica de la Sierra de la Demanda**

La Fundación para el Estudio de los Dinosaurios de Castilla y León es una entidad sin ánimo de lucro cuyos fines principales están dirigidos a promocionar, gestionar y divulgar el Museo de Dinosaurios de Salas de los Infantes, y con ello, el rico patrimonio arqueológico y paleontológico de la zona.

Ha puesto en marcha un proyecto de difusión y divulgación de la Ruta Tierra de dinosaurios. Incluye excursiones guiadas por los yacimientos, y material promocional para ferias y encuentros turísticos.

La ruta *Tierra de Dinosaurios* se compone de una serie de yacimientos de icnitas (huellas fósiles) de dinosaurios que se localizan el sureste de la provincia de Burgos. Esta ruta paleontológica comienza en Mambrillas de Lara (yacimiento La Pedraja), continúa por Salas de los Infantes yacimiento Costalomo y Museo de Dinosaurios) y llega hasta Regumiel de la Sierra (yacimiento El Frontal). El Museo de Dinosaurios de Salas de los Infantes exhibe restos óseos de dinosaurios que probablemente dejaron estas huellas y aporta información que sirve para conocer mejor la fauna y flora de la Era Mesozoica en este territorio.

Los yacimientos citados están declarados Bien de Interés Cultural, lo que les otorga un estatus de protección especial.

### **3.2.4 Centro de interpretación del Árbol Fósil**

El Centro de Interpretación del Árbol Fósil de Hacinas se añade a los puntos de interés paleontológico existentes en la comarca, como son el Museo Paleontológico de Salas de los Infantes y las huellas de dinosaurios de Regumiel de la Sierra. La Sierra de la Demanda, con más de 250 yacimientos catalogados, la mayor parte de ellos del Cretácico, es una zona de reconocida importancia paleontológica. En la actualidad se están proyectando nuevas iniciativas para la divulgación de estos hallazgos en varios ayuntamientos, y comienzan a gestionarse formas de coordinar esfuerzos con este objetivo.

El Centro está adaptado a personas con minusvalías físicas y tiene explicaciones para personas invidentes y para personas con minusvalías auditivas.

La paleontología nos informa de la importante huella dejada por los dinosaurios y otras especies en zonas sedimentarias como los montes de Carazo, Cervera, Picón de Lara y la Sierra de Mamblas. En todo caso el hito más importante de esta tierra, de compleja y quebrada orografía, es la evolución que científicamente arranca en la sierra de Atapuerca, con el “homo antecesor”, y el largo proceso de la evolución humana hasta llegar al “homo sapiens sapiens” en el paleolítico superior.

Puede ampliarse información en su Web:

[www.arbolfosilhacinas.es](http://www.arbolfosilhacinas.es)

### **3.2.5 Proyecto del trazado del antiguo ferrocarril Santander - Mediterráneo**

El proyecto consiste en transformar el trazado del antiguo ferrocarril Santander- Mediterráneo desde la Engaña hasta el límite con la provincia de Soria en un camino natural o vía verde. En su desarrollo, dividido en dos etapas, participan los grupos de acción local, ayuntamientos y asociaciones de la zona.

Este Camino Natural de 54 Km. que discurre entre los municipios de Arlanzón y Monterrubio de la Demanda – en el límite suroriental de la provincia de Burgos – es sólo un tramo de aquella vieja vía ferroviaria que empezó a construirse allá por el 1896 y que dejó al descubierto los yacimientos de Atapuerca. El inicio de esta ruta está a unos escasos doce kilómetros de los Yacimientos de Atapuerca, cerca de la que fuera la antigua estación del municipio de Arlanzón.



### **3.2.6 Proyecto de Geoparque de la Sierra de la Demanda**

La Sierra de la Demanda de Burgos es una de las zonas más valiosas de la provincia al albergar un rico conjunto forestal y las huellas de dinosaurios más antiguas del planeta. “La Sierra de la Demanda puede ser uno de los geoparques más importantes a nivel europeo al incluir no sólo los yacimientos de la Sierra de Atapuerca, sino las icnitas de Salas de los Infantes”.

Los geoparques son territorios con patrimonio geológico relevante, cuya conservación e investigación representa el eje fundamental de una estrategia sostenible de desarrollo económico y social de las comunidades locales, basado en la educación y el turismo.

Se está pendiente de enviar informe para que la UNESCO concluya la inclusión en la **Red Europea de Geoparques**. Lo que supondría la dinamización de un entorno rural dedicado a la agricultura y a la ganadería.

Los expertos del Cenieh “Centro Nacional de Investigación Evolución Humana” son así los encargados de elaborar el informe sobre el que se basará la defensa ante Europa de la candidatura de la Sierra de la Demanda como Geoparque.

La Sierra de la Demanda, perteneciente a la Cordillera Ibérica, es un espacio natural protegido en los límites de las provincias de Burgos y Soria, junto con

la Comunidad Autónoma de La Rioja. En este caso, la presentación al organismo internacional es únicamente de la parte burgalesa ya que se trata de una iniciativa provincial única de la candidatura castellanoleonesa.

### **3.2.7 Proyecto geológico de la mina Esperanza en Atapuerca**

El objeto del presente proyecto define aquellas intervenciones que se estiman necesarias para la recuperación de la antigua zona minera conocida como “Coto Minero Hongo” junto al núcleo de Olmos de Atapuerca, como espacio destinado al ocio, la cultura, el arte y la investigación.

En 2007 la Junta Vecinal de Olmos de Atapuerca comenzó la rehabilitación de parte del complejo minero culminando los trabajos en 2013 con la apertura al público de la Mina Esperanza.

Mina Esperanza no es un proyecto aislado, sino vinculado e integrado en el sistema de Atapuerca porque, ni los yacimientos de la Sierra se pueden entender sin este complejo minero ni éste puede dejar de verse como parte de la Sierra. De ahí que la visita a la mina se incorporará en el recorrido de los yacimientos, completando y enriqueciendo así el aspecto paleontológico de Atapuerca con el geológico del complejo minero.

Por una parte, en la galería La Caverna, donde la altura permite moverse sin demasiadas dificultades, se encuentra el Museo de los Minerales, precisamente para mostrar en las visitas los aspectos geológicos del entorno paisajístico y de la mina, es decir, el porqué de la formación de los minerales dentro de la tierra, además de destacar la importancia y el valor del patrimonio industrial.

Por otra parte, se pretende acondicionar el espacio exterior para que se pueda visitar la mina a cielo abierto existente y construir un centro de recepción de visitantes que ocuparía el lugar que antaño se destinaba a oficinas de la compañía minera, la fragua y las caballerizas.

### **3.2.8 Más empresas, más empleo**

Es un Proyecto de Cooperación Interterritorial que tiene por objetivo el favorecer la implantación de empresas en sus territorios, que generen empleo y contribuyan a la reducción de las tasas de paro, al cambio en los modelos productivos, a la mejora de los servicios y a la formación de las personas trabajadoras.

El proyecto se basa en el **trabajo en red** con todos los agentes públicos y privados de los territorios implicados en el desarrollo del sector empresarial para establecer relaciones y foros de cooperación entre los distintos agentes e instituciones de los territorios desde los que concienciar y orientar en la necesidad de impulsar el tejido empresarial de forma ordenada y coordinada.

El proyecto cuenta con una Bolsa de Empleo en la que podrá registrarse todo aquel interesado en las posibles ofertas de empleo que se generen en el territorio. La plataforma on-line del proyectos es:

[www.empleorural.es](http://www.empleorural.es)

El servicio Público de Empleo de Castilla y León (Ecyl) y la red EURES han organizado la “I Feria online de Empleo EURES CyL 2015” (First EURES Online Job Days, Castilla y León). La Feria de Empleo es un encuentro virtual e interactivo entre empleadores y candidatos en busca de oportunidades para la movilidad laboral.

### **3.2.9 Hermes**

Proyecto *Hermes* proyecto de cooperación interterritorial que tiene por objeto visualizar todo lo que sucede en el medio rural.

El proyecto trata de estrechar los vínculos entre el desarrollo rural y la comunicación, paliando el déficit informativo que se detecta existe a este respecto.

Actuaciones como la edición de la revista “**Territorios de Castilla y León**” o la puesta en marcha del portal de noticias [www.territorioscyl.es](http://www.territorioscyl.es) buscan junto con una mayor presencia en las redes sociales (Facebook y Twitter) dar esa visibilidad a todo cuanto acontece en el medio rural.

### **3.2.10 Arlanza, Ruta del Vino**

Es un proyecto de cooperación que tiene por objeto la creación de una ruta cultural alrededor de la zona que ocupa la Denominación de Origen del Vino Arlanza.

El proyecto pretende poner en valor el rico patrimonio cultural, histórico, gastronómico, natural y paisajístico de las tierras por las que el río Arlanza



va fecundando las más de 450 hectáreas de viñedos entre las provincias de Burgos y Palencia.

La Ruta del Vino Arlanza comprende tres comarcas naturales que aportan paisajes fotográficos de mil y un colores: El Cerrato, en Palencia, y las comarcas burgalesas de Arlanza y Sierra de la Demanda. Cada una de ellas aporta al territorio de la D.O. Arlanza sus propias peculiaridades paisajísticas y recursos naturales.

La Comarca de Pinares cuenta con lugares muy atractivos, destacando, principalmente, los tres parques naturales con los que cuenta la zona: **Lagunas Glaciares de Neila, Cañón de Río Lobos y Laguna Negra y Círcos Glaciares de Urbión**.

### 3.3 Comarca Bureba

Situada en el extremo oriental de la provincia, constituyéndose como el área de comunicación de la región castellanoleonesa con el País Vasco y La Rioja, siendo una zona fuertemente influenciada por la acción de Miranda de Ebro. Las cuatro localidades principales que alberga son Briviesca, Belorado, Treviño y Río Ubierna. En líneas generales su entorno económico se centra como principal actividad en la agraria cerealista, aunque también es necesario destacar el sector industrial (principalmente agroalimentación) y el sector servicios.

El desarrollo local territorial está directamente vinculada a la labor del Grupo de Acción Local Adeco-Bureba.

#### **3.3.1 Proyecto cinematográfico del Museo de la Radiotransmisión Inocencio Bocanegra en Belorado**

Ubicado en la localidad de Belorado, en la provincia de Burgos, el Museo Internacional de Radiocomunicación Inocencio Bocanegra, es el primer museo de la Comunidad de Castilla y León con esta temática. Se encuentra enclavado en un antiguo Silo de cereal, proponiendo la conectividad entre el propio edificio y la interesante colección que alberga. Este museo pretende a través de sus piezas y de forma didáctica comprender la evolución y la utilización tanto de los equipos de radio transmisión como de componentes y aparatos. Entre los minuciosos aparatos que atesora esta colección distinguiremos algunos receptores, antenas, comprobadores de modulación o transmisores... con un especial valor debido a la implicación histórica en guerras ó avances tecnológicos de la gran mayoría de los modelos. Multitud de curiosidades se encuentran dentro de este singular espacio museístico. Una interesante y curiosa colección que podemos disfrutarla visitando Belorado, en pleno Camino de Santiago,

#### **3.3.2 Proyecto del complejo minero de Puras de Villafranca**

Durante los últimos años ha ido creciendo el interés de turistas y viajeros por los viejos espacios fabriles. Conocer el desarrollo del tejido industrial de una región o comarca a partir de sus vestigios ha sido y es una de las prácticas turísticas de mayor crecimiento. Combinar cultura, aprendizaje, vivencias y divertimento han sido los factores claves de éxito. El mundo minero posee el atractivo especial que para los humanos tiene acceder al ignoto mundo de las profundidades terrestres, que unido a la curiosidad por ver cómo había sido

la vida de nuestros antepasados, han sido la base por la que se han puesto en marcha en muchos destinos, proyectos de recuperación de viejas minas.

Las minas "Pura" y "El Comienzo" de Belorado son dos antiguas explotaciones de manganeso, que iniciaron su actividad en 1799, y se encuentran totalmente acondicionadas para ser visitadas por el público y cuyos trabajos se remontan a 1799. Fueron declaradas **Bien de Interés Cultural** el 17 de Febrero de 2011 por el consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León con la categoría de Conjunto Etnológico, delimitando un amplio espacio donde se localiza un relevante y singular testimonio histórico material e inmaterial de la extracción de manganeso.

El conjunto conserva las galerías mineras y elementos vinculados a la explotación, como escombreras de mineral, catas, pozos, bocaminas, lavadero de manganeso, polvorín, barrenos y oficinas de pagaduría. También con construcciones vinculadas con la vida tradicional local como el horno comunal de pan y el molino, lo que permite conocer aspectos de la sociedad, la evolución de las explotaciones mineras, la seguridad y los sistemas de transporte. El complejo minero de Puras de Villafranca, en **Belorado**, es un referente en la provincia de recuperación del patrimonio industrial para usos turísticos y como elemento dinamizador de la comarca.

Por lo tanto se trata de un complejo minero que nos permite adentrarnos en varias minas reales de Manganeso y conocer así todas las infraestructuras asociadas a esta actividad industrial. Es un viaje en el tiempo a la mina de Manganeso más antigua de España.



### 3.3.3 Proyectos gastronómicos

En este apartado se abordan distintos proyectos que se unifican bajo el enfoque gastronómico.

La Asociación para el **Desarrollo de la nuez y la almendra** de la Bureba nace con el objetivo de dinamizar la comarca a través de la recuperación de productos endógenos. La comarca de la Bureba fue una de las mayores y mejores productoras de nuez en lo que a calidad y sabor de producto se refiere, cubriendo gran parte del mercado nacional. Por ello se pretende retomar el cultivo de nueces, es un fruto seco autóctono y de gran calidad, con muchas posibilidades de venta nacional e internacional.

El objetivo por tanto es aprovechar los nogales que ya están en producción, aunque se realizará un estudio de las hectáreas que se encuentran en la comarca de La Bureba, al norte de Burgos, para determinar cuáles de ellos son adecuados para plantar nogales autóctonos.

Las nueces autóctonas, para las que en el futuro pretenden obtener una marca de garantía de calidad, son desiguales y más pequeñas y «feas» que las que vienen de otros países. Sin embargo, el fruto es más sabroso, por lo que confían en una buena comercialización en otros países europeos, donde las nueces se venden habitualmente sin cáscara.

De hecho, se pretende sacar este fruto al mercado sin cáscara y envasadas en una atmósfera modificada con nitrógeno para convertirse en unos de los pocos,



que podrán mantener nueces en el mercado cuando pasen más de cuatro meses de su recolección, porque se trata de un producto que se estropea con facilidad. Se necesitará personal para contrataciones temporales para la recolección y el pelado de las nueces, que tendrá que hacerse a mano.

Históricamente dos han sido los productos estrella de la zona, la almendra garrapiñada y la morcilla de Briviesca, a los que progresivamente se van sumando nuevos productos.

Así la miel, especialmente la pozana, y los quesos también están entrando lenta pero de forma continuada entre los escogidos por los restauradores.

De igual manera, otros productos desconocidos fuera de la comarca hace unos años como la cereza y manzana de las Caderechas han entrado con fuerza en la gastronomía de la provincia burgalesa.

Curiosamente, pese a contar con una amplia panoplia de productos de alta calidad en la zona, aún queda por poner en valor una gastronomía propia con tirón turístico.

La ausencia de platos distintivos de la comarca en los establecimientos hoteleros es una de las carencias que más llaman la atención a los profesionales del sector turístico, siendo esta un gran potencial a explotar. Se debe de apostar por los productos autóctonos de la zona.

Hacia el noroeste de la comarca de La Bureba, en la provincia de Burgos, se localiza el Valle de Las Caderechas. Se distingue del resto de la comarca por su particular relieve, su microclima y su vegetación. Tradicionalmente conocido por la calidad de su fruta.

Destacamos la iniciativa de la asociación de **productores del Valle de Caderechas** con la promoción de cerezas y manzanas como ingredientes de platos de alta cocina. Esta iniciativa ha logrado resultados positivos dentro del mundo de los gourmets fuera del territorio sin apenas repercusión de la restauración burebana.

La calidad y la singularidad de las cerezas y manzanas reinetas del Valle de Las Caderechas está reconocida por sendas Marcas de Garantía, concedidas por el Instituto Tecnológico Agrario de la Junta de Castilla y León. Son un sello de calidad en constante crecimiento y que mantiene una fuerte apuesta por la producción sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

Dentro de esta comarca destacamos dos ferias de interés :

Feria de la cereza del valle de caderechas en julio en Salas de bureba.

Feria de la manzana reineta del valle de caderechas en octubre en Cantabrana.

Ambas organizadas por la Asociación de Productores y Comerciantes «las Caderechas». Algunas de las personas asociadas han creado recientemente la cooperativa '**CadeFruit**'. Entre sus objetivos esta:

- Centralizar la compra de suministros, como abonos, productos fitosanitarios o gasoil, con otras cooperativas para abaratar costes.
- Gestionar de manera única la venta de cereza y manzana reineta para alcanzar mercados nacionales más potentes y rentables.
- Como proyecto futuro está la venta de producto transformado, en forma de compotas, mermeladas o licores.

Es verdad que las frutas ya no sólo se comercializan en Burgos o el País Vasco, sino que gracias a la tienda online se venden también Cataluña, Valencia, Baleares, Andalucía o Galicia. Pero estamos hablando de un mercado pequeño, bajo pedido y puntual, cuando lo que se pretende con esta cooperativa es crear un negocio potente. Sacar el producto en grandes cantidades a otros mercados, que no tienen por qué estar tan próximos como el País Vasco, y que los costes sean lo menos posible, facilitándose también la captación de nuevos y grandes compradores. Su Web de referencia es:

[www.caderechas.com/wordpress/inicio](http://www.caderechas.com/wordpress/inicio)

### **3.3.4 Otros proyectos turísticos**

Entre los proyectos de la Asociación para el Desarrollo Comarcal Bureba, Adeco Bureba, está el de promocionar los recursos turísticos de su extenso territorio mediante un ambicioso proyecto de señalización.

La Fundación del Patrimonio Natural ha puesto en marcha unas actuaciones muy importantes dentro del proyecto denominado “Árboles del Camino” y que se están desarrollando en el Camino de Santiago en las provincias de Palencia, León y Burgos. Está abordando distintas acciones para mejorar medioambien-

talmente la ruta Jacobea del Camino de Santiago a su paso por la provincia de Burgos.

Se ha comenzado ya a trabajar en las plantaciones de árboles en diferentes zonas desde Redecilla del Camino hasta Itero del Castillo, así como en la creación de áreas de descanso para los peregrinos y naves para albergar caballos. Pero este proyecto, que está adjudicado a la UTE formada por las empresas Foresa y Collosa, conlleva además la creación de un tramo accesible para personas con movilidad reducida. Es una forma de acercar también a personas con alguna discapacidad al entorno del Camino de Santiago. Este tramo estará ubicado entre las poblaciones de Belorado y Tosantos. Durante algo más de tres kilómetros, la Ruta Jacobea será accesible para todo el público. Esta actuación también se va a realizar en otras provincias de la Comunidad Autónoma por las que transita el Camino de Santiago como Palencia, donde se ha acondicionado para sus accesibilidad un tramo entre Frómista y Población de Campos.

### 3.4 Comarca Arlanza

El principal municipio dinamizador es Lerma, que junto a Villagonzalo y Cardeñadijo son los más relevantes. En líneas generales su entorno económico se encuentra focalizado en dos actividades principales. Por un lado, la actividad agraria donde destacan los campos de regadío y las huertas, y el sector vitivinícola, incipiente industria de reciente creación y con muchas oportunidades de futuro. Y en segundo lugar las actividades prestatarias de servicios.

Esta comarca está próxima al recorrido del Camino de Santiago, pero por ella no atraviesa ningún pueblo del camino, por lo que haremos una pequeña mención.

Turísticamente dentro de esta comarca del Arlanza destaca la localidad de Lerma, también conocida como Villa Ducal de Lerma, que junto con las vecinas localidades de Covarrubias y Santo Domingo de silos forman el llamado Triángulo del Arlanza.

Lerma es la cabeza del antiguo partido judicial del Arlanza. Como tal, se concentran en la villa algunos de los servicios de la comarca. Alberga la sede del Consejo Regulador de la **Denominación de Origen Arlanza**, la Lonja Agropecuaria de Lerma, que marca los precios agropecuarios en la provincia de Burgos. La villa organiza desde 1960 la **Feria de Maquinaria Agrícola de Lerma**, considerada la muestra agrícola más importante del norte de España.



El cambio tecnológico en las prácticas agrarias fue el detonador de la creación de la I Feria de Maquinaria Agrícola de Lerma. Hoy en día el recinto ferial se sitúa en las antiguas eras con una superficie aproximada de 120.000 m<sup>2</sup>. Además, dentro del casco urbano se instala un enorme rastro o mercado, que ocupa cerca de 35.000 m<sup>2</sup> y la Feria de Automoción. La afluencia de visitantes es elevada y creciente cada año, llegando a rondar los 100.000 visitantes.

Como evento reseñable en la localidad de Lerma, destaca la Fiesta Barroca (primer fin de semana de agosto), dentro del Mes del Barroco, nombrada de Interés Turístico Cultural, que tiene lugar durante el mes de agosto.

El Grupo de Acción Local Asociación para el Desarrollo de la Comarca del Arlanza (ADECOAR) es el encargado de dinamizar este territorio.

Los principales proyectos en desarrollo que ofrecen un recurso para la comarca son:

### 3.4.1 Proyecto industrial: Vivero de empresas en Lerma

El Ayuntamiento de Lerma trabaja en el desarrollo de un proyecto basado en el asentamiento de empresas y la creación de nuevos puestos de trabajo en el municipio. La propuesta, se encuentra dividida en tres fases, contempla la instalación de un vivero de empresas en el casco urbano, una aceleradora de negocios y naves nido en el Polígono Industrial. Lo que se pretende, es «fijar población y combatir el paro».

Si todo avanza según lo previsto, el vivero podría iniciar su actividad «a finales de año». El emplazamiento «más aceptable», se encuentra en la antigua casa de los maestros debido a su accesibilidad y a las posibilidades espaciales que ofrece.

El segundo eslabón de la cadena, consistente en la puesta en marcha de una aceleradora de proyectos en el polígono, carece por el momento de una ubicación concreta. Se tiene una nave «localizada» de unos 1.000 metros cuadrados que podría aspirar a convertirse en centro receptor de «ideas nuevas» que favorezcan el emprendimiento en la comarca.

Una vez consolidadas las dos primeras fases, se pretende cerrar el círculo con el establecimiento de naves nido, también en el polígono, que puedan desembocar en la consolidación de una «pequeña fábrica» capaz de generar nuevos puestos de trabajo de manera progresiva.

El Polígono Industrial está situado en una ubicación estratégica en cuanto a comunicaciones e infraestructura, por hallarse cerca del casco urbano, contando con todos los servicios de una ciudad moderna, con multitud de hoteles e incluso un parador de turismo. Se encuentra dentro de un nodo de comunicaciones, ya que tiene acceso directo a la N-I, así como a la N-622 (Valladolid, Lerma-Palencia). Estando tan sólo a 20 minutos de Burgos.

Destacamos en Lerma la existencia de un campo de Golf, construido en 1992 sobre una antigua finca de caza de 220 hectáreas denominada La Andaya, el campo de golf de Lerma condensa en sus 18 hoyos la grandiosa sencillez de la naturaleza castellana. Un paraje de amplios y luminosos horizontes, de orografía sobria y vegetación poderosa, fácil de caminar.

Organizan multitud de eventos y torneos a lo largo del año, cuentan con un edificio social lleno de servicios para los socios y un restaurante en el que se puede degustar una maravillosa comida tradicional con un toque moderno.

Algunos de los **proyectos de cooperación** que tiene en marcha son:

### **3.4.2 Arlanza, Ruta del Vino como destino enogastronómico**

Mencionada ya en la comarca de demanda-pinares, es de suma importancia en la comarca del Arlanza. Recordamos que está ruta se encuentra al sur de la ciudad de Burgos y al este de Palencia, a lo largo de ambas provincias castellanoleonesas, donde el río del que recibe su nombre surca terrenos de viñedos, sabinares, cereales y girasoles. 2.000 km<sup>2</sup>, con más de 450 hectáreas de viñedo, situados entre los valles medio y alto del Arlanza, la sierra de Covarrubias y los páramos del Cerrato, amparados por la Denominación de Origen Vitivinícola Arlanza.

*«La ruta nos ofrece la posibilidad de pasear y conocer lo genuino de su arquitectura popular. Las viviendas, adosadas unas a otras y constreñidas a los cascos que, en cada villa, encierran la Historia en perímetros amurallados. En cada pueblo de la Ruta, se puede ver el núcleo de población agrupado en torno a la iglesia configurando, de esta forma, un conjunto compacto de calles estrechas que recuerdan el urbanismo de la Edad Media.*

*La gastronomía de la Ruta del Vino Arlanza está basada principalmente, como en toda Castilla, en productos procedentes de la matanza del cerdo: morcilla, chorizo, picadillo... Si te adentras en nuestra tierra, te deleitarás con los más variopintos productos que ofrece la propia naturaleza como las truchas, los cangrejos, los caracoles de tierra y gran variedad de setas y champiñones de origen silvestre. También puedes degustar los típicos estofados de liebre, conejo, perdiz y pichón, aderezados con especias de la zona como el tomillo, la salvia o el espliego».*

El producto estrella de los fogones de esta Ruta: el lechazo asado en horno de leña o en forma de chuletillas a la brasa, pero siempre acompañado de los excelentes caldos de esta Denominación de Origen. La Web de referencia es:

[www.arlanza.org](http://www.arlanza.org)



**A** continuación se van a desarrollar algunas de las características sociales que definen a la población burgalesa desde varios enfoques. Los datos poblacionales arrojan las siguientes lecturas a nivel cuantitativo y cualitativo.

Los primeros se refieren a datos numéricos que no tienen más objeto que conocer la masa poblacional y sus características básicas, como por ejemplo si está envejecida la población o si hay relevo generacional con la natalidad existente. Los segundos, basados en estudios sobre grupos de población ubican cualidades que definen a la población de manera grupal.

Las características básicas del total de los datos de la provincia burgalesa es extrapolable a la población del Camino de Santiago principalmente porque el paso del Camino por la propia capital ocasiona que no haya unas distorsiones de análisis social porque engloba las dos realidades existentes, la rural y la urbana.

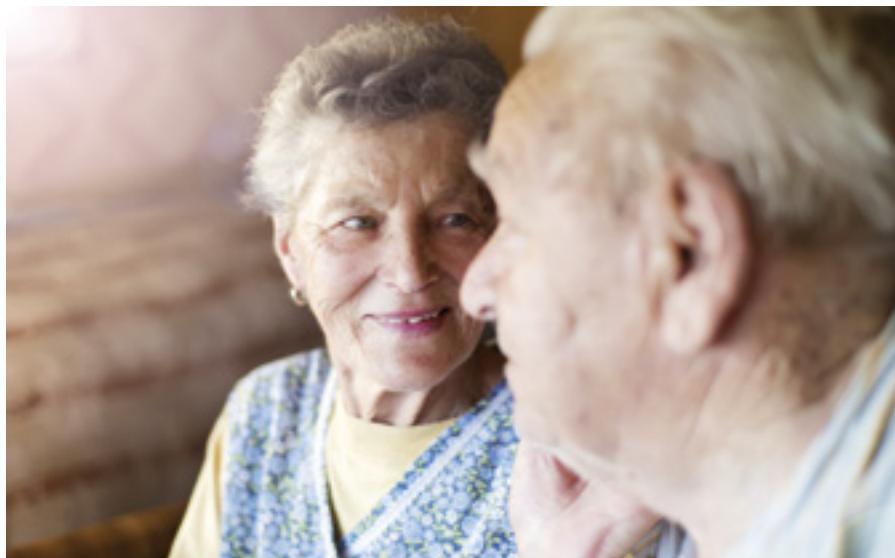
Al final de este apartado se incluye la tabla poblacional del itinerario de la Ruta Jacobea.

## 4.1 Descripción cuantitativa

**Población actual:** A fecha 1 de enero de 2015 publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la población de la provincia de Burgos a 364.02 habitantes, de los cuales 186.902 vivían en el medio rural, aunque en muchos casos en municipios con una considerable población, y 177.100 en la capital. Con respecto al año 2014 la población de la capital se ha visto reducida en un 0,38% y la de la provincia en un 1,17%. Siendo otro dato característico que la mayor parte de la población se concentra en el tramo de 50 a 54 años.

**Tasa de envejecimiento:** Según datos de 2015, la Ciudad de Burgos tenía una tasa de envejecimiento (17,40%) ligeramente superior a la media nacional (16,70%). La esperanza de vida al nacer en la provincia de Burgos se sitúa cercana a los 83 años, por encima de la media nacional. En el medio rural el grado de envejecimiento de la población es elevado, con porcentajes de residentes de más de 65 años superiores a un 24% y 23%; donde la población de menos de 20 años representa un 14%. La estructura demográfica muestra un territorio altamente rural con pocas expectativas de crecimiento.

No existe relevo generacional en el ámbito rural entorno al Camino de Santiago, provocado por el continuo descenso de la población en los últimos años. Según los datos del padrón continuo publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).



**Movimientos migratorios:** La industria burgalesa ha sido fuente de importantes movimientos de personas en los últimos años, tanto de inmigración como de desplazamientos temporales entre otras ciudades y su área de influencia. Actualmente, los inmigrantes extranjeros representan cerca del 6% de la población local. Aunque se observa que en 2015 la población extranjera ha caído.

**La expectativa de vida** continúa creciendo gracias a las nuevas tecnologías médicas, a los mejores hábitos nutritivos, a la mayor atención a la salud personal y la estandarización de una mayor calidad de vida; se alcanzarán con facilidad edades entre 90 y 100 años. La edad media del fallecimiento para los varones es de 75,2 años, y para las mujeres 82,1 años.

**La Tasa de Natalidad** vuelve a confirmar el preocupante panorama poblacional de la provincia. Los 2.815 niños que vinieron al mundo en 2014 fueron la cifra más baja desde 2002, cuando se contabilizaron 2.797. Esta realidad coincide además con que también ha descendido de forma notable el número de personas que vienen desde el extranjero a la provincia. En 2014 vinieron 723, cuando en 2013 y en 2011 fueron 1.306 y 2.091 respectivamente, los extranjeros que vinieron a Burgos.

**La Tasa de Mortalidad asciende al 10,26%** La primera causa de defunción en Burgos capital es el cáncer, a continuación las enfermedades del sistema cardiocirculatorio, y ya con menor importancia las del sistema respiratorio, digestivo, nervioso, etc.

La comparación de las dos tasas anteriores muestra un resultado negativo en cuanto a reposición poblacional se refiere.

## 4.2 Descripción cualitativa

La descripción cualitativa se pude abordar des múltiples aspectos, basándose en multitud de estudios e informes elaborados sobre focos muy concretos de población. Dado el carácter informativo de este apartado de la Guía lo que se van a ofrecer son pinceladas poblacionales, recomendándose acudir a la amplia bibliografía existente en Internet sobre estos temas. Los principales aspectos que se destacan son:

- **Población con riesgo de exclusión:** Los grupos con riesgo de exclusión (inmigrantes, minorías étnicas, personas con discapacidad y



personas mayores) en el municipio burgalés representaban en torno al 29% respecto a la población total. Según la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) Módulo de Carencia Material. Año 2014. El 6,5% de los hogares con niños menores de 16 años no puede permitirse disponer de ropa nueva para ellos. El 11,8% de las personas no se puede permitir reunirse con familiares o amigos para comer o tomar algo al menos una vez al mes.

- **Población universitaria:** La población universitaria de Burgos cuenta con una elevada capacitación profesional, destacando las titulaciones técnicas, entre las que se encuentran algunas de reconocido prestigio nacional, así como una importante actividad investigadora de postgrado y de cooperación con la industria como reconocido centro de excelencia en diferentes materias.
- **Nivel en servicios de salud:** En términos cuantitativos, los servicios hospitalarios burgaleses están por encima de la media nacional. Actualmente se ha construido un importante complejo hospitalario en la zona norte de la ciudad. También cuenta con una extensa red de centros de salud consultorios, por encima de provincias limítrofes, que atienden a las necesidades de sus ciudadanos.

- **Índice de motorización:** En el año 2015, la Ciudad de Burgos tenía 432 automóviles por 1.000 habitantes frente a los 481 de España. Esta motorización por debajo de la media nacional puede explicarse en parte por la mayor tasa de envejecimiento.
- **Calidad de vida:** En términos generales, puede afirmarse que Burgos es una ciudad con una elevada calidad de vida gracias a sus extensas zonas verdes, un alto número de equipamientos de bienestar social, cultural y deportivos por encima de la oferta de otras provincias del entorno, las nuevas infraestructuras de comunicación y sus políticas de transporte sostenible. EL PIB per cápita de la provincia se sitúa por encima de la media nacional.
- **Atomización poblacional:** La provincia de Burgos, siguiendo la tendencia de la Meseta Norte de España, existen multitud de núcleos poblacionales que albergan una reducida población. Los datos, más abajo, que caracterizan el Camino de Santiago Francés muestran el curioso hecho de que la mitad de los municipios por los que pasa no alcanzan los 100 habitantes.
- **Concentración en municipios prestadores de servicios:** Es tendencia en el medio rural castellanoleónés la concentración poblacional en municipios generadores de servicios, ya sea públicos, como la sanidad, o privados, como el comercio variado. Dentro del camino Francés destacan en esta modalidad: Belorado y Castrojeriz. Siendo los casos de Tardajos y Villalvilla menos significativos, a pesar de tener una mayor población, por ser parte del alfoz capitalino.

## Evolución de la población entorno al Camino de Santiago por la provincia de Burgos

Localidad / Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Redecilla del Camino</b>	127	127	127	115	125	136
<b>Castildelgado</b>	56	54	44	44	43	43
<b>Viloria de Rioja</b>	46	50	49	45	41	39
<b>Villamayor del Río</b>	103	101	94	94	86	87
<b>Belorado</b>	2.140	2.140	2.060	2.060	2.010	1.969
<b>Tosantos</b>	49	53	53	57	56	56
<b>Villambistia</b>	52	47	46	44	45	46
<b>Espinosa del Camino</b>	36	36	38	38	36	44
<b>Villafranca montes de oca</b>	136	147	132	130	134	129
<b>San Juan de Ortega</b>	64	61	57	55	49	52
<b>Ages</b>	424	425	439	452	442	429
<b>Atapuerca</b>	208	206	193	193	195	187
<b>Cardeñuela Riopico</b>	133	147	148	143	137	127
<b>Orbaneja Riopico</b>	244	237	233	250	246	243
<b>Burgos</b>	178.574	179.251	179.906	179.097	177.776	177.100
<b>Villabilla de Burgos</b>	1.003	1.146	1.190	1.171	1.256	1.279
<b>Tardajos</b>	844	856	834	825	802	803
<b>Rabe de las Calzadas</b>	221	221	227	216	214	228
<b>Hornillos del Camino</b>	61	61	57	56	60	56
<b>Hontanas</b>	60	70	73	73	68	67
<b>Castrojeriz</b>	882	873	853	853	853	845
<b>Itero del castillo</b>	99	105	92	92	84	84
<b>Total de población</b>	185.562	186.414	186.945	186.103	184.758	184.049

Fuente: elaboración propia a partir de los datos oficiales a 1 de enero de cada año facilitados por el I.N.E.

**Nota:** Los datos de las localidades de Villamayor del Río, San Juan de Ortega y Ages son los del municipio al que pertenecen. Concretamente Fresneña, Barrios de Colina y Arlanzón.



**E**l mercado laboral burgalés es muy dinámico, predominando la generación de empleo escasamente cualificado. Las tasas de desempleo se encuentran dentro de la media gracias al buen funcionamiento de la economía local, en especial la industria en Burgos y su alfoz. No obstante, sigue habiendo problemas para reciclar al personal menos cualificado que con frecuencia pasan a engrosar el grupo de desempleados de larga duración. Los datos que a continuación se presentan pertenecen a la Encuesta de Población Activa cerrada a finales de 2015.

La población activa burgalesa asciende a 177.000 personas, que son 3.200 activos menos que al finalizar 2014. Siendo 145.600 aquellos que poseen un puesto de trabajo. El desempleo alcanza a 31.400 burgaleses, lo que supone 2.400 parados menos que en el año anterior. Lo cual significa una tasa de desempleo del 17,74%.

Por sectores de actividad el 62,40% de los ocupados lo hacen en el Sector Terciario o de Servicios, el 31,30% en el Secundario y el 6,30% en el primario. Siendo significativo en este año un pequeño repunte en la empleabilidad de la construcción y también, dentro del sector primario, en la agricultura y ganadería.

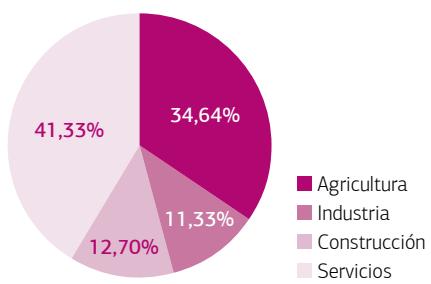
Por sexos la tasa de ocupación masculina es del 86,60% y de únicamente un 59% entre las mujeres. Lo que numéricamente vienen a traducirse en 14.100 hombres y 17.300 mujeres.

Lo más significativo respecto al Camino de Santiago es la acapararán del desempleo por Burgos capital, el hecho de que pase por ella distorsiona enormemente los datos. De los casi 14.700 desempleados existentes en el Camino Francés, el 98% lo son de Burgos capital.

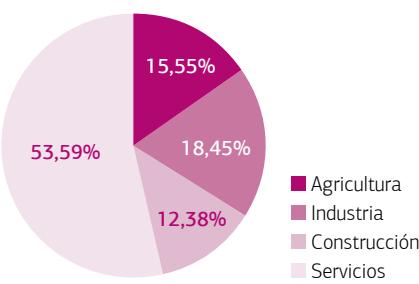
En lo referente a la distribución del empleo en las comarcas por las que discurre el Camino Francés, el Plan Estratégico Burgos Rural 2015-2020 aporta las siguientes gráficas:

## DISTRIBUCIÓN DE LOS EMPLEADOS

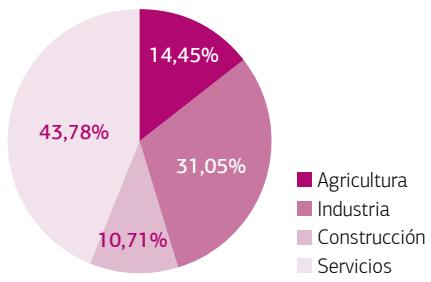
AMAYA - CAMINO



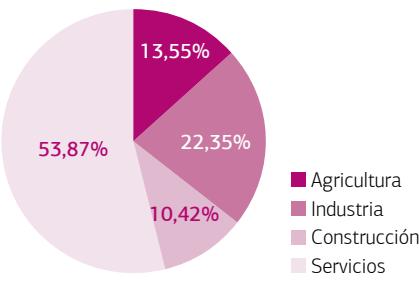
ARLANZA



BUREBA



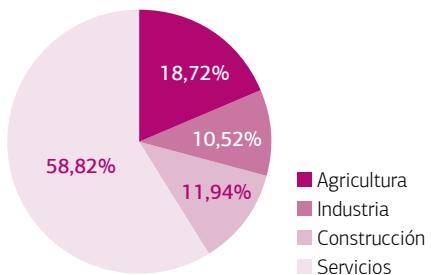
DEMANDA - PINARES



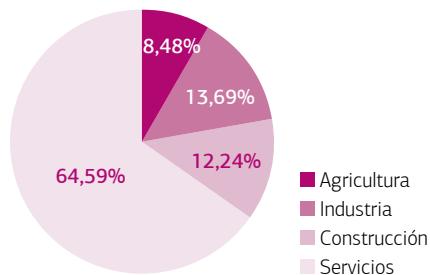
En lo referente a la distribución del empleo por sectores de actividad en las comarcas por las que discurre el Camino Francés, de la misma fuente se obtienen los siguientes resultados:

## DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS

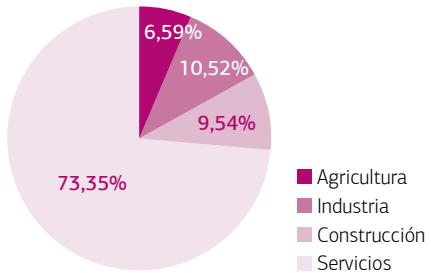
AMAYA - CAMINO



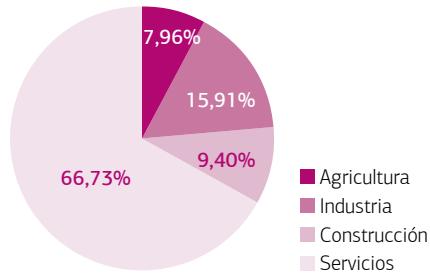
ARLANZA



BUREBA



DEMANDA - PINARES





## **5.1 Valoración de la situación actual de las personas con discapacidad en el ámbito laboral**

Según arroja el **Observatorio sobre Discapacidad y Mercado de Trabajo en España (ODISMET)**, impulsado por la Fundación ONCE, FSC Inserta, el Fondo Social Europeo y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, en su informe de 2014, sólo una de cada cuatro personas con discapacidad está actualmente ocupada, la tasa de actividad de las personas con discapacidad es del 36%, que equivale al 48% de la que corresponde a las personas sin discapacidad, y no ha crecido apenas desde 2009. Las personas con discapacidad alcanzan el 33% de la población activa frente al 57% de la población sin discapacidad.

La situación es muy heterogénea, las personas con discapacidad que mejor situación encuentran para obtener empleo son los varones con discapacidad con edad comprendida entre los 25 y los 44 años, con un grado de discapacidad reducido, una discapacidad sensorial y un mejor nivel formativo.

Las nuevas contrataciones de las personas con discapacidad se caracterizan por su precariedad e inestabilidad, el 91% de los contratos realizados son de duración temporal, el 39% corresponden a jornadas parciales.

Por otra parte, cabe resaltar que el empleo de las personas con discapacidad se centra en **ocupaciones elementales** fundamentalmente del sector servicios (servicios a edificios, jardinería, servicios sociales, limpieza y empresas manufactureras).

El **empleo protegido** juega cada día un papel más importante, el volumen de contratos específicos dirigidos a personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo casi se ha duplicado. También destaca el Observatorio que el salario medio bruto de las personas con discapacidad es un **10% inferior** que el de las personas sin discapacidad. Y que la mayoría de las empresas de más de 50 asalariados en plantilla incumplen la **cuota de reserva del 2%**.

Por otra parte, también se destaca que uno de cada seis empleados con discapacidad está en riesgo de pobreza a pesar de encontrarse ocupadas, mientras que el 30% del total de las personas con discapacidad se encontraría en riesgo de pobreza o exclusión social.

La opción del emprendimiento es una salida para las personas con discapacidad, aunque a veces tiende a sobrevalorarse cuando las sociedades y las administraciones son incapaces de crear empleo con sus políticas económicas, industriales, educativas, de investigación, etc., y trasladan la responsabilidad únicamente a las personas desempleadas.

Dado el carácter eminentemente rural del Camino Francés en los párrafos siguientes se ofrece una visión de la discapacidad en el mismo. Las personas con discapacidad que habitan en las zonas rurales entorno al camino no sólo deben de enfrentarse a una serie de dificultades propias del medio, sino a las inherentes a sus limitaciones funcionales. Y esta desventaja no sólo se añade, sino que, de forma sinérgica, se multiplica en el medio rural; lo cual supone un grandísimo reto a superar.

La **baja densidad** limita la llegada de los recursos por lo que las Entidades del sector de la discapacidad han de desarrollar importantes esfuerzos para suplir la falta de servicios públicos adecuados a sus necesidades. Y no se produzca así la **invisibilidad social de las personas con discapacidad** en los entornos rurales.

Los medios de transporte resultan un elemento estratégico para la inclusión social de las personas con discapacidad en el medio rural, la **carencia de transporte público adaptado** con escasas líneas regulares de autobuses adaptados e inaccesibles para las personas con movilidad reducida hace que

sea más difícil el proceso de inserción laboral. A la vez, se encuentran **grandes dificultades para emprender iniciativas**.

En el medio rural, **la mujer** puede llegar a padecer una triple discriminación: por ser mujer, por presentar una discapacidad y por vivir en zonas de difícil acceso a los servicios. Sí bien aunque hay empleos en el medio rural más próximos tradicionalmente cuando aparece la circunstancia de la discapacidad las oportunidades se esfuman.

El porcentaje de personas con discapacidad empleadas, en el medio rural, es muy bajo. Es mucho más frecuente en el medio rural el trabajo por cuenta propia.

La mayoría de las personas con discapacidad que trabajan en zonas rurales entorno al camino de Santiago, se dedican a actividades generadoras de ingresos como agricultores de subsistencia o pequeños empresarios en la economía informal. Sin embargo, a menudo no tienen acceso a los servicios de desarrollo empresarial esenciales ni a la microfinanciación, especialmente el crédito, debido a la suposición errónea de que las personas con discapacidad no son "solventes" o constituyen un grupo de "alto riesgo".



**U**no de los principales aspectos de un territorio, y en especial si se están evaluando los recursos para emprender, son las infraestructuras existentes que pueden facilitar el negocio a desarrollar. Dichas infraestructuras pueden englobarse alrededor de dos ejes, las de carácter físico y las relativas al conocimiento.

Tradicionalmente cuando se analizaban las potencialidades territoriales la investigación se enfocaba en las carreteras o polígonos, por poner sendos ejemplos; sin embargo cada vez están cobrando más fuerza el nivel de investigación que existe en un territorio y que puede permitir mejorar sus propios productos o el trabajo de sus empresas. A continuación y siguiendo la división anterior se va a caracterizar el territorio de referencia.

## 6.1 Vías de comunicación y ordenación urbana

La ciudad de Burgos representa el punto intermedio del Camino de Santiago Francés en su discurrir por la provincia, que junto con la capitalidad provincial la convierte en el punto de referencia comunicativa. La división provincial española del siglo XIX y el desarrollo posterior de las vías de comunicaciones han ocasionado un mapa en que las principales de las mismas son de paso obligado por las capitales provinciales, en base al criterio administrativo y político dominante en la época. El cambio en las últimas décadas del pasado siglo hacia políticas más racionales en la ordenación territorial ha ocasionado algunos cambios en lo anterior, aunque en la provincia de Burgos sigue esa impronta decimonónica.

Burgos es la segunda ciudad de Castilla y León por su importancia demográfica y económica. Concretamente, por tasa de actividad y nivel de renta es la segunda economía de la región detrás de Valladolid, y muy por delante de León, Salamanca o Palencia, y a gran distancia de Soria, Zamora. Alberga las sedes del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León y del Instituto Castellano-leonés de la Lengua.

La Ciudad de Burgos está situada en un punto estratégico del corredor noroccidental de la Península Ibérica. Por esta razón, la ciudad constituye un importante nudo de comunicaciones y actividades industriales y logísticas entre el Valle del Ebro y el Norte de Portugal, y entre Madrid y el País Vasco. El eje principal y mejor desarrollado de comunicaciones terrestres es la N-I, que une Burgos con Madrid y el País Vasco. Las autovías que conectan la ciudad con León y Valladolid forman el segundo gran eje de comunicaciones, fuente de un importante tráfico con Portugal y Galicia. Las vías de conexión de alta capacidad con la Rioja y Cantabria tienen todavía tramos pendientes de completar.

Respecto al Camino Francés hay que destacar la llamada Autovía del Camino de Santiago, la A-231, que es de titularidad autonómica y que desde Tardajos está completa en sus tramos que pasan por Palencia y León, aunque desde a su entrada en Palencia se desvía del trazado jacobeo subiendo hasta Osorno la Mayor en vez de ir hasta Frómista, descendiendo luego a Carrión de los Condes para unirse al itinerario jacobeo. Y la llamada autovía del Camino, que comenzando en Pamplona debería finalizar alrededor de Burgos capital; aún no está finalizada estando pendiente de licitarse el tramo desde Santo Domingo de la Calzada (La Rioja) hasta su fin en Burgos.

Las conexiones ferroviarias, ya de por sí en el pasado importantes, han tenido una importante modificación del aspecto físico de la ciudad con la inaugura-

ción en 2008 de la nueva variante ferroviaria y la construcción de nueva estación “Rosa de Lima” en la zona noreste. O que se ha traducido en una mejora de conectividad con la llegada de la velocidad alta que comunica con Madrid vía Valladolid y con el País Vasco y con Francia.

Actualmente se está trabajando en la puesta en marcha del tren Madrid- Burgos para uso de mercancías. También cuenta con la estación de mercancías de Villafría y el puerto seco asociado. Se tiene proyectada la implementación de un tranvía en la ciudad, que recorrería el futuro bulevar, llamado oficialmente Avenida de Valencia. Se compondría de una línea de unos 12 km de longitud y tendría origen en la estación de tren y fin en la universidad. Como material rodante, se tiene pensado el uso del Translohr, un tranvía neumático, de menor coste y con mayor seguridad.

Respecto a las comunicaciones aéreas en el verano de 2008 fue inaugurado el Aeropuerto de Burgos, siendo el cuarto de la Comunidad Autónoma en entrar en servicio tras Valladolid, León y Salamanca. Estando operada por la Entidad Pública Empresarial de Aeropuertos españoles y Navegación Aérea (AENA). Actualmente ofrece un vuelo diario con Barcelona y dos semanales con París.



Durante la época estival, se ofrecen vuelos chárter a diversos lugares de la península y de las islas, como a Mallorca, Menorca, Ibiza, Alicante o Málaga. A pesar de tener una clara especialización en vuelos regionales, el aeropuerto ha mejorado notablemente el nivel de comunicaciones de la ciudad.

En 2012, se propuso a la ciudad de Burgos como plataforma multimodal europea, combinando mercancías por carretera, ferrocarril y vías aéreas. Burgos es la ciudad española más galardonada en términos de transporte sostenible. Iniciativas como la implantación del biodiésel en la flota municipal (Policía, Bomberos, Autobuses), la renovación de parte de la flota de autobuses, el sistema Bicibur de préstamo de bicicletas o el control de acceso de vehículos al Casco Histórico han contribuido a ello.

La ciudad de Burgos, muestra unas claras dependencias funcionales, de la ciudad de Valladolid, en materia administrativa y de servicios públicos, dado que en ella está centralizada la Administración Regional. A su vez, Miranda de Ebro y Aranda de Duero dependen funcionalmente de Burgos, como también lo hacen los 20 municipios del alfoz de la capital burgalesa en los que viven unos 15.000 habitantes. A nivel nacional, la capital burgalesa tiene estrechas relaciones de tipo productivo y comercial con Madrid, el País Vasco y La Rioja. Asimismo, destacan las relaciones con otras ciudades de fuera de la región, como Logroño, Vitoria y Santander.

Finalmente es necesario referirse al urbanismo de cara al desarrollo de actividades de negocio. La morfología urbana burgalesa se caracteriza por un extenso casco antiguo que cuenta con un notable acervo monumental. Burgos ha conseguido mantener su trama urbana original y su valioso patrimonio arquitectónico. Aunque el alfoz de la ciudad no ha crecido desmesuradamente, destacan los nuevos desarrollos urbanos en torno a las carreteras de Valladolid, Madrid y Santander.

La ordenación urbanística definida en el documento del Plan General de Ordenación Urbana de Burgos (PGOU) se articula en torno a tres grandes conjuntos de estrategias, vertebradas entre sí.

- Estrategia ambiental mejorar el metabolismo urbano.
- Estrategia social: Optimizar el uso de recursos
- Estrategia económica: contribuir a la dinamización de la base productiva local.

En la Estrategia económica cobra gran importancia el desarrollo de suelo y Polígonos Industriales que se abordará posteriormente. Pero volviendo a la Ruta Jacobea hay que mencionar el Plan Especial del Camino de Santiago. El cual se ha integrado en el PGOU, se asumen sus contenidos integrándolos en el Plan en el sentido especificado en la normativa. Se recoge y protege el itinerario declarado, y se reconoce la existencia de otros ramales que permiten salvar los obstáculos infraestructurales surgidos en el itinerario. Se proponen modificaciones en cuanto a la ordenación del casco antiguo de Gamonal a través de la remisión de la ordenación del ámbito a un futuro Plan Especial que deberá garantizar el mantenimiento de los valores que motivaron su protección.

Volviendo a los municipios por los que discurre el camino Francés es necesario recordar la especial protección urbanística de la que goza el itinerario. El Camino Francés en sí al ser un Bien de Interés cultural está protegido en todo su trayecto, lo cual significa que cualquier modificación en los edificios y elementos existentes tiene que someterse a los permisos pertinentes por parte de la Comisión Territorial de Medioambiente y Urbanismo de la Junta de Castilla y León. Por otro lado hay municipios o determinadas zonas de los mismos sometidos a la misma protección al igual que edificios singulares. De hecho cualquier actividad de negocio que vaya a necesitar de una infraestructura física en este entorno deberá someterse a un escrupuloso respeto a la normativa. Esto no quiere decir que no se pueda hacer una determinada obra sino que deberá someterse a unos requisitos concretos.

## 6.2 Infraestructuras Empresariales

En este apartado, dentro de la categoría de las infraestructuras físicas mencionadas en la introducción al tema, en Burgos coexisten los Polígonos Industriales junto a las terminales logísticas.

Dentro de las terminales logísticas destaca el Centro de Transporte de Burgos, también conocido como Puerto Seco de Villafría. El cual presta servicios no sólo como puerto seco sino también como servicio aduanero. A lo que hay que añadir su ubicación junto a la N-I, Carretera Nacional Uno, y al Aeropuerto de Burgos. Ofrece una amplia oferta de servicios, como almacenaje, aparcamiento, etc. e incluye el servicio de aduanas de la ciudad.

Por otro lado, también en referencia a las terminales logísticas, se tienen previsto que a finales de este año 2016 entre en funcionamiento el Puerto seco de Pancorbo, terminal logística del puerto de Bilbao. La conexión con Burgos por

carretera (AP-1 y N-1) y ferrocarril (línea Madrid-Irún) promoverá las relaciones comerciales con las empresas burgalesas y el crecimiento de la intermodalidad profesionales dedicados a esta rama de actividad como para los que se quieren iniciar en ella y apoyar la internacionalización de las empresas de transporte mediante recomendaciones, búsqueda de contactos internacionales, etc.

También es necesario señalar la existencia en Burgos Capital de Viveros de Empresa de titularidad pública a disposición de quienes emprenden despachos e instalaciones de uso compartido en las que poder desarrollar su negocio. Estos viveros según fuentes de la Junta de Castilla y León son:

- Vivero Municipal de empresas – Centro Emprende.
- Vivero de Empresas de Capiscol CIE.
- Vivero Municipal
- Centro Europeo de Empresas e Innovación.
- Vivero de Empresas de la Universidad de Burgos.

Y por último la figura más conocida en este tipo de infraestructuras: los Polígonos Industriales. Esta figura está muy difundida en el territorio burgalés aunque no en el Ruta Jacobea, si se toma como excepción Burgos capital. La capital burgalesa posee varios Polígonos Industriales entorno a la misma, existiendo una preocupación por integrarles con las vías de comunicación principales para facilitar el transporte y la logística de sus productos.

Los polígonos existentes en torno a la capital burgalesa son: Gamonal, Monte de la Abadesa, Villafría, Villalonquejar, Villamar y Villayuda. Los cuales dan cobijo a más de 1.500 empresas con un importante predominio de las siderometalúrgicas. La suma de las diferentes superficies asciende a 1.500 hectáreas, lo cual es una cantidad considerable al compararse con las 1.800 hectáreas de suelo urbano dedicado a ser residencial.

Finalmente hay que resaltar la existencia de un polígono proyectado y con ciertas inversiones pero que todavía no ha sido puesto en marcha, el de Burgos –Buniel, y que supondría otro millar de hectáreas de suelo industrial. Este polígono estaría englobaría diversos municipios cercanos a la capital, entre ellos el jacobeo de Villalbilla de Burgos.

De hecho, Burgos es la ciudad de la región que dispone de mayor superficie de suelo industrial ordenado y adecuadamente urbanizado y dotado de servicios. Los polígonos agrupan una superficie que representa prácticamente la misma extensión que el resto de la ciudad (80%), teniendo en cuenta que en aquélla conviven todos los demás usos urbanos. En la capital burgalesa el suelo industrial supone algo más del 15% de la superficie total del municipio, lo que ofrece una idea de la importancia que actualmente se concede a la dinámica empresarial en el esquema general de usos y agentes que intervienen en la ciudad.

Respecto a los otros Polígonos Industriales ubicados en el Camino Francés son los de Belorado y Villalbilla de Burgos en orden a su etapa del Camino. Municipios de 1.969 y 1.279 habitantes respectivamente según los últimos datos poblacionales oficialmente publicados. Ambos polígonos de la Ruta Jacobea se encuentran alrededor de la carretera N-120, que con su conversión total en autovía hará aumentar el valor y potencialidades de los mismos. Aunque en distancias relativamente cortas y territorialmente vinculados a estos municipios que tienen Polígono Industrial se encuentran también en municipios como: Pradoluengo, Villagonzalo de Pedernales, y Melgar de Fernamental.

Para obtener una información más actualizada sobre los Polígonos Industriales burgaleses son de referencia la Web de SODEBUR:

[www.sueloytechoindustrial.sodebur.es](http://www.sueloytechoindustrial.sodebur.es)

y la del Ayuntamiento de Burgos:

[www.invertirenburgos.com](http://www.invertirenburgos.com)

### **6.3 Infraestructuras relativas al conocimiento**

Este tipo de infraestructuras representan un importante apoyo para las personas emprendedoras ya que suelen ser muy permeables a colaborar con los mismos. La investigación y desarrollo supone una oportunidad para ambas partes, ya que los investigadores pueden probar sus ideas en una empresa real que comienza a funcionar en el mercado. También es necesario recordar que no se trata sólo de investigaciones dedicadas a desarrollar las grandes industrias o los grandes sectores de las telecomunicaciones. Dentro del mundo de la investigación tienen cabida ámbitos tan dispares como los cultivos o la construcción.

La inquietud por generar desarrollo económico a través de conocimiento no es nueva y ha sido fuente de diversas líneas de trabajo de la Junta de Castilla y León. Actualmente está desarrollando “Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente RIS3 de Castilla y León 2014-2020”.

Durante los últimos años la ciudad ha experimentado un auge significativo en el sector de la investigación, al contar con centros como el Consorcio del Centro Nacional de Investigación de la Evolución Humana, el Área Burgalesa de Innovación, el Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedades Raras y sus Familias y el Instituto Tecnológico de Castilla y León, entre otros. Por otro lado, recientemente ha entrado en funcionamiento el Parque Tecnológico de Burgos. Existiendo la previsión de crear el llamado Complejo de Actividades Económicas de Burgos, una plataforma multimodal que agrupará transporte y empresas del sector servicios.

El “CENIEH”, Consorcio del Centro Nacional de Investigación de la Evolución Humana, es una Infraestructura Científica y Técnica Singular (ICTS) abierta al uso de la comunidad científica y tecnológica, en la que se desarrollan investigaciones en el ámbito de la evolución humana. Es responsable de la conservación, restauración, gestión y registro de las colecciones paleontológicas y arqueológicas procedentes de las excavaciones de Atapuerca y otros yacimientos tanto nacionales como internacionales de similares características que lleguen a acuerdos con el Centro.

Área Burgalesa de Innovación (ABI) es un grupo de entidades y personas interesadas en el desarrollo de la innovación y el emprendimiento desde la colaboración entre instituciones, empresas, y otras entidades locales que comparten los mismos fines. Nació en el año 2008.

El “CREER” El Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedades Raras y sus Familias de Burgos (dependiente del Imserso, se configura como un centro avanzado en la promoción, desarrollo y difusión de conocimientos, experiencias innovadoras y métodos de atención a personas con enfermedades raras, y de alta especialización en servicios de apoyo a familias y cuidadores y en servicios de prevención, promoción de la autonomía personal y participación social de las personas con dichas enfermedades.

El Instituto Tecnológico de Castilla y León (ITCL) es una fundación privada sin ánimo de lucro, fundada en 1989, que tiene como objetivo impulsar y facilitar el uso de la tecnología como herramienta de competitividad del tejido em-

presarial desde un compromiso de integración en el sistema ciencia-tecnología-empresa-sociedad.

El Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI) de Burgos se encuentra en una ubicación inmejorable, a 1,5 km de Burgos y en un cruce de caminos en el que se sitúa también el aeropuerto y la estación de mercancías. Su tamaño es reducido, 5.000 metros cuadrados, y tiene espacios y recursos especialmente adaptados para las empresas.

La Universidad de Burgos cuenta con un Parque Científico-Tecnológico cuya función principal es la prestación de servicios para la realización de ensayos, además de tener cuatro grupos principales de investigación I+D+i, uno científico biotecnológico, uno de ingeniería y construcción, otro jurídico empresarial y otro en humanidades y educación.

El Parque Tecnológico de Burgos ha sido un éxito y trata ahora de definir con mayor precisión su perfil dentro de la red de parques españoles. Promueve la creación de un vivero de empresas relacionadas con la tecnología, sector clave para el crecimiento y apoyo a las PYMEs y grandes empresas de Burgos. Pretenden la concentración de empresas de Robótica.

El Complejo de Actividades Económicas Burgos Riopico (CAE) es un proyecto regional en el cual ya se ha ordenado el territorio que establece la previsión de una nueva área de actividad en torno al aeropuerto de Villafría, integrando y coordinando la planificación sectorial y urbanística

El CAE y el Parque Tecnológico se consideran los dos grandes proyectos económicos de Burgos para los próximos decenios y se entienden como una apuesta decidida por consolidar su perfil industrial.

Para finalizar este apartado hay que hacer referencia a la figura del clúster. Es un término que empezó a surgir con fuerza en los años noventa del pasado siglo y que hace referencia a la agrupación de empresas, y a veces instituciones públicas y semipúblicas, que con intereses dentro de un mercado o parte del mismo colaboran para desarrollar su competitividad. Durante la primera década de este siglo en Castilla y León hubo un impulso de los mismos por parte del Gobierno Regional.

Existen diversos clústers de interés para las empresas burgalesas, donde algunas ya están asociadas A continuación se citan algunos de los mismos:

- **Foro de Automoción de Castilla y León.** Agrupando un sector estratégico en la Comunidad Autónoma. Del mismo ha salido la estrategia regional del vehículo eléctrico. Web de referencia:

[www.facyl.es](http://www.facyl.es)

- **Cluster del Sector de Fabricantes de Bienes de Equipo y Automatismos Industriales de Castilla y León (CBECyL),** donde colaboran universidad, empresas, consultoras del sector, etc. Web de referencia:

[www.cbecyl.com](http://www.cbecyl.com)

- **Clúster de Soluciones Innovadoras para la Vida Independiente (SIVI).** Agrupa a un importante número de organizaciones públicas y privadas prestadores de servicios socio-asistenciales, empresas de carácter tecnológico, grupos de investigación de universidades, centros tecnológicos y tercer sector) con experiencia en el diseño, desarrollo y aplicación de soluciones tecnológicas innovadoras en los campos de envejecimiento activo y saludable, la salud mental y la vida independiente. Web de referencia:

[www.clustersivi.org](http://www.clustersivi.org)

- **Asociación Española de Valorización Energética de la Biomasa.** Reúne empresas de toda España en torno a un recurso natural altamente disponible en nuestra Comunidad y una fuente de energía con gran potencial. Web de referencia:

[www.avebiom.org](http://www.avebiom.org)

- **Clúster de Hábitat y Construcción Sostenible.** Para fomentar la competitividad y la eficiencia en el sector de la construcción, consiguiendo implementar actuaciones innovadoras y la obtención de productos diferenciadores por su mayor valor añadido. Web de referencia:

[www.aeice.org](http://www.aeice.org)

v Grupos humanos  
objeto de atención  
específica a la hora  
de emprender





Emprendimiento femenino .....	87
Emprendimiento juvenil. ....	95
Emprendimiento y discapacidad .....	101

**E**xisten grupos humanos que son objeto de una especial atención por parte de los Poderes Públicos a la hora de abordar una situación determinada. En el caso del emprendimiento, la generación de actividad económica, el autoempleo, o cómo se le quiera llamar, ha existido una preocupación por la situación grupal de mujeres, jóvenes y las personas con discapacidad. Hay que recordar que en muchas ocasiones existe una conjunción de los diferentes factores.

Las causas de este trato especial se fundamentan en que estadísticamente son grupos humanos con una menor representación en el mercado laboral, de donde se deduce la desigualdad. De cara a esta Guía no importan tanto las causas como el hecho de que existen instrumentos para promocionar el emprendimiento entre estos grupos.

Los referidos instrumentos suelen traducirse por un lado en asesoramiento y apoyo técnico, y por otro en acceso a subvenciones o ayudas económicas diferenciadas o cualificadas de las generales.

A continuación se describe algunos de los recursos disponibles. No se va a entrar en los instrumentos de corte financiero o con repercusión económica, esto corresponde al Bloque denominado “Itinerario de Autoempleo”.



Desde hace ya dos décadas se ha fomentado notoriamente que las mujeres emprendan, al principio tímidamente pero sobre todo con el nacimiento del presente siglo, se han ido desarrollando multitud de programas orientados a fomentar que las mujeres monten sus propios negocios. La secular idea de que el mundo empresarial, ya sea en grandes o pequeños negocios, es cosa de varones, los condicionantes de la maternidad y cuidado de hijos y la invisibilidad que se daba a las mujeres hacían necesario fomentar el emprendimiento entre las mismas.

El apoyo al emprendimiento femenino se basa en la búsqueda de la igualdad real más allá de la igualdad legal, sin embargo, y a pesar de todas las facilidades que se han dado, siguen representando un porcentaje menor que el de los hombres. En 2015 el porcentaje de mujeres que se afilió en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos fue del 35%. Diversos informes señalan que el mayor número de estas altas se dirigen al sector basado en el consumo, es decir principalmente comercio. Llama la atención, a pesar de la alta preparación universitaria de las mujeres, que sólo el 17% de ellas están desarrollando proyectos de tipo *startup*, según el informe de Spain Startup.

Aunque la tendencia anterior puede que esté empezando a cambiar, ya que, como se comentará más adelante, las mujeres menores de 30 años superan ligeramente en intención las ganas de emprender respecto a los hombres.

Según los datos ofrecidos por la Unión de Profesionales Trabajadores Autónomos Castilla y León (UPTA). El 36% de las personas que se han dado de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos en el primer semestre de 2015 han sido mujeres. En comparación con el final del pasado siglo se puede afirmar que la mujer ha irrumpido con una gran fuerza en el tejido empresarial español en los últimos diez años, ejerciendo una importante labor social y económica en nuestro país y manteniendo buena parte de nuestra actividad económica en los ámbitos tanto urbanos como rurales.

UPTA considera que estos datos vienen a corroborar la resistencia demostrada y capacidad de emprendimiento de las mujeres autónomas, que contradice casi todos los datos socioeconómicos españoles. Resistencia que debe ser puesta en valor por las diversas Administraciones Públicas para que de una vez por todas inicien un verdadero Plan Integral de Apoyo a la Mujer Autónoma y Emprendedora.

La mujer emprendedora representa un importante papel en la economía social, dentro del mundo rural, generando riqueza y creando negocios innovadores, éxitos que son reconocidos por organismos y asociaciones y que prestan una ayuda imprescindible para la puesta en marcha de sus negocios y permiten igualar la situación cada vez más equilibrada entre hombres y mujeres. A pesar de ello aún siguen existiendo muchos obstáculos que limitan la creación de empresas por parte de las mujeres. Uno de ellos tiene que ver con la tradicional reticencia cultural al trabajo de éstas. Su solución requiere un cambio de mentalidad de la sociedad y de las propias mujeres, que han de valorar su potencial como trabajadoras y como emprendedoras. Las medidas de conciliación de la vida laboral y familiar, junto con la distribución igualitaria de las tareas del hogar y el cuidado de los hijos, constituyen factores esenciales en aras de favorecer el trabajo empresarial femenino en el medio rural.

## **Iniciativas empresariales**

La iniciativa Mprende+21 es un proyecto promovido por la Federación Española de Mujeres Directivas, Ejecutivas, Profesionales y Empresarias (FEDEPE) para impulsar el liderazgo femenino, que promueve el emprendimiento femenino por medio del asesoramiento y soporte integral gratuito a mujeres que deseen lanzar un nuevo proyecto empresarial o externalizar uno existente. Esperan convertirse en una plataforma referente de acompañamiento a todo tipo de ideas emprendedoras de mujeres que aspiran a ser modelos de autoempleo o negocio viables, orientados a las nuevas demandas del mercado laboral.



Tratan de consolidar el liderazgo femenino en todos los campos profesionales, de ahí el valor diferenciador el tratamiento personalizado de los proyectos emprendedores seleccionados a través de tutorías y programas a la carta. Se puede encontrar más información en las Webs:

- [www.fedepemprende21.com](http://www.fedepemprende21.com)
- [www.mujeresdirectivas.es](http://www.mujeresdirectivas.es)

Esta federación ha traído a Burgos este año el proyecto “Evoluciona”, un *coaching* intensivo para mujeres que ofrece herramientas de alta competición deportiva para mejorar habilidades en entornos profesionales.

Para apoyar las iniciativas de mujeres con inquietud emprendedora, en cualquier fase de su proyecto, tanto en el inicio de la idea empresarial como en su puesta en marcha y consolidación, se está desarrollando el Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM). Para lo cual se ha creado una Red de Gabinetes de Apoyo Técnico, ubicados en más de 50 Cámaras de Comercio y en otros puntos de atención de la red cameral que cuentan con personas

especialmente preparadas para el tratamiento personalizado de las necesidades específicas de las emprendedoras y empresarias.

Dicho programa es capaz de responder de forma rápida a numerosas cuestiones derivadas de la gestión empresarial y que ofrece la posibilidad de participar en un foro de cooperación e intercambio, informa sobre jornadas, ferias, actividades formativas e incluso facilita un autodiagnóstico básico para evaluar la viabilidad de una idea empresarial. Además, el Programa cuenta con un servicio de asesoramiento “on line”, al que se accede a través de la Web: <http://www.e-empresarias.net>

También la Cámara de Comercio de Burgos dentro del citado PAEM, cofinanciado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Fondo Social Europeo, se está trabajando en conocer qué es una marca personal, como crear nuestra marca y cómo gestionar eficazmente la presencia en las redes sociales. En un entorno empresarial que está cambiando continuamente, el reto está en ser más visibles y en todos los medios; Internet y ahora especialmente, las Redes Sociales, son toda una oportunidad. Un valor sobre el que trabajan es que las empresas en las Redes Sociales no tienen género y se mueven por Internet en igualdad de condiciones.

La información oficial sobre el PAEM se encuentra disponible en la Web: <https://www.msssi.gob.es/ssi/igualdadOportunidades/iEmpleo/PAEM.htm>

Por otro lado hay que abordar la situación de las mujeres residentes en el medio rural dado que el Camino Francés discurre en su mayor parte del itinerario por el mismo. Las mujeres que viven en el medio rural son clave en el desarrollo sostenible de nuestros pueblos y de nuestra sociedad en su conjunto. Para garantizar dicha sostenibilidad es preciso afrontar las desigualdades que todavía sufren las mujeres en el medio rural.

La consecución de la igualdad plena no es sólo una cuestión de justicia, de derechos fundamentales y de responsabilidad ética, es también un importante soporte para el desarrollo económico, y un elemento esencial en la vertebración y cohesión social de los territorios.

En los últimos años se ha observado que las mujeres, sobre todo las más jóvenes, han entendido perfectamente las posibilidades que se abren con la diversificación de la economía en sus territorios, a través de actividades que complementan a la agricultura y la ganadería. Siendo un gran número de negocios los impulsados por las mismas principalmente en: el turismo rural, el

ecoturismo, el agroturismo, el turismo de experiencia, la artesanía y los oficios artesanales; así como la transformación de productos autóctonos y el sector de la agroalimentación.

Las nuevas tecnologías también juegan un papel cada vez más importante, constituyendo una vía que se está consolidando cada vez más entre las mujeres del medio rural burgalés, a través de la puesta en marcha de plataformas de comercio electrónico por medio de las cuales puedan acceder a nuevos mercados para los productos que ofrecen.

Por otro lado, y cuando se habla de emprender, no puede olvidarse la relevancia, como ya se mencionó, de la economía social. Especialmente en la figura de las Cooperativas de Trabajo Asociado, donde el 55,50% de las personas que trabajan en este tipo de cooperativas son mujeres.

A nivel programático es interesante tener en cuenta y seguir la evolución de algunas de las acciones previstas en el Plan Para la Promoción de las Mujeres en el Medio Rural 2015-2018, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que son:

- Desarrollar específicamente programas piloto de emprendimiento femenino rural, en particular jóvenes, mujeres con discapacidad y en riesgo de exclusión, (emigrantes,...) todo ello a través de programas específicos.
- Favorecer medidas para la formación en nuevas tecnologías (sociedad digital) de cara a la vuelta al mercado laboral de aquellas mujeres que han tenido que abandonarlo.
- Difundir y visibilizar la viabilidad económica del medio rural para mujeres emprendedoras, promoviendo, en particular, encuentros en el territorio que faciliten a las mujeres rurales el acceso a nuevas fuentes de financiación.
- Mejorar las condiciones de trabajo de las mujeres , desarrollando alternativas y mecanismos para compensar la alta temporalidad y los periodos de inactividad, a través de actividades de diversificación complementarias que permitan generar nuevas vías de ingreso
- Apoyar a las asociaciones de mujeres rurales para el desarrollo de programas dirigidos a la prevención integral de la violencia de género.



- Desarrollar un programa de subvenciones para la realización de servicios de apoyo socioeducativo a la primera infancia en el ámbito rural dirigidos a facilitar la conciliación entre la vida laboral, familiar y personal.
- Fomentar el liderazgo femenino apoyando, la formación de mujeres en habilidades directivas, coordinación de equipos, capacidades sociales, y comunicación.

Lo que una mujer requiere para emprender no difiere del hombre. Hay que tener inquietudes, querer cumplir sueños y comenzar a construir un camino profesional. Lo que realmente hace falta es una férrea voluntad porque el camino del emprendimiento no es sencillo.

En el medio rural burgalés existen diferentes organizaciones de mujeres que están trabajando en esta línea de fomento del emprendimiento femenino, a continuación se citan algunas de las iniciativas más relevantes de ellas:

- La Asociación de Mujeres y Familias del Medio Rural (AFFAMER) y la asociación de Mujeres para el Desarrollo Rural (FADEMUR), renovaron para el año 2015 por cuarto año, el convenio con Diputación para incentivar el emprendimiento en la mujer del ámbito rural. En 2015 se incluye una dotación económica de 12.000 euros que se ha dedicado a la organización de tres talleres formativos en las zonas de Bureba y Demanda-Pinares, visitas a empresas dirigidas por mujeres para conocer in situ sus propias experiencias, y la celebración del IV encuentro Provincial de Mujeres del Medio Rural de Burgos.
- REDMUR: Red de emprendimiento e inserción sociolaboral para la diversificación de actividades sostenibles en el medio rural. Es un programa de sensibilización y formación destinado a las empresarias y emprendedoras que, actualmente, producen transforman o prestan algún servicio en el medio rural en nuevos yacimientos de empleo a través de los sistemas de producción local, sostenible y de calidad integrados en canales cortos de comercialización. Acerca el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación con el objetivo de reducir la brecha digital existente entre el medio rural y medio urbano. Se cuenta para ello con una plataforma digital / on line: <http://www.redmur.org/>
- TURISABOR es una plataforma que integra una red de productores locales, gastrónomos comprometidos, emprendedores sostenibles y turistas responsables, contando para ello con un Sistema de Información Geográfica con información de los Espacios Naturales Protegidos y los alimentos de calidad diferenciada, como las denominaciones de origen protegidas, los productos con indicación geográfica protegida y las especialidades tradicionales garantizadas. Se puede consultar la iniciativa en <http://www.turisabor.es/>
- We Run, la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos (SODEBUR) en colaboración con las distintas asociaciones de mujeres rurales, dentro de los objetivos del Plan Estratégico Burgos Rural 2015-2020, y en este ámbito concreto contempla la puesta en marcha de dicho proyecto. Se trata de una iniciativa que ha puesto en marcha la Diputación de Burgos, financiada por fondos FEDER y encabezada

por SODEBUR destinada a ofrecer nuevas oportunidades e instrumentos formativos a las mujeres rurales para aumentar su cualificación y niveles de empleabilidad e inserción en el mercado laboral, a través de la vía del emprendimiento relacionado con los nuevos yacimientos de empleo y los sectores emergentes. Contará con un presupuesto total de 117.992 euros (SODEBUR aportará 26.560). Se enmarca dentro de las acciones del nuevo Plan Estratégico Burgos Rural 2015-2020, que en su eje de actuación denominado 'capital humano' recoge la importancia de invertir en los recursos humanos de la provincia, destacando especialmente la necesidad de involucrar a la mujer en el desarrollo socioeconómico del medio rural potenciando su participación a todos los niveles.



Es, junto con las mujeres, el grupo social que en los últimos años ha protagonizado mayor número de iniciativas para apoyar la generación de actitudes emprendedoras y puesta a disposición de medios para materializar su proyecto empresarial. A día de hoy, de todos los efectos de la crisis económica que estamos atravesando, el desempleo juvenil es uno de los que más preocupación suscita.

En Abril de 2015 la Empresa de Trabajo Temporal Adecco publicó la “II Encuesta Adecco Jóvenes Emprendedores” donde se ofrecían algunos datos de interés sobre esta materia. Los resultados más destacables de la misma han sido:

- El 39,3% de los españoles menores de 30 años preferiría trabajar por cuenta propia, ya sea creando su propia empresa (33,10%) o como autónomo (6,20%) frente al 60,70% que escogería tener un empleo por cuenta ajena.

- Si pudiesen abrir su propio negocio, el 19,80% de los encuestados por Adecco lo haría con una empresa vinculada al sector de la hostelería y la restauración, seguido de aquéllos que apostarían por un negocio relacionado con la enseñanza, así especificado por el 8,80% y los que lo harían por una empresa dedicada al ocio y las actividades lúdicas (6,50%).
- Las mujeres son más emprendedoras que los hombres (51,90% de ellas frente al 48,10% de ellos) igual que son las personas jóvenes de entre 25 y 30 años los más dispuestos a hacerlo (61,70% frente al 38,60% de los que tienen entre 18 y 24 años).
- Atendiendo a la situación laboral actual de los encuestados, el 49,50% de la juventud desempleada montaría su propio negocio si pudiera. Igual haría el 20,20% de los que ahora mismo están estudiando pero aún no trabajan ni buscan empleo de manera activa, así como el 30,30% de los jóvenes que ya trabaja por cuenta ajena.

Sin embargo, más allá de los datos, la inserción laboral de las personas jóvenes ha sido y es una preocupación de los poderes públicos. Favorecer la inserción juvenil en el ámbito laboral y mejorar su situación dentro del mercado de trabajo son dos de las principales prioridades a tener en cuenta respecto a este grupo. Para ello el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, tras un proceso de diálogo y negociación con los Interlocutores Sociales, elaboró la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016, que puede ser consultado en el enlace:

- [www.empleo.gob.es/ficheros/garantiajuvenil/documentos/EEEJ\\_Documento.pdf](http://www.empleo.gob.es/ficheros/garantiajuvenil/documentos/EEEJ_Documento.pdf)

Sus objetivos pasan por mejorar la empleabilidad, aumentar la calidad y la estabilidad del empleo, promover la igualdad de oportunidades en el acceso al mercado laboral y fomentar el espíritu emprendedor.

La Estrategia se enmarca en el Programa Nacional de Reformas y es coherente con las recomendaciones e iniciativas que, sobre esta materia, ha realizado la Unión Europea, en particular con los objetivos y planteamientos de la llamada “Garantía Juvenil”.

Entre las directrices a tener en cuenta dentro de esta estrategia se encuentra la del Fomento del emprendimiento y el autoempleo. La cual tiene una serie

de medidas dirigidas a incentivar el emprendimiento y la puesta en marcha de una actividad por cuenta propia, mejorar las posibilidades de financiación, y la protección del trabajo autónomo y de las personas emprendedoras. Igualmente, proporcionan una mayor red de protección para propiciar una segunda oportunidad en el caso de que los proyectos no resulten viables.

Se destacan las siguientes medidas:

- Tarifa Plana: tarifa plana en la cotización a la seguridad social: establecimiento de una cuota de 50 euros para el inicio de una actividad por cuenta propia.
- Emprende con Crédito: Compatibilización de la prestación por desempleo con el inicio de una actividad por cuenta propia. Ampliación de las posibilidades de aplicación de la capitalización por desempleo. Mejora de la financiación para los emprendedores.
- Emprende con Red: Reanudación del cobro de la prestación por desempleo tras realizar una actividad por cuenta propia
- Fomento de la Economía Social y del emprendimiento colectivo en la incorporación a las cooperativas y sociedades laborales.
- Saber Emprender: Creación de oficinas de referencia en los servicios públicos de empleo especializadas en el asesoramiento y acompañamiento al nuevo emprendedor. contrato “generaciones”: incentivo a la contratación de personas con experiencia para su incorporación a nuevos proyectos de emprendimiento joven

Las empresas de Economía Social han presentado un comportamiento muy positivo a la crisis y se caracterizan por la creación de empleo estable y de calidad. Adquieren suma importancia en el medio rural, ya que pueden convertirse en un refugio para la reconversión de otras fórmulas empresariales evitando de esta forma su desaparición.

A través de ellas es posible aumentar el emprendimiento de aquellas personas jóvenes no ocupadas y no integradas en los sistemas de educación o formación como vía de acceso al mercado laboral a través de la creación de empresas. Jóvenes con un perfil emprendedor, con cualificaciones, aptitudes o experiencias oportunas para desarrollar una actividad por cuenta propia.



Al igual que con las mujeres existen diversos programas e iniciativas que inciden en el emprendimiento grupal. En primer lugar hay que destacar el Programa Integral de Cualificación y Empleo, (PICE). Desarrollado por las Cámaras de Comercio, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, que forma parte del sistema Nacional de Garantía Juvenil, una iniciativa del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en coherencia con la estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven.

Se trata de un programa individualizado que guía y acompaña a la persona joven a lo largo de un itinerario formativo y cuyo objetivo último es la inserción en el mercado de trabajo o el autoempleo. Está diseñado a medida, teniendo en cuenta las demandas de las empresas. Partiendo del grado de capacitación

personal y mejorando la cualificación, con el objetivo de que pueda acceder al mundo laboral.

Una vez inscrito en el PICE se puede participar en alguno de los siguientes planes:

- El Plan de Capacitación: que es un itinerario formativo completo que se realiza de forma presencial en las Cámaras. Partiendo de una orientación vocacional, que permite conocer con mayor profundidad a la persona, para que pueda acceder a una serie de acciones formativas necesarias para una inserción laboral exitosa. Con este plan se pretende tu cualificación y formación, mejorando tus oportunidades de empleo.
- Plan de Formación Dual: surge para dar respuesta tanto a la falta de cualificación profesional como a la necesidad de mejorar la empleabilidad y contratación. Se realiza con el doble objetivo de potenciar formación y cualificación mediante los certificados de profesionalidad y, por otro lado, que ser uno de los participantes en los contratos para la formación y el aprendizaje. Se realiza en régimen de alternancia entre el centro formativo y la empresa, con un número de horas o días de estancia en ésta y en el centro.
- Plan de Movilidad: formado por una serie de acciones que ofrecen la oportunidad de poder ampliar las oportunidades profesionales en el extranjero. El ámbito de actuación de este plan es extensible a todos los países de la Unión Europea.

Por otro lado la Universidad de Burgos, dentro del Proyecto de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa, Proyecto T-CUE, financiado a través de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, y liderado por la Oficina OTRI-OTC, ha desarrollado en colaboración con el Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI) el programa “*UBUemprende*”2.

La Iniciativa surge del compromiso de la Universidad de Burgos para establecer sinergias y coordinar esfuerzos que sirven de instrumento para fomentar el desarrollo social, económico y territorial en la Provincia de Burgos a través de la vía de transferencia de conocimiento de la creación de empresas.

Su objetivo: Es fomentar el espíritu emprendedor e impulsar la creación de empresas innovadoras, contribuyendo al desarrollo del tejido empresarial y a la

creación de puestos de trabajo en el entorno socio-económico de la Universidad de Burgos. Para conocer más sobre el mismo puede consultarse en:

- OTRI-Transferencia. Vic. de Internacionalización, Cooperación e Investigación. Edificio de Administración y Servicios - 1<sup>a</sup> Planta. C/ Don Juan de Austria, 1; 09001 Burgos (Burgos). Telfs. 947 25 80 52, 947 25 88 41, 947 25 88 95 Mail [otri@ubu.es](mailto:otri@ubu.es)

Finalmente hay que tener en cuenta que dentro del Plan Estratégico Burgos Rural Emprende 2010 - 2015, se ha identificado la necesidad de fomentar el emprendimiento en el medio rural de la provincia y con el objetivo de satisfacer esa demanda se ha definido, dentro del eje de Entorno Económico, una línea de actuación dirigida a tal fin. Por ello se ha creado el portal web dirigido a emprendedores del medio rural de la provincia de Burgos, [www.emprenderrural.es](http://www.emprenderrural.es)

Este portal consiste en una plataforma de Internet para la prestación de servicios integrales digitales de valor añadido orientados a la creación de empresas y al desarrollo y consolidación de PYMES. De este modo, las personas emprendedoras y empresas de la provincia de Burgos podrán acceder a servicios especializados de calidad necesarios para crear y consolidar sus empresas, minimizando algunos importantes diferenciales negativos para el usuario en un entorno complicado como el medio rural de la provincia de Burgos. Entre otras las barreras a superar serían: el aislamiento de las personas emprendedoras y del empresario, la existencia o disponibilidad de servicios especializados y de calidad en amplias zonas del territorio y la distancia, el coste y el riesgo de los desplazamientos.

Cuenta con las siguientes herramientas para las personas emprendedoras puedan: valorar su idea y darle forma; elaborar un plan de empresa; buscar las ayudas y sistemas de financiación disponibles; acceder a tutorizaciones on line; panel de experiencias de negocio en el medio rural, buenas prácticas y experiencias de emprendedores; agenda de actuaciones; modelos de planes de empresa de posibles actuaciones en el medio rural; seguimiento en redes sociales, etcétera.

Esta iniciativa ha sido desarrollada por el Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI), la Asociación de Jóvenes Emprendedores (AJE) y la propia herramienta de la Diputación de Burgos que es la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos (SODEBUR). Que se integra con otras actuaciones como son tutorizaciones o talleres en el medio rural y una guía.



**S**e puede afirmar, desde la óptica de las acciones positivas que fomentan la igualdad real, que las personas con discapacidad están en desventaja respecto a las mujeres y a la juventud, todos ellos grupalmente considerados. A diferencia de los grupos anteriores no han existido grandes proyectos promovidos por las Administraciones Públicas focalizados en fomentar el espíritu emprendedor entre las personas con discapacidad.

Esto se comprende porque la discapacidad puede ser una situación transversal a las anteriores. De hecho en las convocatorias para fomentar el autoempleo o de subvencionar la creación del mismo, la discapacidad era un factor que venía a sumar puntos a la hora de cuantificar la subvención que le pudiese corresponder.

La realidad grupal de las personas con discapacidad se explica en primer lugar por ser muy heterogénea. A diferencia de los otros dos grandes grupos en que se cumple o no un único y determinado requisito como es por un lado ser

menor de una edad, y por otro pertenecer al sexo femenino, cuando se trata de personas con discapacidad se atomiza más. Grossó modo, habrá personas con discapacidad que han accedido a esta situación en base a una factores de tipo físico, orgánico, sensorial, intelectual o por enfermedad mental; o por una conjunción de algunos de los factores anteriores.

La citada heterogeneidad puede incitar al error de tratar el tema de manera individualizada a cada causa de la discapacidad. Hay que partir de que tanto las personas con discapacidad como sin ella han de pasar un filtro inicial básico de aptitud y actitudes a la hora de emprender donde, salvo casos muy específicos y puntuales, la discapacidad no es determinante. Este planteamiento basado en que lo que cuenta es la idea que se es el que se lleva años defendiendo desde el propio movimiento asociativo. Más allá de fomentar esta aptitud y apoyar a las personas con discapacidad que han mostrado su disposición hacia el autoempleo se trabaja en validar la idea que quieren desarrollar y trabajar las habilidades específicas que pudiera necesitar; es decir, lo mismo que en cualquier servicio y programa de fomento del emprendimiento.

El fomento del autoempleo entre las personas con discapacidad tiene ya un recorrido considerable dentro del movimiento asociativo. Dicho camino tiene su punto de partida en 1982 con la Ley de Integración Social del Minusválido, en donde los Poderes Públicos muestran claramente interés por la participación de las personas con discapacidad al mercado laboral, más allá del enfoque asistencial de épocas anteriores. A pesar del año de aprobación de la normativa no es hasta finales de los años noventa del pasado siglo cuando empezaron a surgir programas donde la inserción profesional en la empresa ordinaria se ampliaba a fomentar el autoempleo.

Inicialmente el fomento del autoempleo era algo tangencial y secundario respecto a la incorporación como personal asalariado en los distintos tipos de empresas. Con el tiempo se ha ido dando mayor peso al fomento del autoempleo a la par que dotando a los programas de personal especializado en esta materia.

Desde los diferentes programas que han trabajado estos programas se ha puesto de manifiesto en repetidas ocasiones que la tarea no está siendo fácil. Sin embargo también se ha ido observando que según han ido pasando los años cada vez son más las personas con discapacidad que acuden a buscar apoyo profesional porque tienen en mente desarrollar una idea de negocio.

Dentro del capítulo “Itinerario Emprendedor” se dedica un apartado a los recursos para facilitar el emprendimiento a las personas con discapacidad.

A woman with long, light-colored hair is sitting at a table outdoors, looking thoughtfully at a laptop screen. She is wearing a denim jacket over a patterned top. The background is a dense forest with sunlight filtering through the leaves.

## vi Inspiración para empreendedores más allá del "típico" turismo



El contexto de los Nuevos Yacimientos de Empleo .....	107
Emprendimiento Verde .....	111
Emprendimiento Social .....	115
Emprendimiento alrededor de las Tecnologías .....	119
de la Información y Comunicación	
Emprendimiento Idiomático .....	123

Que Camino de Santiago y turismo vayan unidos no significa que las únicas posibilidades para emprender sean dentro de las legalmente consideradas actividades turísticas, es decir: agencias de Viajes, albergues, alojamientos hoteleros, apartamentos, campamentos, empresas de turismo activo, guías turísticos, restaurantes, cafeterías y bares, y turismo rural.

Evidentemente es el turismo el que mayores potencialidades ofrece de cara al número de los posibles clientes que puede tener. Si se elimina el dato poblacional de Burgos y se compara la población existente con los peregrinos, sin contar turistas, en un año pasan tres peregrinos por cada habitante del Camino Francés. Sin embargo no se pueden descartar otro tipo de actividades económicas, que no sean las estrictamente turísticas ya citadas.

No sólo se trata de pensar en actividades no turísticas para el propio territorio, también de que este medio puede ser la base de operaciones para un negocio que busque clientes fuera. Las posibilidades que se abren con las nuevas tecnologías y la cada vez mejor cobertura de las tecnologías de la comunicación en el medio rural permiten que profesionales que antes debían asentarse en grandes ciudades puedan tener una relación fluida con sus clientes con independencia desde donde realicen el trabajo.

El presente capítulo pretende, a través de mostrar algunas de las tendencias que se están dando en el emprendimiento, servir de inspiración tanto en el negocio a desarrollar como en su modelo. Es un tema complejo dado lo heterogéneo que es. Si se enfoca desde lo inmediato que existe en el territorio la visión es una, si se piensa en tendencias mundiales es otra. Lo mismo que si se enfoca desde el punto de vista práctico o desde el filosófico. Por otro lado el constante surgimiento de ideas, tendencias o de planes gubernamentales que enfocan el desarrollo de la actividad económica local hacia una determinada línea de trabajo, ocasionan una mayor complejidad.

Debido a lo anterior se ha optado por abordar someramente cinco conceptos que pueden ser de utilidad para el lector, ya sea porque sirvan para despertar una idea, para añadirlo al proyecto que estén madurando o para contribuir a la visión de su negocio. Hay que tener en cuenta que aunque se desarrollen en apartados diferentes no están reñidos entre sí, son complementarios.



**L**a idea de unos de Nuevos Yacimientos de Empleo surgió en la Cumbre de Luxemburgo, año 1988. Durante la misma la política francesa Martine Aubry informó sobre 22 perfiles profesionales susceptibles de ser desarrollados. Posteriormente, en el año 1993, Jacques Delors, Presidente de la Comisión Europea presenta el Libro Blanco sobre el Crecimiento, la Competitividad y el Empleo donde se desarrolla la idea de Aubry; y que será objeto de incorporación a las políticas de desarrollo local de los países miembros de la Unión Europea.

Los mal llamados “**Nuevos**” Yacimientos de Empleo, dado ya que su formulación data de 1988, siguen representando una oportunidad para el medio rural burgalés. Las nuevas necesidades que se van planteando en el medio rural tanto para las personas que lo habitan, como para todo lo relacionado con dónde habitan, son una oportunidad para crear un negocio. Una breve descripción de Los Nuevos Yacimientos de Empleo en función de sus bloques temáticos:

• Las **nuevas tecnologías de la información y la comunicación**; servicios a empresas (gestión de la información, gestión de bases de datos, de redes sociales, encuestas, traducciones, etc.), servicios telemáticos a los hogares (formación a distancia, telemedicina, vigilancia de domicilios), teletrabajo, otros servicios a los hogares (servicios administrativos, etc.). Se está por tanto ante un sector que ofrece enormes posibilidades de negocio, pudiendo, desde especializarse en desarrollar proyectos para usuarios de nuevas tecnologías, hasta proveer de aplicaciones a las empresas y agentes que operan en este mercado.

• **La protección y el mantenimiento de las zonas naturales**: servicios de mantenimiento (jardinería, limpieza de bosques y reforestación) y actividades derivadas (producción de bienes agrícolas, servicios de ocio en zonas naturales) La revalorización de los espacios públicos urbanos: actividades relacionadas con la renovación de cascos urbanos y el acondicionamiento y mantenimiento de espacios públicos y zonas verdes. La Biotecnología, nuevas técnicas y herramientas que permiten modificar organismos vivos o inertes para producir nuevos conocimientos y/o desarrollar procesos, productos o servicios.

• **Los comercios de proximidad**: comercios en el medio rural, en aquellas zonas despobladas y envejecidas alejadas de los núcleos urbanos, comercio ambulante en zonas urbanas y periféricas y comercios de proximidad en las ciudades. Servicios de hostelería como cafeterías y comercios básicos. En este mundo es donde se concentran los artesanos con múltiples posibilidades y cuyos productos son cada vez más valorados.

• **La atención y a la infancia y a los jóvenes**: Los niños generan en los últimos años una serie de profesiones debido a que los padres trabajan y no disponen de tiempo para su atención. Cuidadores, coordinadores de actividades extraescolares, guarderías fuera del horario escolar, empresas que organizan actividades deportivas, campamentos, colonias escolares... y servicios para resolver problemáticas de jóvenes con dificultades.

• **La industria agroalimentaria y la viticultura**: Este yacimiento estaría integrado por todas las empresas ligadas a la ganadería y a la agricultura ecológica, así como las actividades vinculadas a potenciar la cadena de valor de la industria agroalimentaria en Burgos. Asimismo, y muy relacionado con ello está toda la actividad que gira en torno al mundo del vino, desde nuevas profesiones como sumiller al enoturismo.



- **La tercera edad y los servicios gerontológicos:** En este grupo se integrarían las actividades vinculadas al cuidado de la denominada tercera, tanto en el ámbito de la salud como en lo relativo a su atención y ocio. En este sentido, la gerontología recoge todas las acciones, formaciones y profesiones relacionadas con las personas mayores, tanto en su domicilio como en residencias de la tercera edad u hospitales.
- **El sector turístico y las actividades de ocio:** Uno de los nichos con mayor potencialidad en Burgos es el aprovechamiento del patrimonio natural, histórico y cultural, así como el gastronómico, para la puesta en marcha de actividades de ocio y tiempo libre que posibilitan un entorno medioambiental tan rico y variado como el existente en torno al camino de Santiago.

- **La innovación y desarrollo de nuevos proyectos:** Este apartado incluye el desarrollo de nuevos materiales (innovadores, reciclados, sostenibles, etc.), así como actividades de investigación y desarrollo (I+D).

Las actividades que conforman los Nuevos Yacientes de Empleo se han configurado en la base de tendencias actuales en el emprendimiento, como en el caso del verde y del tecnológico. No obstante muchas de ellas son de aplicación diaria en cuanto a las necesidades de la población que vive en el medio rural.



**E**l emprendimiento verde se adscribe a lo que la Unión Europea llama “economía del conocimiento”, que es la que se basa en la transmisión de la comunicación y en la globalización. Y en su esencia engloba el desarrollo sostenible, formulado en 1987 dentro del Informe Brundtland, elaborado para la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, y que se define como el “Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades”, para lo cual se basa en la conjugación de los siguientes pilares: social, medioambiental y económico.

El emprendimiento verde posee un marcado carácter innovador. Y engloba desde el nivel de la investigación, pasando por el producto de la misma y hasta el operario que en última instancia realiza un determinado trabajo.



La Comisión Europea en el año 2000 publicó el catálogo denominado: “Classification of Environmental Protection Activities and Expenditure”, (CEPA), lo que se traduciría como “Clasificación de Actividades de Protección del Medio Ambiente y Gastos”. Dicho catálogo contempla nueve apartados en que son susceptibles de desarrollarse las actividades relacionadas con la economía y el emprendimiento verdes:

- Protección atmosférica y del clima.
- Gestión de aguas residuales.
- Gestión de residuos.
- Protección y tratamiento de suelos, aguas subterráneas y aguas superficiales.



- Reducción de ruido y vibraciones (excluyendo protección en el lugar de trabajo).
- Protección de la biodiversidad y el paisaje.
- Protección contra la radiación (excluyendo seguridad externa).
- Investigación y desarrollo.
- Otras actividades de protección ambiental.

El Observatorio del Empleo y la Formación Medioambiental (ECOEMPLEO) del SEPE (Servicio Público de Empleo) afirma que el nuevo sector económico medioambiental se encuentra en una fase de desarrollo temprano con enormes posibilidades de expansión en materia de creación de empleo.

De cara a la generación de puestos de trabajo los sectores de la jardinería y el paisajismo, y en menor medida el de la gestión de residuos, el reciclaje y la gestión de la contaminación, son aquellos sectores verdes donde, las personas con discapacidad, pueden tener más oportunidades. Hay que reseñar que se trata de sectores verdes fundamentalmente tradicionales, donde las personas con discapacidad ya estaban laboralmente integradas

Otros sectores emergentes son las denominadas “ecoindustrias” esto es, las actividades de gestión y protección de la naturaleza y forestal (cuidados y gestión de espacios naturales, reforestación, vías verdes, etc.), las actividades de gestión y tratamiento de aguas, y la gestión y el tratamiento de residuos sólidos. Además, el desarrollo de las ecoindustrias establece claras sinergias con las nuevas políticas que desde diferentes ámbitos de decisión se están promoviendo para la recuperación de lo rural. En los últimos años se trata de combatir el éxodo rural, poner en valor los saberes, usos y costumbres tradicionales ligados a la tierra y recuperar el patrimonio material e inmaterial así como la biodiversidad de estos territorios, como medio además para asegurar la sostenibilidad de los mismos.

España es un país que presenta una alta dependencia energética de los mercados exteriores y paradójicamente, por sus condiciones geográficas, físicas y medioambientales, posee grandes recursos (horas de sol, vientos, masa forestal, etc.) no sólo para balancear ese desequilibrio energético sino para convertirse en una potencia en la producción y exportación de estas energías, con la creación de empresas y puestos de trabajo que ello aparejaría.



Quizás la definición más acertada para definir a las personas emprendedoras sociales, es decir lo que promueven el emprendimiento social, es la que surge de La Caixa y que dice: *“Los emprendedores sociales son personas o equipos de personas que crean una empresa para solucionar un problema social existente, de forma económicamente viable y sostenida en el tiempo. Los emprendedores sociales unen las oportunidades de negocio con la mejora de la sociedad. Los emprendedores sociales no son fundadores de ONGs, ni empresarios que hagan donaciones a causas sociales, son aquellos que aprovechan la actividad empresarial para transformar una realidad social”*.

El emprendimiento social lo que buscan es crear una empresa, por lo tanto un negocio viable y sostenible en el tiempo. Lo que varía son los límites que les van a guiar en su itinerario. Un comportamiento ético responsable con la sociedad y el impacto social positivo de su actividad son su punto de partida.



El emprendimiento social, salvo que se participe de la Economía Social, en donde legalmente se formaría parte del empresariado social, es una cuestión de compromiso personal del emprendedor que de empaque legal.

El origen de emprendimiento social está ligado al, mal llamado, Tercer Mundo y al surgimiento de actividades económicas para dar respuestas a las necesidades sociales de forma empresarial. Su origen se exemplifica con la creación del Grameen Bank en Bangladesh y el sistema de microcréditos que sirvió para sacar de la pobreza extrema a un buen número de familias a través de pequeños negocios. En algunos países, como los estados Unidos de América el movimiento de emprendedores sociales y sus empresas ha dado lugar a que un buen número de Estados de la Unión cambien su legislación mercantil para adaptarse a la nueva realidad.

El emprendimiento social no es Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Las empresas que practican la RSE, o cualquiera de sus variantes, lo aplican a su actividad diaria como un añadido; sin embargo constituir un auténtico emprendimiento social exige que la esencia de la actividad económica sea el “solucionar el problema social existente” y no la obtención de un beneficio económico en sí.

Descendiendo a la parte práctica. Si un emprendedor o grupo de emprendedores decidiesen acorde a esta filosofía poner en marcha un negocio en España su cauce natural sería incluirlo dentro de la Economía Social. Que es donde se produce la mayor coincidencia con la filosofía que mueve el emprendimiento social y la formulación jurídica en que se puede realizar una actividad empresarial. Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social, en su artículo cuarto define los principios inspiradores de la misma, y que son los que muestran esta coincidencia. Dichos principios son:

- a) *“Primacía de las personas y del fin social sobre el capital, que se concreta en gestión autónoma y transparente, democrática y participativa, que lleva a priorizar la toma de decisiones más en función de las personas y sus aportaciones de trabajo y servicios prestados a la entidad o en función del fin social, que en relación a sus aportaciones al capital social.*
- b) *Aplicación de los resultados obtenidos de la actividad económica principalmente en función del trabajo aportado y servicio o actividad realizada por las socias y socios o por sus miembros y, en su caso, al fin social objeto de la entidad.*
- c) *Promoción de la solidaridad interna y con la sociedad que favorezca el compromiso con el desarrollo local, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la cohesión social, la inserción de personas en riesgo de exclusión social, la generación de empleo estable y de calidad, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la sostenibilidad.*
- d) *Independencia respecto a los poderes públicos”.*

Finalmente en este tema es obligatorio hacer referencia a Muhammad Yunus, fundador del Grameen Bank y Premio Nobel de la Paz en reconocimiento al desarrollo mundial del sistema de microcréditos. Yunus, a quien se le reconoce sin ninguna duda la categoría de emprendedor social, condensó su visión del emprendimiento social en las siguientes palabras:

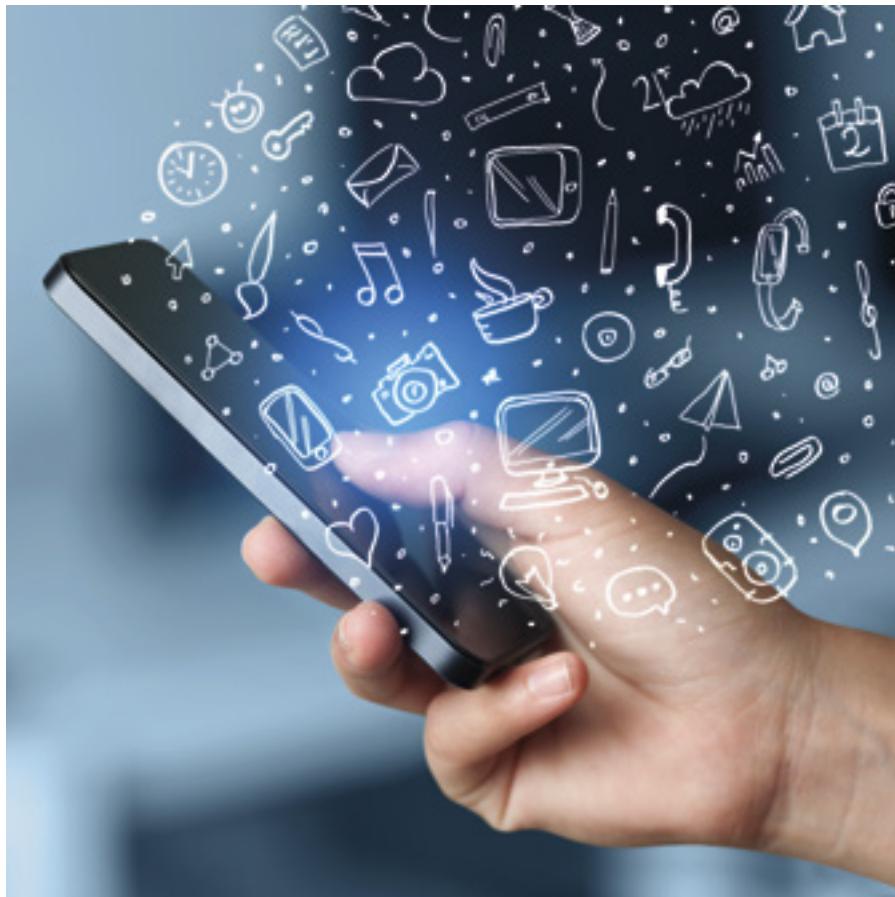
- “El objetivo del negocio es superar la pobreza, o resolver uno o más problemas que amenacen a la población y a la sociedad (como educación, salud, acceso a la tecnología, medio ambiente), no maximizar beneficios.
- La empresa logrará sostenibilidad financiera y económica.
- Los inversores recuperan sólo el dinero invertido. No reciben ningún dividendo que supere la inversión original.
- Cuando se devuelve la cantidad invertida, el beneficio permanece en la compañía para ampliación y mejoras.
- La compañía será ambientalmente consciente.
- La mano de obra recibe un salario mejor que las condiciones de trabajo estándar.
- *“¡¡¡Hazlo con alegría!!!”*.



En la última década la proyección de las tecnologías de la información y comunicación ha generado un cambio completamente radical en la sociedad, de hecho desde hace una década ya se habla de la “cuarta revolución industrial”.

A esto están contribuyendo diversos factores. La expansión de redes de comunicación más ágiles, tanto físicas como es la fibra óptica, como a través de ondas sin soporte físico como son los llamados “datos” de tablets y móviles. El desarrollo de equipos informáticos y de telefonía más potentes. O la creación de las aplicaciones para optimizar la unión de los recursos anteriores. Son sólo algunos de los ejemplos de los cambios que se han producido en un periodo breve de tiempo.

Para aquellos que tengan la idea y/o los conocimientos tecnológicos suficientes se abre un campo de emprendimiento que va a estar en continuo desarrollo. Y



que puede tener su aplicación práctica tanto para quien deseé emprender en el Camino de Santiago en los servicios a peregrinos y turistas, como a las empresas de la zona; o simplemente como lugar donde residir, con una proyección internacional, ya que el poseer banda ancha en las comunicaciones facilita el desarrollar el trabajo y llegar a clientes de todo el mundo.

Existen muchas manifestaciones de estos negocios que se pueden desarrollar con las tecnologías de la información y comunicación. La **primera de ellas es el *cloud computing***, también llamado, entre otros, en castellano “computación en la nube” o “informática en la nube” es un concepto relativamente novedoso que permite, generalmente a través del uso de Internet, ofrecer una serie de servicios de corte informático. La oportunidad de negocio está en crear y ofrecer estos servicios.

A través de Internet el cliente accede a “nube” en donde puede tener desde almacenada la información que necesita, a obtener acceso a herramientas de comunicación o diseño que le faciliten su trabajo. Existiendo incluso servicios de este tipo de carácter gratuito en los que el beneficio se genera a través de servicios *premium* adicionales o de la propaganda que el usuario ve antes de acceder a la aplicación.

Existen tres grandes bloques que representan la mayor parte de los negocios que se desarrollan bajo esta modalidad, que son los siguientes:

- Infraestructura como servicio, en inglés Infrastrucuture as a service (IaaS). Donde se suele ofrecer al cliente almacenamiento y la capacidad para operar con agilidad sobre los datos almacenados. Con ello no es necesario poseer físicamente un potente equipo informático para trabajar con grandes masas de información, a través de ordenadores o dispositivos móviles convencionales se facilitan el mismo resultado.
- Plataforma como servicio, en inglés Platform as a service (PaaS). El cliente accede a una plataforma donde puede trabajar con herramientas que le faciliten su trabajo sin necesidad de pagar costosas licencias por herramientas similares.
- Software como servicio, en inglés Software as a service (SaaS). El cliente puede acceder a servicios de software ya desarrollados y utilizarlos a través de Internet.

El **segundo ejemplo son las “App”**, es decir aplicaciones de software que se instalan en el teléfono móvil o la tablet facilitando al usuario una tarea concreta. Puede ser para uso profesional o de ocio. En el caso del Camino Francés y las posibilidades Turísticas el desarrollo de aplicaciones que se abre es inmenso. A pesar de que existen múltiples aplicaciones sobre el Camino de Santiago se pueden desarrollar más, la solución está en ofrecer un mayor valor que las anteriores. Por otro lado el ofrecer estos servicios con carácter general para las comarcas por las que pasa el Camino no centrándose exclusivamente en él también es una oportunidad.

La **tercera manifestación** de las posibilidades reales de desarrollar un proyecto de este tipo es la **formación, adaptación y mantenimiento en la implantación y uso de las tecnologías de la información y comunicación** enfocado hacia las empresas y negocios del territorio. La entrada de cualquier negocio en este ámbito produce una retroalimentación en sí mismo ya que

la actualización constante de las herramientas tecnológicas, la creación de nuevos servicios que dan visibilidad a un negocio, o la introducción de nuevas herramientas de gestión permiten “fidelizar” al nuevo cliente tecnológico. Poder ofrecer servicios de proximidad en un territorio rural es un valor añadido para negocios de actividad intensiva, como los turísticos, que durante ciertas épocas del año no pueden dedicar tiempo a tareas accesorias porque se están dedicando de lleno a su actividad principal.



**D**entro de las nuevas tipologías que están detectando los estudiosos del fenómeno turístico está el turismo idiomático. Cada vez son más las personas que acuden a España, en especial a Castilla y León, por cuestiones relacionadas con el aprendizaje de la lengua. A lo que hay que unir la amplia tradición de universidades, como las salmantinas, en la recepción de alumnos extranjeros.

En el Camino Francés a Santiago aún si cabe tiene más sentido lo anterior, ya que Burgos comparte junto con La Rioja el ser consideradas la cuna del castellano. Este tipo de actividades no tratan sólo de la labor docente, se trata de imbuirse en la cultura. Para ello aprovecha recursos tan dispares como la gastronomía, el patrimonio arquitectónico o los paisajes.

Se calcula que la lengua castellana es hablada por unos 560 millones de personas y que, tras el inglés, es el segundo idioma más utilizado en el mundo

de los negocios. La reciente inquietud entre los hombres de negocios chinos en aprender el idioma para dirigir sus negocios hacia los emergentes mercados de América Latina; que en los propios Estados Unidos sea la lengua materna de 41 millones de personas; o ser la lengua oficial en más de una veintena de países soberanos; da una imagen de la importancia que a nivel internacional posee el idioma de cara al mundo de los negocios.

Actualmente se está desarrollando por parte de la Junta de Castilla y León el *II Plan del Español como Lengua Extranjera de la Comunidad de Castilla y León 2013-2016*. Es un ambicioso proyecto enfocado al mundo universitario que busca repercutir también en lo empresarial a través, por ejemplo, de prácticas de estos alumnos extranjeros en empresas castellanoleonesas.

Sin embargo este tipo de turismo se puede reenfocar de múltiples maneras, dado que no todo el mundo que quiere o debe aprender el castellano es estudiante que está en disposición del tiempo que dura un curso académico o los meses de verano para poder hacerlo. Puede ser de interés buscar iniciativas que con la excusa de conocer el Camino Francés conjuguen este con el aprendizaje del idioma en plan intensivo durante varias etapas.

El poner en marcha iniciativas de este tipo debe enfocarse desde la cooperación con otros empresarios dada la cantidad de vertientes que abarca: docencia propiamente dicha, alojamiento, restauración, y visitas culturales; teniendo en cuenta que las tres últimas variarán de día en día. Es casi materialmente imposible que un solo emprendedor posea o este en disposición de adquirir las infraestructuras para, por ejemplo, ofrecer un curso durante cinco etapas del Camino.



## VII Sectores de actividad económica en Burgos



<b>1 Sector primario .....</b>	<b>129</b>
1.1 Definición del Sector Primario .....	129
1.1.1 La Agricultura y ganadería .....	130
1.1.2 La silvicultura .....	131
1.1.3 La agroalimentación .....	133
1.1.3.1 Agricultura ecológica .....	136
1.1.3.2 Industria vitivinícola .....	137
1.1.3.3 Transformación agroalimentaria .....	138
1.2 Programas e inactivas con incidencia en el sector.....	139
1.2.1 Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020....	139
1.2.2 Estrategia 'Agrohorizonte 2014-2020' de Castilla y León.....	140
1.2.3 Estrategias de Especialización Inteligente RIS3 .....	141
1.2.4 Burgos Alimenta .....	141
1.2.5 Futura Alimenta Castilla y León 2014-2017.....	142
1.2.6 Tierra de Sabor .....	143
1.2.7 Marca Natural .....	145
1.3 Ideas de negocio para desarrollar en el Camino de Santiago....	146
<b>2 Sector secundario .....</b>	<b>161</b>
2.1 Definición de Sector Secundario .....	161
2.1.1 Industria energética de la biomasa.....	163
2.1.2 Bioindustrias de la transformación.....	164

2.1.2.1 Biotecnología alimentaria .....	164
2.1.2.2 Bioconstrucción .....	164
2.2 Ideas de negocio para desarrollar en el Camino de Santiago. ....	166
<b>3 Sector terciario .....</b>	<b>179</b>
3.1 Definición del Sector Terciario .....	179
3.2 La importancia del turismo .....	181
3.3 Ideas de negocio para desarrollar en el Camino de Santiago .....	183



## 1.1 Definición del Sector Primario

El sector primario lo componen las actividades económicas que transforman los recursos naturales en productos primarios no elaborados. Englobando actividades como la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Aunque en ocasiones las industrias extractivas se engloban dentro de este sector actualmente se suelen agrupar con las actividades industriales a efectos de las clasificaciones oficiales de las Administraciones.

Es un sector de gran peso en la provincia de Burgos dado el eminentemente rural de la misma. Más de un millón de hectáreas dedicadas al laboreo, más de setecientas mil a pastos, casi quinientas mil a cultivos herbáceos, muestran la trascendencia del mismo.

Actualmente el Sector Primario está sufriendo una reactivación respecto a la incorporación de nuevos titulares de explotaciones agrícolas. Generalmente son personas desempleadas con experiencia laboral anterior. Muchos retornan de grandes ciudades donde emigraron o simplemente se fueron a trabajar a la capital de Burgos, se reciclan en el campo, procedentes de sectores relacionados con la construcción y los servicios. Suele existir vinculación familiar, por ello tienen cierto conocimiento del sector que están dispuestos a ampliar y profesionalizar para mejorar su formación.

Hemos de tener en cuenta que antes de la crisis, nuestro modelo productivo estaba muy desproporcionado. Existía un desequilibrio entre los sectores industrial y agrícola, una sobredimensión en el sector de la construcción y un superdimensionado sector servicios.

El sector primario termina generando puestos de trabajo además del autoempleo de los titulares y contribuye a fijar población y ampliar la vida de otras empresas en el medio rural.

Es un sector que contribuye a la protección del medio ambiente y al desarrollo sostenible, mantiene la biodiversidad y favorece el respeto a la tierra.

El profesional del sector primario ya no forma parte de la economía de “subsistencia” es decir, invierte para generar negocio, son empresarios y profesionales. Además quienes trabajan el sector primario son en buena parte empresa, son creadores de riqueza donde antes no existía nada, demandan medios de inversión de consumo, crean puestos de trabajo y contribuyen a fijar la población.

A continuación se caracteriza el Sector Primario burgalés:

### **1.1.1 La Agricultura y ganadería**

Ambas tienen gran relevancia en la economía de Burgos, si bien esta se encuentra muy condicionada por la climatología, debido al importante peso en el



sector de la agricultura de secano, principalmente cerealista y por un mercado de precios en los que apenas se puede intervenir desde el lado del productor.

Los principales retos de cara al futuro pasan por la reducción a medio plazo de esta dependencia, mediante la diversificación de productos agrarios, la incorporación de nuevas técnicas de cultivo y el desarrollo de actividad que genere mayor valor añadido, para lo que son imprescindibles la innovación y el compromiso de los poderes públicos.

Burgos es una de las primeras productoras en sectores tan importantes como la remolacha, patata, cereal, viñedo, vacuno de leche, ovino y porcino.

Los productores deben de participar más activamente en el valor añadido, mediante la transformación y la comercialización de productos agrarios. Garantizando un mayor control de la formación de la cadena de valor agroalimentaria.

El sector agrario no puede permanecer al margen de los procesos derivados de la sociedad del conocimiento. Por ello es preciso encontrar sinergias entre las instituciones educativas (universidades, centros de capacitación agraria, etc.) y el propio sector para colaborar en la formación de las personas dedicadas a la actividad agraria en nuestra provincia, para seguir garantizando que el relevo generacional esté apoyado en personas con mayores niveles de cualificación profesional y, por último pero no menos importante, para el desarrollo de actividades de investigación e innovación que contribuyan a la mejora de las explotaciones y a la consecución del resto de objetivos marcados para el sector.

### 1.1.2 La silvicultura

Existen grandes posibilidades para un mejor aprovechamiento de los **recursos forestales** de la provincia de Burgos y en particular los próximos al entorno del camino de Santiago, mejorando la rentabilidad del sector y su contribución a la generación de riqueza y empleo.

Para ello se deben seguir desarrollando las medidas recogidas en el **Programa de Movilización de Recursos Forestales 2014-2022**, dirigidas a incrementar el valor de la producción sostenible y de la productividad de los montes y del sector de los productos forestales. Consolidando el empleo forestal y su profesionalización favoreciendo la calidad y la continuidad. Otro objetivo esencial es incrementar la producción en madera y biomasa. Y aumentar la superficie productiva en recursos micológicos.

El Programa establece 55 medidas prioritarias para la revitalización del sector forestal en Castilla y León, de las que 5 son transversales y el resto se estructuran entre los diez grandes ámbitos de los recursos forestales de Castilla y León: aprovechamientos maderables, aserrío y madera del pino, aprovechamiento energético de la biomasa forestal, chopo, maderas nobles, sector de la carpintería y mueble, sector del piñón, de la castaña, de la resina y del recurso micológico.

Las cinco grandes medidas transversales de la Junta se centran en el apoyo a las producciones forestales, la mejora de la eficacia de la estructura administrativa relacionada con la producción, mejora en la información, apoyo a la implantación de la gestión forestal sostenible y el fomento de las agrupaciones de productores y propietarios u otras figuras de gestión conjunta. Las 50 medidas restantes, cinco por cada sector de producción, fijan las siguientes actuaciones:

- En el sector de los **aprovechamientos maderables**: captación y desarrollo de inversión productiva en el sector forestal, dinamización productiva de montes privados, modernización del parque de maquinaria forestal regional, mejora de las condiciones en el transporte de la madera e implantación del sistema de trazabilidad de la madera regional.
- En el sector del **aserrío y la madera del pino**: apoyo a las estructuras industriales y de primera y segunda transformación, modernización y mejora del parque de maquinaria del sector del aserrío, mejora de la comercialización, incremento de la oferta de estos aprovechamientos e intervención técnica en la gestión de los aprovechamientos maderables.
- En el sector del aprovechamiento **energético de la biomasa forestal**: incrementar la oferta de los aprovechamientos de biomasa, adaptar los modelos de gestión forestal a las posibilidades de la biomasa, promoción y difusión del uso de la biomasa en el ámbito doméstico e industrial, incremento de la superficie con valorización energética y apoyo a los cultivos energéticos leñosos.
- Sector del **chopo**: mantenimiento del estado sanitario de las choperas, mejora y simplificación de las ayudas a la populicultura, incremento de las plantaciones en terrenos públicos, coordinación e información sobre el régimen administrativo del cultivo de chopos y promoción del cultivo y formación de populicultores.
- En el sector de las **maderas nobles**: promoción del cultivo y formación de gestores, mejora en la información y comercialización de maderas

especiales, incremento en la oferta de madera de frondosa en montes públicos, ayudas a nuevas plantaciones e investigación y desarrollo para la mejora genética y desarrollo silvícola.

- En el sector de la **carpintería y el mueble**: redacción de un programa territorial de fomento en las zonas afectadas por procesos de deslocalización o ajuste, apoyo a la prospección de mercados y a la promoción comercial a medida, canalización de las ayudas a la financiación de la Empresa Nacional de Innovación, apoyo a la promoción en el mercado interior y apoyo financiero y planes industriales de compromiso.
- En el **sector del piñón**: sistemas de trazabilidad de la producción, diferenciación del piñón de *Pinus Pinea*, investigación y desarrollo para la mejora genética y sanidad vegetal, formación de operadores del sector y transferencia del conocimiento, y ayudas a nuevas plantaciones.
- En el **sector de la castaña**: Programa de tratamiento fitosanitario, sistemas de trazabilidad de la producción, lucha contra el chancre a través de campañas de control y normativa, ayudas para la implantación del cultivo y su mantenimiento y producción de planta certificada y conservación de recursos genéticos.
- En el **sector de la resina**: nuevas tipologías de contratos de aprovechamiento, modernización de la extracción mediante la mecanización y mejora del conocimiento, sistema de trazabilidad, política activa sobre el sector en el seno de la UE y formación de los operadores.
- En el **sector micológico**: desarrollo normativo que regule el proceso normativo, control sobre el proceso productivo y comercialización, promoción de la truficultura y la marca de la trufa ibérica, desarrollo de la oferta micoturística y de productos turísticos específicos y desarrollo del Observatorio Micológico Forestal Europeo.

### 1.1.3 La agroalimentación

En Burgos el sector agroalimentario, en su conjunto, asentado en el mundo rural, es uno de los grandes pilares de nuestra economía. Hay que tener en cuenta que la gran relevancia agraria de la región, confiere al sector agroalimentario un gran potencial de cara a aportar un mayor valor añadido a nuestra economía.



Para lograrlo, es necesario que se desarrollem las medidas encaminadas a potenciar una mayor transformación de las materias primas en nuestro territorio, con el fin de establecer toda la cadena de valor que nos permita competir de forma integral con el entorno global.

Para ello es necesario el apoyo integral al sector agroalimentario a través del desarrollo de la **Estrategia Futura Alimenta 2014-2017**, cuyas medidas están dirigidas a facilitar su crecimiento y la creación de empleo que conlleva, a aumentar su facturación y a potenciar sus exportaciones con la apertura a nuevos mercados.

El principal subsector, en términos de ventas, es la industria cárnica, seguido de la industria láctea; alimentación animal; pan, panadería y pastas; bebidas, y otros productos alimenticios.

Cabe destacar la relevancia del sector vitivinícola teniendo en cuenta su reconocimiento a nivel internacional y el efecto tractor sobre otros sectores de la economía.

Para que continúe creciendo la competitividad de las industrias agroalimentarias es necesario seguir impulsando actuaciones dirigidas a mejorar la formación, cualificación y especialización de los trabajadores de estas empresas. Y promover programas de investigación y desarrollo. También resulta necesario seguir impulsando los procesos de mejora de la calidad y diferenciación de nuestros productos, así como de los canales de distribución, manteniendo medidas como las campañas de promoción y comercialización de los productos de Burgos y de las figuras de calidad y potenciar nuevas formas de cooperación que favorezcan una mayor concentración de la oferta, a través de asociaciones agrarias y/o fusiones, integraciones o alianzas empresariales que conduzcan a una mayor dimensión empresarial.

Una de las claves para la expansión de la industria agroalimentaria está sin duda en su salida a mercados exteriores. Se han de diseñar medidas de apoyo que permitan a las empresas adoptar estrategias de marketing innovadoras y competitivas, que faciliten un mejor posicionamiento de sus productos en otras áreas geográficas.

Dentro del sector primario sería interesante centrar los esfuerzos en tres segmentos específicos: **agricultura ecológica, industria vitivinícola y la transformación agroindustrial** por considerar que responden a posibilidades de implantación empresarial diferentes dentro del entorno del Camino de Santiago.

En estos sectores hay cabida para una industria auxiliar de apoyo a la competitividad en la comercialización: Publicidad e Imagen, Embotellado, Envasado, Etiquetado Transporte, etc. La calidad debe estar presente a lo largo de toda la cadena de valor y, sin duda, es decisiva en la comercialización para poder competir en un mercado globalizado.

El lanzamiento del desarrollo del parque tecnológico de la Alimentación, que se ubicaría en el CAE dará gran apoyo al sector de la agroalimentación.

El **CAE** (Complejo de Actividades Económicas), posee 525 hectáreas para suelo Industrial-logístico y empresarial y de servicios, y la localización ideal para crear en él un parque alimentario. Comprende los términos municipales de Burgos, Orbaneja Ríopico, Cardeñajimeno y Rubena. Es Suelo Terciario denominado “Empresarial y de Servicios”, y pasa por el Camino de Santiago. Por lo tanto es un sitio ideal, ya que se encuentra cerca de la ciudad y de grandes vías de comunicación, lo que facilitaría el tránsito de mercancías.

Entre los beneficios estarían:

- **Servicios compartidos:** Energía, agua, tratamiento de residuos, seguridad...
- **Venta de instalaciones:** La venta de terrenos, naves y oficinas a precios competitivos.
- **Alquiler de instalaciones:** La opción de alquiler resultará interesante para las pequeñas y medianas empresas.
- **I+D+i:** Contará con el apoyo de la universidad fomentando las labores de investigación y de apoyo al sector.
- **Viveros de empresas:** Programas de ayuda, a las nuevas start- ups
- **Formación:** Es importante la coordinación con la Universidad para garantizar una oferta de calidad que cubra todos los ámbitos.

Además el sector agroalimentario burgalés tiene una gran tradición y fortaleza. Incluye empresas que son multinacionales, las cuales pueden contribuir a impulsar la imagen de marca de la ciudad.

#### 1.1.3.1 Agricultura ecológica

Aunque propiamente forma parte de la agricultura, actualmente está adquiriendo una dimensión y peso propios gracias a cuestiones como la soberanía alimentaria. La agricultura ecológica es un nuevo mercado en constante crecimiento en el que Burgos debe fortalecer su presencia. Las posibilidades de crecimiento son elevadas tanto en el número de hectáreas cultivadas en la provincia como en las actividades industriales ecológicas complementarias.

La producción ecológica se define como “un sistema general de gestión y producción de alimentos que combina las mejores prácticas ambientales, un elevado nivel de biodiversidad, la preservación de recursos naturales, la aplicación de normas exigentes sobre bienestar animal y una producción conforme a las preferencias de determinados consumidores por productos obtenidos a partir de sustancias y procesos naturales”.

De esta forma, la agricultura ecológica cumple una doble función: la aportación en sí de productos ecológicos y la aportación de bienes públicos (medio ambiente, bienestar animal, desarrollo rural).

### 1.1.3.2 Industria vitivinícola

La provincia de Burgos cuenta con dos Denominaciones de Origen de gran prestigio a nivel nacional e internacional, Denominación de Origen Ribera del Duero y Denominación de Origen Arlanza.

En los últimos años se ha producido un crecimiento en la comercialización y exportación que continúa en auge mediante la apertura a nuevos mercados hasta ahora inexplorados para los vinos de Burgos.

El enoturismo se presenta como una variante del turismo en alza. En la Provincia de Burgos el mundo del vino se acompaña de un patrimonio artístico y monumental de difícil comparación dentro y fuera de la Península.

Además, el atractivo histórico, artístico o arquitectónico de sus bodegas, junto con su variada oferta hotelera, han hecho que Burgos se posicione como una de las provincias españolas mejor preparadas para desarrollar el máximo potencial de esta nueva tendencia turística. La cual posibilita al visitante unir dos pasiones como la gastronómica probando sus vinos y la cultural.



El nuevo inversor en este sector debe de apreciar detenidamente las oportunidades que les ofrece la provincia, tanto su capital humano formado, como la buena posición estratégica de las zonas vitivinícolas, la disponibilidad de suelo industrial, y los esfuerzos promocionales que realizan sus instituciones y administraciones públicas.

### 1.1.3.3 Transformación agroalimentaria

La industria de **transformación agroalimentaria** se beneficia de la fama de los alimentos más tradicionales y representativos de la provincia de Burgos, que han logrado a lo largo de los años alcanzar una reconocida imagen tanto en el mercado nacional como en el exterior. Este sector genera empleo y riqueza en la economía burgalesa. Numerosas empresas han sabido abrirse paso en un mercado complejo y altamente competitivo. Los nuevos negocios han de luchar por transformar productos tradicionales en innovaciones con buena acogida en los mercados. Se trata de aprovechar todos los recursos disponibles en la provincia de Burgos. Y más concretamente en la zona entorno al camino de Santiago y someterlos a procesos de transformación industrial para aspirar a nuevos canales comerciales.



En la actualidad, las instituciones Burgalesas apuestan por este sector agroalimentario con gran fuerza, tratan de potenciarlo así como las empresas de tecnología vinculadas al mismo.

Hemos de tener en cuenta que el sector agrario y la industria agroalimentaria desarrollan actividades fuertemente vinculadas al territorio objeto de estudio, lo que les confiere el carácter de motor de actividad económica en los núcleos rurales y un factor fundamental para fijar su población. Pero además, son dos sectores estrechamente vinculados entre sí, puesto que el agroalimentario es el responsable de transformar y comercializar las materias primas y dotarles de un mayor valor añadido, lo que lo convierte en la salida natural de las materias primas producidas en la provincia de Burgos.

La innovación debe estar presente además de en la eficiencia de los procesos, en la calidad de servicio, la creación de alimentos que aporten valor al consumidor final y al cliente, focalizados en la salud, la sostenibilidad, el sabor y la conveniencia.

## 1.2 Programas e inactivas con incidencia en el sector

### 1.2.1 Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020

El Programa de Desarrollo Rural, aprobado por la Comisión Europea el pasado 25 de agosto, tiene una dotación presupuestaria de 1.822,8 millones de euros de gasto público para Castilla y León.

Este Programa permitirá mantener la inversión en las áreas rurales de Castilla y León dirigidas especialmente a fortalecer el sector agrario y su industria de transformación, la agricultura sostenible y la silvicultura, y las actividades económicas en los pueblos.

El Programa se desarrolla a través de **17 medidas y 36 submedidas**, pero en este nuevo marco 2014-2020, además de las medidas que dan continuidad a la política de desarrollo rural que ha venido llevando a cabo la Junta de Castilla y León, se incorporan nuevas actuaciones como son las inversiones en nuevos regadíos, el mayor apoyo a la incorporación de jóvenes al sector agrario, la formación, la innovación y la aplicación de nuevas prácticas agrarias sostenibles con el medio ambiente, lo que permitirá mejorar la competitividad de nuestras explotaciones.

También, las ayudas al sector transformador y las medidas de refuerzo en la cadena alimentaria aportarán elementos de apoyo a los agentes implicados, se favorecerá además la constitución de Organizaciones de Productores, el apoyo a la calidad y a la realización de proyectos en los que participen productores y transformadores. La preservación de los sistemas forestales y la prevención de incendios tienen un apartado muy especial en este Programa.

## **1.2.2 Estrategia 'Agrohorizonte 2014-2020' de Castilla y León**

Es un ambicioso proyecto impulsado por la Administración regional y que ha de contribuir al diseño de una política agraria propia de Castilla y León.

El proyecto parte de un estudio riguroso de cada uno de los sectores definidos como estratégicos y tiene como finalidad mejorar la productividad del sector agrario y su industria de transformación y potenciar su crecimiento.

El estudio se ha llevado a cabo por un grupo de trabajo multidisciplinar, en el que han aunado sus esfuerzos y aportaciones profesionales con acreditada experiencia y conocimiento de todos los ámbitos: Administración Pública, Universidades, Organizaciones Profesionales Agrarias, Cooperativas y empresas del sector privado.

Se han seleccionado **siete sub-sectores estratégicos** en la Comunidad, para basar en ellos la proyección de un sector agrario más productivo y más competitivo. Dichos sectores son: vacuno de leche, ovino, remolacha, ibérico, cultivos herbáceos de alto valor añadido, cultivos hortofrutícolas y patata, y vino.

Horizonte 2020 es el Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea que se ejecutará de 2014 a 2020.

El fin último es impulsar el liderazgo científico, tecnológico y empresarial de nuestro Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación a nivel internacional e incrementar la participación de instituciones y empresas españolas en las iniciativas comunitarias y programas de la Unión Europea.

Más información en las Webs:

[www.agrohorizonte2020.es](http://www.agrohorizonte2020.es)

[www.guiiah2020.es](http://www.guiiah2020.es)

### 1.2.3 Estrategias de Especialización Inteligente RIS3

Estas estrategias serán una condición previa para la financiación del FEDER. En consecuencia, los Estados miembros y regiones de la UE deben establecer las estrategias de RIS3 antes de que se aprueben los programas operativos que respaldan estas inversiones. En el sector agrario y el de la agroalimentación serán de suma importancia.

Se trata de una apuesta por el sector primario de la región que busca la modernización de la agricultura y la ganadería.

### 1.2.4 Burgos Alimenta

Proyecto de la Diputación Provincial de Burgos que tiene como meta potenciar el conocimiento y la difusión de la calidad de los productos agroalimentarios burgaleses, fomentando la industria de este sector de la provincia.

Se han diseñado 13 rutas gastronómicas por la provincia. De este modo se ofrecen como protagonistas de estas rutas **los alimentos más conocidos** de la gastronomía burgalesa como **la morcilla, el lechazo, la olla podrida o el queso**, además de otros productos frecuentes en nuestras cocinas, pero quizás menos conocidos, como **la trucha, la olla ferroviaria** o los productos de **la huerta**. Las rutas son (se han resaltado en negrita las correspondientes al Camino de Santiago):

- Ruta de las bravas y la cerveza (ciudad de Burgos, casco histórico)
- Ruta de la morcilla (Cardeñadijo, Sotopalacios)
- **Ruta de la olla podrida** (Burgos, Ibeas de juarros, Belorado)
- Ruta del jamón serrano (Pradoluengo, Salas de los Infantes)
- Ruta de las setas (Salas - Quintanar - Neila)
- Ruta del lechazo (Salas - Carazo - Caleruega- Aranda de Duero)
- Ruta de vinos Ribera del Duero (Aranda de Duero - Roa - Gumiel de Izán)
- **Ruta de vinos Arlanza** (Lerma, Covarrubias, Santa María del Campo, Mahamud)



- **Ruta del queso de Burgos** (Castrojeriz, Sasamón, Melgar de Fernamental, Villadiego)
- Ruta del Ebro y la trucha (Amaya, Sedano, Orbaneja del Castillo)
- Ruta de la olla ferroviaria (Arija, Soncillo, Espinosa de los Monteros, Villarcayo)
- **Ruta de la huerta** (Medina de Pomar - Frías - Caderechas - Poza de la Sal - Briviesca)
- Ruta del chacolí (Miranda de Ebro- Treviño - Valle de Losa- Valle de Mena)

Para más información:

[www.burgosalimenta.com](http://www.burgosalimenta.com)

## 1.2.5 Futura Alimenta Castilla y León 2014-2017

La Consejería de Agricultura y Ganadería ha desarrollado primera estrategia autonómica de apoyo integral al sector agroalimentario.

La agroalimentación, a pesar de la coyuntura económica actual, ha demostrado su fortaleza creando empleo y elevando su facturación en los últimos años. Se trata de un sector inversor relevante además de ser la principal salida de las producciones agrícolas de la provincia de Burgos.

La estrategia plantea diversas medidas de actuación articuladas a través de siete ejes:

- Impulsar el empleo y el autoempleo.
- Facilitar la financiación de las empresas agroalimentarias.
- Mejorar la promoción y comercialización.
- Impulsar la internacionalización de los productos agroalimentarios.
- Potenciar la I+D+i del sector agroalimentario.
- Impulsar la formación.
- Atención pública al sector y simplificación administrativa.

### **1.2.6 Tierra de Sabor**

La Consejería de Agricultura y Ganadería de Castilla y León ha desarrollado esta “marca de garantía” que busca distinguir en el mercado determinados productos agroalimentarios elaborados y transformados en Castilla y León.

Las mayores necesidades del sector de la Transformación Agroindustrial se encuentran en la innovación estratégica y la innovación en materia comercial, por tanto debe existir una colaboración interempresarial para poder liderar procesos de clusterización alrededor de productos concretos.

El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, en el desarrollo de sus competencias y dentro del I Plan de Promoción y Comercialización del sector agroalimentario de Castilla y León, ha sido el encargado de diseñar el distintivo de calidad alimentaria **“Tierra de Sabor”**, como una Marca de Garantía con Reglamento de uso propio, con la finalidad de distinguir en el mercado la calidad de los productos alimentarios de Castilla y León. Esta marca ampara el interés general de asegurar al público la procedencia y la calidad de dichos productos y al mismo tiempo, facilita una estrategia de comercialización y promoción conjuntas de la producción agraria regional.

Algunos de los productos representativos de la provincia de Burgos a su paso por el Camino de Santiago, donde se producen alimentos gourmet amparados por la marca de garantía Tierra de Sabor con la más alta calidad son la morcilla de Burgos, elaborada con cebolla, sangre, manteca y arroz.

También destacan los vinos con los que cuenta. Otro es el lechazo, carne tierna y sabrosa, ya que procede de la cría de la oveja que solo se ha alimentado de leche materna. Otro producto típico son los quesos tradicionales como el queso de oveja añejo, el queso de oveja curado y el queso de oveja semicurado. Adaptándose al mundo moderno se han creado nuevos productos derivados, tales como la crema de queso a las finas hierbas, la crema de queso azul o la crema de queso semicurado. Todos ellos productos certificados con el sello Tierra de Sabor.

**Responsabilidad social y sostenibilidad en Tierra de Sabor:** Se pretende crear valor duradero en el tiempo, humanizando la marca a través de la conexión con las preocupaciones y aspiraciones de las personas, generando confianza, autenticidad y compromiso con la sociedad. Para ello se pondrán en marcha algunas actuaciones, entre las que destacamos:

- Una "**marca Responsable**", que dote de equilibrio la dimensión económica, social y medioambiental de las industrias con productos autorizados, preservando recursos ambientales y culturales, aprovechando las fuentes autóctonas energéticas, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades en la cadena de valor.
- Puesta en marcha, en **colaboración** con las industrias y operadores autorizados, de un proyecto de carácter social y solidario, que alineado con los valores de Tierra de Sabor, retorne a la sociedad parte de lo que ésta entrega a la marca.
- Colaboración entre Tierra de Sabor e industrias con productos autorizados en la marca para la realización de **campañas de concienciación** sobre buenos **hábitos alimenticios**, especialmente de carácter infantil.
- **Implicación de las empresas** con el Fondo de Solidaridad. La Responsabilidad Social Corporativa y el marketing social son cada vez más importantes como factores de diferenciación en los valores de marca.
- **Compromiso** de las empresas en cuanto al **cumplimiento** de la **legislación medioambiental**.

## 1.2.7 Marca Natural

La Marca Natural es un distintivo de procedencia de Productos Agroalimentarios, Servicios Turísticos y Productos Artesanos para empresas ubicadas en un Espacio Natural Protegido.

La utilización de este distintivo supone un valor añadido tanto para los productos como para las actividades de la empresa.

Los productos deben ser obtenidos, elaborados o transformados en el ámbito territorial de las zonas de influencia socioeconómica (ZIS) del Espacio Natural Protegido. En el caso concreto de servicios turísticos deben ser realizados o suministrados en dicho ámbito.

Se deberá asumir un compromiso de buenas prácticas ambientales y de potenciación y divulgación de los valores del Espacio Natural Protegido donde se realice la actividad.

Los participantes en este proyecto serán los relacionados con el sector de agroalimentación, artesanía y turismo. Dentro de este sector agroalimentario se pretende desarrollar una plataforma de generación de proyectos colaborativos –INNOVATION HUB – en el conjunto de empresas y entidades pertenecientes a VITARTIS (mencionado anteriormente) y otras cinco agrupaciones empresariales innovadoras, con el fin de realizar proyectos de innovación y cooperación comercial, de manera que puedan ganar competitividad de manera conjunta.



## 1.3 Ideas de negocio para desarrollar en el Camino de Santiago

1. Cultivo y venta de hongos y setas comestibles
2. Criadero de caracoles y ranas
3. Huerta ecológica, talleres, formación y tienda on-line
4. Deshidratación de verduras de la huerta
5. Granjas cinegéticas
6. Ganadería ecológica
7. Apicultura
8. Humus de lombriz
9. Embotelladora móvil de vinos
10. Elaborador de aguardiente y licores
11. Planta de compostaje
12. Sivicultura
13. Ornamentación
14. Distribuidora de productos gourmet

## 1. Cultivo y venta de hongos y setas comestibles

Es un negocio poco explotado en Burgos, muy desarrollado en otros lugares y que no necesita una inversión elevada. Además se puede exportar y su demanda va en aumento y la oferta ha descendido.

Ambos alimentos son poco calóricos y por ello cada vez son más demandados. Se podría plantear más adelante el cultivo de la trufa negra.

## Descripción

Se trata de un negocio que consiste en el cultivo de hongos y setas comestibles para su comercialización en tiendas, mercados y restaurantes.

## Justificación

Es un sector poco explotado y por ello constituye una buena oportunidad de Negocio. Además, los hongos y las setas se pueden comercializar en diversas formas: frescos, disecados, molidos en polvo, en conserva, escabeche, etc., lo que concede al empresario muchas opciones de marketing. Pueden producirse todo el año y sin necesidad de recurrir a agroquímicos, puesto que no es preciso fumigarlos ni fertilizarlos.

## Perfil de la persona emprendedora

Persona con ganas de emprender su propio negocio, interesada en la micología y con cierta experiencia en el comercio y/o con aptitudes comerciales.

## ANOTACIONES

## 2. Criadero de caracoles y ranas

Estos nichos económicos basados en la cría, engorde, envasado y venta de caracoles y ranas, son actividades de muy reciente creación. Hay que tener en cuenta que el consumo de caracoles es un tradicional dentro de la provincia de Burgos, se debe producir buscando la máxima calidad para destacar por ello. Y realizar su comercialización dentro de los cauces adecuados y según los mecanismos regulados, en este momento nos encontramos en una fase de expansión.

### Descripción

Este negocio consistiría en la cría racional en cautiverio de caracoles terrestres comestibles, con fines comerciales. Y en cultivo de ranas comestibles para comercializar su carne, piel y subproductos.

### Justificación

Tanto la helicicultura como la ranicultura son actividades que se encargan de la cría y engorde de animales, los atractivos precios a los que se cotiza el preciado molusco y la rana, hace que siga habiendo más demanda que oferta. La carne de estas especies es muy apreciada y está considerada como la mejor y la más refinada del mundo. Todo ello hace que la cría comercial de caracoles, y ranas cada vez más, tenga buen futuro en nuestras tierras Burgalesas.

### Perfil de la persona emprendedora

La persona que decida emprender este negocio debe tener unos conocimientos previos acerca de las técnicas de explotación, la manipulación de los moluscos y ranas, sus principales patologías, su alimentación más idónea, el sistema adecuado para el lugar donde lo pretenda desarrollar y los canales de venta existentes.

## ANOTACIONES

---

---

---

---

---

### 3. Huerto ecológico, talleres, formación y tienda on-line

El objetivo principal de este nicho económico es recuperar las antiguas huertas, formando a las personas para así desarrollar un ciclo agrícola completo, se intercambiaran semillas autóctonas y la producción de productos variados destinados al autoconsumo. En estas zonas existen algunas huertas de interés especial como en Atapuerca, "Las huertas del chorretón"... Que sería interesante recuperar.

## Descripción

Se trata de cultivar una explotación agrícola sin emplear productos químicos u organismos genéticamente modificados, basándose así en la utilización óptima de los recursos naturales. La actividad de la empresa consistiría principalmente en el cultivo y comercialización de productos agrícolas ecológicos, frutos rojos, productos de la tierra.

Rentabilizando dicha actividad, dando talleres, formación a domicilio y comercializándolo bien.

## Justificación

Este negocio respondería a las preocupaciones de hoy en día relativas a la calidad de los alimentos consumidos, la salud y el impacto medioambiental.

## Perfil de la persona emprendedora

Persona con conocimientos hortícolas y con preocupaciones específicas tales como la protección del medio ambiente y la salud alimenticia. El emprendedor ha de estar dispuesto a ejercer un control diario sobre la explotación.

## ANOTACIONES

#### 4. Deshidratación de verduras de la huerta

Los alimentos de origen vegetal tienen un corto tiempo de vida, debido al alto porcentaje de humedad contenida. La deshidratación de estos alimentos aumenta su periodo de vida, conservándose los nutrientes y aromas que contienen antes de su proceso de secado. Se consigue así una estabilidad microbiológica. Posibilidades de distribución on-line. Aprovechar sinergias de la zona. El caparrón de Belorado, las alubias de Ibeas de Juarros... Se pueden disecar hierbas aromáticas y medicinales.

## Descripción

Consiste en deshidratar frutas y legumbres para alargar su conservación y que el consumidor final tenga un margen mayor de caducidad.

Sus usos son en bebidas, ensaladas, dulces, complementos alimenticios, refrescos, gelatinas, restaurantes, comedores industriales, naturalistas, farmacéuticos, laboratorios, restaurantes, etc.

## Justificación

Las frutas y legumbres deshidratadas tienen ventaja en cuanto al traslado y almacenamiento de dichos productos, de igual manera constituye una enorme herramienta para poder exportar algunos productos inexistentes en otros países que no cuentan con las condiciones para producir internamente esos productos.

## Perfil de la persona emprendedora

Persona con conocimientos hortícolas. Idealmente sería una persona capaz de vivir diariamente en el medio rural, con conocimientos sobre la conservación y tratamiento de deshidratación.

## ANOTACIONES

## 5. Granja cinegética mixta

La caza o actividad cinegética ha sido siempre un modo de explotación racional de los recursos naturales y de las poblaciones aptas para ser cazadas. Podemos distinguir dos tipos de granjas cinegéticas las que se dedican a la caza mayor como jabalí, corzo, ciervo, gamo, etc. y la dedicadas a la caza menor como perdiz, codorniz, faisán, conejo, liebre, etc. Estas son más comunes en la zona. Todas estas especies son susceptibles de cría en este tipo de explotaciones. Destacando que la caza es uno de los tres deportes de España con mayor número de federados

### Descripción

Se trata de un negocio que por un lado consiste en la explotación agroindustrial dedicada a la producción de piezas de caza para su comercialización, viva o muerta. Y por otro se dedica a la caza, captura de animales y repoblación cinegética, incluidas las actividades de los servicios relacionados con los mismos.

### Justificación

Por un lado cubriría las necesidades de los propietarios de los montes al ser una empresa de servicios de gestión y ordenación cinegética con la práctica de la caza y por otro proporciona especialidades alimenticias a la cadena de consumo, con la producción de piezas de caza.

### Perfil de la persona emprendedora

Personas con estudios relacionados y experiencia laboral en el sector de la caza. Especialización en la gestión de la fauna cinegética. Permanecer atento a las normativas que regulan el sector.

## ANOTACIONES

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

## 6. Ganadería ecológica

La ganadería ecológica, forma parte de un sistema de producción agrario que busca conseguir alimentos de la máxima calidad, respetando el medio ambiente y conservando la fertilidad del suelo todo ello mediante la utilización óptima de los recursos y sin el uso de productos químicos de síntesis ni organismo transgénicos. Este tipo de productos son certificados como con la indicación “Producto Ecológico”

### Descripción

Empresa agraria de producción animal donde la alimentación de los animales, tiene un origen exclusivamente ecológico, ya sea en la alimentación directa (pastos) o indirecta, a través de piensos ecológicos.

### Justificación

El crecimiento experimentado por la ganadería ecológica es debido a la concentración masiva de animales en espacios reducidos y la sustitución de pastos por extensivos. Dando lugar más a una ganadería de tipo industrial, con el empleo abusivo de sustancias tóxicas, hormonas.. La creciente preocupación de la sociedad por la problemática medio-ambiental y, sobre todo, por la salud, cada vez son más las personas que están dispuestas a pagar precios más elevados siempre que la calidad del producto sea mayor.

### Perfil de la persona emprendedora

El perfil del emprendedor de este negocio es una persona con conocimientos en la ganadería y con preocupaciones para preservar el medio ambiente y los frutos que nos aporta.

## ANOTACIONES

---

---

---

---

---

---

---

---

## 7. Apicultura

La miel es considerada un producto natural y sano. Esta oportunidad de negocio podría permitir al apicultor artesanal diferenciarse inicialmente de la manipulación industrial y de prácticas estandarizadas.

Hay que considerar también el interés y valor creciente del resto de productos de la colmena, fundamentalmente el polen, en aras a su adecuada comercialización

### Descripción

Consiste en la explotación y comercialización de la miel y sus derivados.

## Justificación

La explotación de la apicultura es una actividad que hoy en día empieza a tomar relevancia, dándose la circunstancia de que en cualquier lugar del mundo podemos encontrar explotaciones que incluyen actividades de recolección de miel y otros productos. Tradicionalmente, en casi todas las sociedades, la miel ha tenido una función medicinal o nutritiva. Por lo que está muy bien considerada.

## Perfil de la persona emprendedora

El apicultor debe manejar adecuadamente el colmenar, utilizando aquellas técnicas que permitan optimizar el acondicionamiento de las instalaciones, el transporte de las colmenas, la aplicación de los tratamientos sanitarios y el control de la selección y reproducción y de la alimentación, así como el procesado y comercialización de los productos obtenidos.

## ANOTACIONES

## 8. Humus de lombriz

Se llama lombricultura a la cría intensiva de lombrices, de alguna de las tantas especies que existen. Lo interesante de esto es que tanto la harina de lombriz como el humus, tienen un costo de obtención muy bajo, ya que por un lado la persona emprendedora puede iniciarse con pocas lombrices, la cría no requiere grandes estructuras, ni instalaciones complejas, y el alimento es materia orgánica de residuos, estiércoles, etc. que en la mayoría de los casos es gratuita.

## Descripción

Por medio de la alimentación de lombrices con residuos orgánicos, se consigue un excremento que se trata de un abono de muy buena calidad, llamado humus de lombriz. Obtenemos por un lado, fertilizante ecológico y por otro lado la obtención de carne de lombriz.

## Justificación

El mercado de la lombricultura está creciendo sobre todo debido al incremento de la agricultura orgánica. Dicho abono es de tal calidad que podría comercializarse a viviendas, hipermercados, consumidores finales, campos de golf, forestaciones, agricultura, cultivos orgánicos.

## Perfil de la persona emprendedora

Persona con ganas de montar un negocio, que le gusten los animales y en concreto que no le desagraden las lombrices, puesto que se requieren toda una serie de cuidados especiales.

## ANOTACIONES

## 9. Embotelladora móvil de vinos

El origen de la vid en la provincia de Burgos se remonta al viñedo romano, lo que supone una tradición vitivinícola de más 2.000 años de historia. En la actualidad, Burgos cuenta con dos Denominaciones de Origen de gran prestigio a nivel nacional e internacional, Denominación de Origen Ribera del Duero y Denominación de Origen Arlanza. Ambas denominaciones de origen son famosas por su uva Tempranillo aclimatada a la dureza del clima y capaz de dar aquí sus mejores resultados. La gran expansión de este sector abre la necesidad de unir al visitante en dos pasiones como la gastronómica y la viticultura probando sus vinos.

### Descripción

Esta empresa tiene por objeto que las bodegas externalicen la función del embotellado, de tal forma que la empresa de embotellamiento acuda a la bodega con un camión que contenga el equipo necesario para realizar esa actividad.

### Justificación

Las pequeñas bodegas no tienen capacidad para embotellar un gran número de botellas por dos motivos: en primer lugar porque no tienen la capacidad productiva suficiente para realizar esta actividad en grandes cantidades, y en segundo lugar porque el número de veces a lo largo del año que realizan esta actividad es muy reducido, por lo que no tienen la experiencia necesaria.

### Perfil de la persona emprendedora

Personas vinculadas a la actividad por tradición familiar y viticultores que ven una oportunidad de negocio en la elaboración de vino y su embotellado. Debe conocer la técnica del embotellamiento.

## ANOTACIONES

---

---

---

---

---

---

---

## 10. Elaborador de aguardiente y licores

Las bebidas alcohólicas, sobre todo las más sofisticadas, van creciendo dentro de la estima de la población del mundo. Cada vez son más las personas que están interesadas en refinar sus conductas etílicas y ya no se conforman con cualquier vino, licor o cerveza. Se podrán elaborar aguardientes simples de vino, de orujo de frutas, de sidra, de cereales, de caña. Alcoholes destilados.

Alcoholes rectificados. Brandy. Whisky. Ron. Ginebra y Anís destilados y fríos. Licores: pacharán, esencias como anisete, tequila y otros.

### Descripción

El negocio consiste en la elaboración de licores y aguardiente artesanal, utilizando, por lo tanto, técnicas y procesos tradicionales.

En un primer momento, se producirá una pequeña cantidad para comprobar su aceptación en el mercado.

### Justificación

En el área objeto de estudio, la oferta de licores no es muy variada. Y no existen productos de alta calidad. El envasado de botellas atrayentes será una de las diferencias del producto. El gran reconocimiento de nuestros vinos en la zona justifica esta oportunidad de negocio

### Perfil de la persona emprendedora

El emprendedor de este negocio debe ser un conocedor del mundo de los licores, que desee incentivar su consumo intentando llegar a nichos de mercado concretos. Se recomiendan conocimientos y habilidades en marketing, distribución y técnicas de ventas.

## ANOTACIONES

---

---

---

---

---

---

---

---

## 11. Planta de compostaje

Las ventajas del compost son múltiples: es un abono de liberación lenta para las plantas, se obtiene una revalorización de residuos y es renovable.

La materia prima está muy marcada por el factor precio. Ello hará que la compra sea un factor determinante para la rentabilidad del proyecto.

El nicho de mercado, es amplio, ya que nos encontramos en una región eminentemente agrícola. Además existen los clientes viveristas.

## Descripción

Creación de una planta de compostaje. Compostar es la acción de crear y mantener unas determinadas condiciones de temperatura, humedad y oxigenación para que millones de microrganismos transformen la materia orgánica en abono natural, o compost.

## Justificación

Burgos tiene mucha superficie cultivada con cereal y pocas explotaciones de las que obtener estiércol suficiente para abonar las miles de hectáreas de las que cada año se sacan toneladas de paja.

## Perfil de la persona emprendedora

El emprendedor de este negocio debe tener conocimientos técnicos básicos en materia de gestión de residuos y de comercialización de productos.

## ANOTACIONES

## 12. Silvicultura

Los servicios forestales se enmarcan dentro de la silvicultura, agrupa las técnicas forestales destinadas a la formación y cultivo de bosque. Burgos dispone de una gran variedad de biomasa aprovechable de origen forestal, concentrada principalmente en dos zonas, las Merindades y Demanda- Pinares zona objeto de estudio a su paso por el camino de Santiago. Además, se desarrollan con mayor o menor intensidad, procesos productivos de transformación de la madera, actividad que libera materia prima para la bioenergía.

## Descripción

La idea de negocio es una empresa dedicada por una parte a la prestación de servicios forestales básicos, incluyendo la limpieza de montes y bosques, desbroces o reforestaciones. Y por otro lado la prestación de servicios generales (proyectos de ordenación de montes, recuperación, aprovechamiento, prevención...)

## Justificación

La importancia del monte en algunas comarcas de Burgos y la vinculación de sus habitantes al mismo justifican la ubicación de una empresa de estas características.

## Perfil de la persona emprendedora

El emprendedor deberá de tener conocimientos forestales para poder ofrecer un buen servicio al cliente y con garantías para diferenciarse de la competencia y hacerlo de forma sostenible en términos tanto económicos como medioambientales

## ANOTACIONES

## 13. Ornamentación

Los cultivos ornamentales son los orientados a reproducir plantas vivas mediante técnicas y ambientes más o menos artificiales teniendo en cuenta las características edafológicas del propio producto. Su destino principal es el embellecimiento de espacios públicos o privados, ya sean interiores o exteriores. Las variedades a cultivar son flexibles, solo determinadas por las condiciones agroclimáticas, que se pueden adaptar en gran medida con invernaderos, sustratos de cultivo y calefacción

## Descripción

Cultivo intensivo de flores y plantas ornamentales para su posterior comercialización y venta al cliente final.

## Justificación

El crecimiento que está experimentando este sector se debe, sobre todo, a que cada día se presta más atención al aspecto estético tanto por parte de las entidades públicas y privadas como de particulares, lo que ha impulsado la comercialización de plantas y la demanda de servicios de jardinería por parte de organismos y particulares.

## Perfil de la persona emprendedora

El emprendedor de este negocio debe ser una persona que tenga conocimiento adecuado de las labores y una habilidad para el tratamiento de plantas y flores.

## ANOTACIONES

## 14. Distribuidora de productos gourmet

La provincia de Burgos cuenta con una gran riqueza culinaria y artesanal que, si bien es conocida por otras regiones, quizás no ha sido explotado todo su potencial todavía. De esta forma, el negocio pretende vender los diversos productos dando una imagen de calidad y cuidando al cliente.

El 65% de las personas que acuden a restaurantes prefieren pedir comidas que normalmente no cocinan en casa. Se podrían recuperar platos antiguos del siglo oro u otras épocas.

### Descripción

Este negocio consiste en vender y distribuir productos online de la provincia de Burgos, o de alguna de sus áreas territoriales en particular, tanto alimentos como artesanía u otros que así puedan considerarse. Se trataría siempre de productos de calidad y diferenciados. Se pueden exportar pack de productos de la zona.

### Justificación

Los productores, son los verdaderos beneficiados puesto que van a poder vender sus productos allí donde antes no podían hacerlo. Consiguen visibilidad y prestigio, y una forma de comunicación de su producto en un medio desconocido para la mayoría de ellos.

### Perfil de la persona emprendedora

Esta actividad puede ser realizada por cualquier persona, si bien sería recomendable que fuese una persona que conociese el entorno para poder ofrecer los mejores productos de calidad a los consumidores y ajustarse a las expectativas de los clientes, especialmente la gastronomía de la zona para recomendar aquello que considere más oportuno en función de la tipología de cliente.

## ANOTACIONES

---

---

---

---

---



## 2.1 Definición de Sector Secundario

Se define como el sector de la economía que se ocupa de la transformación de la materia prima, producida por el Sector Primario, en productos de consumo o bienes de equipo. La industria es la actividad transformadora por excelencia. Incluye todas las actividades que a partir de una materia prima elaboran un bien que es dirigido al mercado. Engloba artesanía, industria, construcción, minería y energía.

El peso del sector secundario en Burgos es el mayor de toda la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y se halla representado en una industria dinámica, flexible y diversificada. Como fortalezas adicionales relativas a todas las industrias, encontramos una arraigada conciencia medioambiental y un apoyo financiero sólido.

Si bien Burgos cuenta con una buena dotación de suelo industrial, y su orografía no presenta problemas para futuras ampliaciones, la realidad es que esa oferta de suelo está ya cubierta y la disponibilidad de suelo industrial a corto plazo es pequeña, lo cual supone una barrera a la implantación de nuevos proyectos empresariales.

Las iniciativas de colaboración entre empresas de una misma industria son muy escasas, perdiéndose con ello las sinergias potenciales que tendría la creación de agrupaciones sectoriales como es el caso de las ya mencionadas clústeres, necesarias para un desarrollo económico de Burgos y provincia. Hemos de fomentar las industrias clusterizadas, colaborando con la universidad en nuevos proyecto de innovación.

Otro de los riesgos que afecta a la industria burgalesa es el de no priorizar I+D+I como fuente de competitividad. En el contexto económico actual los ritmos de investigación, desarrollo e innovación y reinversión son muy importantes.

La industria Burgalesa debe desarrollarse, mediante la consolidación de los sectores que ya están presentes como la automoción o la industria agroalimentaria y por otro lado hemos de atraer nuevos sectores industriales aún no maduros que sepan aprovechar la excelente posición estratégica de Burgos, concretamente en las áreas de energías renovables, ciencias de la salud, aeronáutica, defensa y tecnología (informática, electrónica, telecomunicaciones, biotecnología...).

En la zona rural se requiere una inversión equilibrada en infraestructuras y servicios en función de las necesidades de desplazamiento de la población de la provincia que potencien el desarrollo sostenible del modo de vida rural. Oportunidad de desarrollo de actividades en períodos vacacionales en los núcleos rurales, como ya se ha mencionado anteriormente, debido al resultado del alto número de emigrantes que regresan a sus municipios en el periodo estival y otros períodos vacacionales.

Actualmente, la estrategia industrial viene marcada por la continua innovación en los productos de consumo, que tienen ciclos de vida más cortos, y por la mayor rotación en el ciclo industrial (diseño, fabricación y comercialización). Esta tendencia será impulsada por la creciente competitividad de los mercados, por los cambios en las preferencias de consumo y por la aparición de innovaciones tecnológicas.

Las personas emprendedoras buscarán lugares idóneos para instalar sus negocios y su objetivo principal será poder sacar adelante sus proyectos y hacer real su idea y especialmente útil. Para ello buscarán buenas comunicaciones para garantizar la accesibilidad a los mercados, facilitar el acceso a la mano de obra, consumidores, materias primas, etc.

La industria de Burgos se localiza principalmente en la ciudad donde se mezclan antiguos polígonos industriales con los modernos parques tecnológicos y

entorno al Camino de Santiago cuenta con varios polígonos industriales descritos anteriormente y que eclosionan con la industria endógena.

Dentro del sector secundario en Burgos se han identificado la Automoción, la Alimentación y Bebidas, el Papel y Artes Gráficas y la Construcción de Maquinaria, como los cuatro sectores de mayor peso.

Con especial interés para el desarrollo de iniciativas emprendedoras en el medio rural se destacan los subsectores de la industria energética de biomasa y las bioindustrias de transformación, alimentación y bioconstrucción. A continuación se desarrollan.

### **2.1.1 Industria energética de la biomasa**

El Estudio de disponibilidad de biomasa en la provincia de Burgos es necesario porque genera riqueza y reduce la dependencia energética y el déficit exterior. La biomasa procedente de los residuos generados por las actuaciones silvícolas en montes, la industria de primera y segunda transformación y los residuos procedentes de explotaciones agrícolas en la provincia de Burgos, tienen un alto potencial con múltiples posibilidades en la explotación y desarrollo de este mercado. Aprovechamos los recursos locales, se genera empleo y riqueza en el territorio y permite incrementar la eficiencia energética a través del ahorro en familias, empresas e instituciones.

En Burgos la promoción del uso de energías de carácter renovable se lleva a cabo por **AGENBUR**, “Agencia Provincial de la Energía de Burgos”, que se constituye como un instrumento de la Provincia de Burgos para la activación y orientación de una nueva economía que busca un conjunto de beneficios, directos e inducidos, derivados de la búsqueda permanente de la eficiencia energética y la promoción de las energías renovables.

Esta agencia ha creado el Observatorio de las Energías Renovables que pretende presentarse como herramienta de **difusión de las instalaciones de energías renovables** que posee la provincia de Burgos.

La Web oficial es:

- [www.agenbur.com](http://www.agenbur.com)

Burgos es la primera provincia de España en producción de pellets y cuenta con una amplia red de distribuidores. Además tiene importantes recursos en biomasa forestal, así como enormes posibilidades para implantar cultivos energéticos lo que implica la posibilidad de ampliar y mejorar la cadena suministro de dicha biomasa. (Pellets de astilla doméstica, cascara de almendra, pellets de pulpa de aceituna...).

Es necesaria la creación de **CLCBs** (Centros Logísticos y de Comercialización de Biomasa) estos son “estaciones de servicio” regional para combustibles de madera de gran calidad Gestionada por un grupo de agricultores o empresarios forestales de la zona.

La provincia es plenamente consciente de los beneficios socioeconómicos y medioambientales que conlleva el aprovechamiento energético de la biomasa y sitúa al sector como uno de los que más potencial puede desarrollar en los próximos años.

## 2.1.2 Bioindustrias de la transformación

### 2.1.2.1 Biotecnología alimentaria

De momento, sólo el 7% de las cerca de 500 empresas españolas del sector de la biotecnología ha tocado la alimentación funcional y la mayoría de los negocios que han entrado lo ha hecho en forma de proyectos para grandes compañías y se ha centrado en proyectos de seguridad alimentaria (detección de microorganismos). Se piensa siempre en trabajar para grandes empresas, pero también se puede montar un negocio a pequeña escala como una línea de alimentos para ancianos en residencias.

Una **empresa dedicada al procesado inteligente de alimentos** para nichos específicos, se puede desarrollar una marca. Se trata de especializarse en determinados grupos de población: por ejemplo, alimentación geriátrica, mujeres embarazadas, personas con discapacidad o celiacos, entre otros.

### 2.1.2.2 Bioconstrucción

Es “un concepto aplicado a la construcción, edificación y urbanismo, que estudia de manera integral las relaciones del ser humano con su entorno integrando

do”. De esta forma, la Bioconstrucción es una alternativa ecológica y sostenible que tiene como fin, entender y aprender de un ecosistema dinámico y armónico que busca estar en constante equilibrio con el medio ambiente y el ser humano en todas sus facetas.

El Instituto de la Construcción de Castilla y León - ICCL, se constituye como una Fundación privada de carácter científico-cultural, sin ánimo de lucro, que quiere incidir en todos los aspectos técnicos que intervienen en el proceso de construcción de una obra, ya sea Civil, de Edificación o de Rehabilitación.

El ICCL fue fundada en el año 1994 y después de 20 años de andadura, mantiene una amplia actividad en proyectos de investigación, innovación y tecnología aplicada para apoyar a los profesionales y empresas del sector de la construcción. Su objetivo es contribuir a la mejora de la construcción en Castilla y León a través de acciones de apoyo a los distintos agentes que intervienen en el sector, tanto empresas, profesionales y la administración regional.

Una organización, que toma la decisión estratégica de adoptar un sistema de gestión de la Accesibilidad Universal “garantizando” a todas las personas, con independencia de su edad o discapacidad, las mismas posibilidades de acceso a cualquier parte del entorno construido y al uso y disfrute de los servicios en ellos prestados con la mayor autonomía posible en su utilización.

La Accesibilidad Universal supone un posicionamiento estratégico en la gestión de las organizaciones, como refuerzo de su imagen social y garantía de cumplimiento de la legislación, entre otras ventajas.

La Web institucional es

• [www.iccl.es](http://www.iccl.es)

Tienen un proyecto en marcha “**El Proyecto BIOURB**”, acrónimo del proyecto titulado “Diversidad bioconstructiva transfronteriza, edificación bioclimática y su adaptación a la arquitectura y urbanismo moderno”.

Se enmarca dentro del Programa de Cooperación Transfronteriza España - Portugal que se desarrolla con el apoyo de la UE y la cofinanciación comunitaria del FEDER y el POCTEP.

El objetivo general del proyecto es cambiar el actual “modelo constructivo” por un modelo bioclimático más sostenible, ambiental y económicamente, dismi-

nuyendo la demanda energética de los edificios y poniendo en valor la Diversidad Bioconstructiva y el Patrimonio Bioclimático transfronterizo de la zona Castilla y León – Norte de Portugal.

Como objetivos específicos destacan algunos como identificar la diversidad bioconstructiva, determinación y parametrización de su comportamiento energético; poner en valor el patrimonio bioconstructivo tradicional y potenciar su rehabilitación; creación de un modelo metodológico de análisis de clima urbano que minimice la demanda energética, etc.

En el contexto actual se está exigiendo un cambio de modelo constructivo orientado a la minimización de la demanda energética de los edificios y los núcleos urbanos. En esta línea, la certificación energética de los edificios pretende incentivar la construcción de edificios más eficientes y la rehabilitación de edificios para consumir menos energía.

## **2.2 Ideas de negocio en el Camino de Santiago**

1. Fabricación de pellets
2. Carbón vegetal
3. Desarrollo de apps comerciales
4. Industria fotográfica / multimedia
5. Bioconstrucción
6. Oficinas prefabricadas adaptadas
7. Alimentación geriátrica
8. Diseño de ropa adaptada
9. Acuicultura / piscifactoría
10. Planta envasadora de productos
11. Tanatorio de animales
12. Fabricación de señalizadores y carteles promocionales

## 1. Fabricación de pellets

Los pellets son cilindros granulados y compactados, elaborados a partir de restos forestales naturales y de subproductos provenientes del procesamiento mecánico de la madera, como serrín, virutas y astillas.

Se plantea como actividad empresarial la fabricación de pellets y su comercialización

## Descripción

Consiste en el aprovechamiento de la biomasa vegetal para fabricar pellets utilizados como biocombustible en calderas y estufas, tanto para la calefacción como para calentar agua.

## Justificación

El nicho de mercado es amplio, ya que el uso de los pellets es tanto industrial (todo tipo de industrias que demanden la generación de energía térmica) como doméstico.

## Perfil de la persona emprendedora

El emprendedor de este negocio debe tener conocimientos técnicos básicos en materia de gestión de residuos y de comercialización de productos de consumo.

## ANOTACIONES

## 2. Carbón vegetal

El método utilizado para fabricar carbón vegetal es, por excelencia, la pirolisis; proceso que consiste en la combustión incompleta a 500°C de la biomasa en ausencia de aire. El carbón procedente por este método puede ser utilizado tanto a nivel doméstico como a nivel industrial (en hostelería, principalmente).

## Descripción

Consiste en la fabricación de carbón vegetal para una variedad de mercados; incluyendo: trozos de carbón para barbacoas, o piezas grandes para la calefacción de hogares, etc.

## Justificación

La provincia de Burgos tiene importantes reservas de pinos, encinas y chopos. El carbón vegetal de mejor calidad es el procedente de madera de pino, que se obtiene a través de su calentamiento entre 270°C y 600°C en ausencia de aire.

## Perfil de la persona emprendedora

Persona con conocimientos en tratamiento del carbón vegetal, y manipulación de materiales inflamables. Debe ser una persona dispuesta a vivir en un entorno rural, puesto que la combustión de madera debe de estar controlada en todo momento.

## ANOTACIONES

### 3. Desarrollo de aplicaciones móviles/ apps

La revolución del móvil ha generado nuevas oportunidades de negocio como es el caso del desarrollo de aplicaciones móviles. Hay un gran mercado potencial al respecto. La existencia de muchas aplicaciones gratuitas de alta calidad hace que las expectativas del consumidor ante las aplicaciones de pago disminuyan. Con lo que genera pocos beneficios en este ámbito. Al margen de todo esto, está apareciendo un nuevo mercado interesante por parte de las empresas que no desean sacar rentabilidad de las apps, sino que las utilizan como herramienta de marketing con el fin de acercar a sus clientes y ofrecerles un servicio. Ejm: Se podría diseñar una app que informe a las autoridades sobre el estacionamiento ilegal en lugares reservados para personas con discapacidad. Se saca una foto y se envía a las autoridades, que enviarán una patrulla para multar a los infractores. Capturar el código QR o código de barras que está dentro de los medicamentos... Y recibir en el móvil la información de forma accesible.

#### Descripción

Desarrollo de apps, para empresas, organizaciones, colectivos específicos ... que demanda el uso de una aplicación móvil, no es tanto el comercializar el producto de las aplicaciones móviles sino explotar su valor como un servicio en ámbitos como la salud, comercio, el hogar o al automoción....

#### Justificación

En el mundo de hoy las apps son una herramienta de venta muy eficaz y como medio de mejorar la comunicación con los clientes. Lo que si es cierto es que los usuarios prefieren la comodidad y usabilidad que les proporcionas las aplicaciones móviles antes que la navegación de páginas Web.

#### Perfil de la persona emprendedora

Persona que le guste las nuevas tecnologías con conocimientos informáticos.

## ANOTACIONES

---

---

---

---

#### 4. Industria fotográfica / multimedia

Elaborar DVD y fotografías para ciertos eventos, cubrir los eventos desde un punto de vista periodístico deportivos, fútbol, de asociaciones, colegios...

Poseyendo los medios técnicos adecuados se puede montar tu video negocio de filmación de eventos. Puedes ofrecer tus servicios para atender eventos y convertirlos en bonitos recuerdos en DVD. Puedes iniciar con algunos recursos gratuitos como software de edición y utilizar tus recursos para promocionarte. Ampliar negocio con presentaciones power point para empresas, diseño de páginas Web, creación de blogs para profesionales, utilizar los drones para filmar fotografía, fotos de mascotas...

## Descripción

Se trata de crear productos personalizados con los que aumentar el margen de negocio y la rentabilidad de la empresa. A través del diseño gráfico y la producción audiovisual.

## Justificación

Un evento es ante todo una herramienta de gestión táctica del área Marketing y de Relaciones Públicas de una empresa o institución.

Las empresas lo están utilizando como una estrategia de comunicación y para mejorar la imagen de la empresa, una marca para impactar con metas organizacionales de corto, mediano y largo plazo en el público objetivo. Cada vez hay mayor demanda.

## Perfil de la persona emprendedora

Profesional que tenga gran habilidad o destreza con la cámara, que tenga conocimientos informáticos y posea habilidades de relaciones públicas, comunicación interpersonal.

## ANOTACIONES

## 5. Bioconstrucción

El boom de la vivienda volverá más pronto que tarde, pero será para adaptar las viviendas para que sean auto-eficientes energéticamente, así como las distintas aplicaciones de la domótica a la vivienda. Piensa en domótica, robótica, aplicaciones móviles, tecnología y vivienda, y probablemente encuentres una oportunidad de negocio, sobre todo si también incluimos ahorro en el bolsillo del consumidor. Se puede diseñar, producir y distribuir todo tipo de soluciones para aumentar la autonomía y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

### Descripción

Bioconstrucción: Como una alternativa a la construcción moderna. Arquitectura sostenible, casas ecológicas, bioclimática, materiales ecológicos, construcción ecológica, casas bioclimáticas, bioarquitectura o ecoarquitectura, entre otros.

## Justificación

A los valores de la economía y el rendimiento se le añaden nuevos conceptos, algunos de ellos olvidados por el ritmo que conlleva el progreso moderno, otros son nuevos, unificar todos ellos nos lleva a una nueva manera de entender la urbanidad. Estamos viviendo el momento en que la sociedad demanda urgentemente soluciones para evitar el deterioro de nuestra tierra.

## Perfil de la persona emprendedora

Persona conocedora del sector de la construcción, con valores medioambientales y que le guste las nuevas tecnologías. Preferencia con estudios en ingeniería y arquitectura.

## ANOTACIONES

## 6. Oficinas prefabricadas adaptadas

De la misma manera que proliferan las casas prefabricadas de diseño, se pueden diseñar también pequeñas oficinas prefabricadas adaptadas para profesionales autónomos. Se debe realizar una manipulación adecuada de la madera, llevando a cabo los procesos y tratamientos requerido para ello. La madera es un producto natural, vivo, que permite a los usuarios vivir en constante relación con el medioambiente, además de ser un notable aislante térmico.

### Descripción

Construcción de una oficina prefabricada de óptima calidad y montaje e instalación asequible.

### Justificación

La justificación para ubicar una empresa de estas características en un entorno como el de la provincia de Burgos, se basa en que esta zona es abundante en pinos sorianos, encinas y chopos. La construcción; por lo tanto habrán de promocionarse y potenciarse los aspectos relativos a los beneficios que este tipo construcción aporta a la salud, sus características (Resistencia, aislamiento...) o su respeto al medio ambiente. Es decir, intentar cambiar la percepción de la construcción adquirida por los clientes potenciales.

### Perfil de la persona emprendedora

Persona con conocimiento del sector y habilidades para las relaciones públicas y la gestión. Tanto el emprendedor como los trabajadores deberán adquirir conocimientos sobre el tratamiento de la madera y su mantenimiento.

## ANOTACIONES

---

---

---

---

---

---

---

---

## 7. Alimentación geriátrica

La biotecnología adaptada a la salud genera un nuevo mundo para nuevos emprendedores. Se confeccionarán menús equilibrados, ricos en sabores y adaptados a sus gustos y necesidades. Ofreciendo una dieta variada y atractiva, a la vez que saludable a todos los comensales (dietas astringentes, hipocalórica, de fácil masticación... ofrecer dietas específicas en caso de prescripción médica, régimen, etc.).

### Descripción

Será una empresa que se especialice en el servicio integral de alimentación destinado a centros educativos, residencias geriátricas o empresas, entre otras colectividades. Se podría ampliar el negocio ofreciendo otros servicios profesionales en áreas de gestión como limpieza general de instalaciones, monitoraje, tareas auxiliares de geriatría, etc.

### Justificación

La especialización en este sector la hace diferencial, además sería una empresa pendiente de los cambios, innovaciones y últimas tecnologías que aparecen en el mercado y que puedan suponer oportunidades de mejora, siempre que sean razonablemente aplicables y aporten un valor útil.

### Perfil de la persona emprendedora

Persona con conocimientos alimenticios, aconsejable especialistas en nutrición y dietética, nutricionistas y con dotes culinarios cocineros a ser posible. Para que la oferta gastronómica sea atractiva.

## ANOTACIONES

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

## 8. Diseño de ropa adaptada

Diseñar ropa para personas que están enfermas y necesitan que su ropa tenga una serie de particularidades para hacerles la vida más fácil. Desde poder desabrocharse por distintos lugares, hasta hacer sitio de forma elegante a una sonda. Las personas mayores y quienes utilizan una silla de ruedas se topan con estos obstáculos a menudo. Por ello, para evitar cortar las prendas por detrás o arreglarlas para que se ajusten al cuerpo, así como para vestir con ropa actual, cazadoras y americanas, se puede confeccionar ropa adaptada para estas situaciones. Se puede ampliar negocio y diseñar ropa para mascota...

### Descripción

Diseñar ropa adaptada para personas enfermas y en silla de ruedas. Se podría contar con una colección propia, fabricada en talleres locales y que se confeccionaría a partir de una serie de adaptaciones. También se pueden ofrecer complementos adaptados.

### Justificación

La demanda real de este producto depende sobre todo de los familiares para ello hay que convencerlos de esta necesidad. Hay que explicarles los productos y sus ventajas. "Son prendas adaptadas, cómodas, accesibles, que evitan problemas y complicaciones".

### Perfil de la persona emprendedora

Persona que le guste el diseño y la moda con conocimientos en el sector textil. Y que se interese por las necesidades de las personas enfermas y en silla de ruedas.

## ANOTACIONES

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

## 9. Acuicultura/ piscifactoria

El cultivo, produccion y comercializacion de peces e invertebrados ornamentales; la importacion y exportacion de los mismos; y la investigacion y desarrollo en el campo de la acuicultura y la acuariologia.

Por otro lado, podría explotarse adicionalmente la instalación organizando visitas guiadas a la piscifactoría, o la crianza y exportación de peces ornamentales.

## Descripción

Cultivo, produccion y comercializacion de peces e invertebrados ornamentales; importacion y exportacion de los mismos. A la vez que se fabricaran diferentes cebos biodegradables con productos naturales para la pesca industrial como sustitutos de cebos vivos. Los cuales no contaminan ni llevan aditivos toxicos.

## Justificación

Es una actividad que junta dos actividades ya existentes como son la pesca y la cría de peces en piscifactoría. Tiene como beneficio destacable el facilitar a los amantes de la pesca el ejercer tal actividad. Además, atraerá a aquellos que no dominen demasiado la pesca y que tengan dificultades en ríos o mares abiertos (es el caso de niños, nuevos pescadores, etc.)

## Perfil de la persona emprendedora

Persona que le guste la pesca y que conozca este sector en especial el de la acuicultura y acuariología.

## ANOTACIONES

## 10. Planta envasadora productos

Las explotaciones existentes en la zona son de tipo familiar, dedicadas fundamentalmente al autoconsumo y venta local, sin la existencia de ningún proceso de transformación, trazabilidad ni garantía de calidad, lo que hace que el consumidor final no pague de manera adecuada la calidad de dichos productos si no es consciente de su procedencia. Además toda la venta se realiza de modo doméstico, lo que hace que no exista una adecuada red comercial para los productos que dificulta su venta.

### Descripción

Consiste en el envasado y comercialización de productos locales, pues existe una riqueza varietal de los productos, así como su elevada calidad.

### Justificación

Existencia de una cierta demanda por parte de la población flotante, tanto por la tradición familiar (familiares que cuando regresan a la zona llevan los productos a sus domicilios habituales, realizando difusión de los mismos entre amigos y conocidos) como "productos del pueblo" como por personas foráneas que los buscan al conocer su calidad y propiedades.

### Perfil de la persona emprendedora

Persona con conocimientos de envasado. Existe formación profesional destinada a estos trabajadores: técnico superior en industrias agroalimentarias, con la que se posee una cualificación especializada.

## ANOTACIONES

---

---

---

---

---

---

---

---

## 11. Tanatorio de animales

Ahora mismo, hay muchas personas que tienen mascotas. La incineración de animales (incluida la recogida a casa) y eutanasia a domicilio practicada por veterinarios puede ser, una oportunidad de negocio.

Se puede ampliar el negocio con la cría de mascotas, adiestramiento de animales, cuidado de mascotas a domicilio, un hotel de mascotas, emparejamiento de mascotas, residencia canina de animales...

## Descripción

Pretende ofrecer un servicio individual y personalizado a las personas a las que se les muere un animal, que en ocasiones supone como la pérdida de un familiar. Se podrá ofrecer la posibilidad de cremación de los animales de forma colectiva, sin la recuperación de las cenizas o de forma individual.

## Justificación

Al margen del tratamiento que cada propietario quiera dar a sus mascotas en el momento del fallecimiento se encuentra el aspecto sanitario. Las limitaciones legales a la hora de deshacerse de una mascota muerta también influyen a la hora de hacer que un servicio de estas características sea una necesidad.

## Perfil de la persona emprendedora

Persona amante de los animales y que muestre el “máximo respeto”, ya que debe ser consciente y empatizar con la tenencia responsable de una mascota como “un miembro de casa”. A ser posible conocimientos de adiestramiento animales.

## ANOTACIONES

## 12. Fabricación de señalizadores y carteles promocionales

La señalización de senderos, rutas, estaciones de esquí, campos golf y, por otro, el equipamiento y mobiliario para entornos naturales y urbanos, donde destaca la creación de infraestructuras fabricadas a medida. Se pueden diseñar, desarrollar y fabricar nuevos productos en la gama de señalética, mobiliario y equipamiento accesible para todos; superando con éxito las pruebas de accesibilidad y calidad. Complementariamente la empresa podría desarrollar otro tipo de actividades que se desligan de las principales, tales como impresión de carteles, serigrafía en general, personalización digital.

## Descripción

Consiste en acondicionar cualquier entorno -rural o urbano- con una estética cuidada, un diseño impecable y una calidad que la convierten en un referente en el sector. Se instalarán balizas, vallados, paneles, remarcado de pintura, pasarelas.

## Justificación

Mejorar la seguridad vial tanto para el tráfico rodado como para el peatonal es de suma importancia para reducir la accidentalidad. Actuaciones posibles y en auge. Diseño de logotipos, diseño industrial y de exteriores (señalética y stand de exposiciones), diseño de cartelería.

## Perfil de la persona emprendedora

Deberán ser especialistas en la materia, con gran creatividad para realizar su trabajo.

## ANOTACIONES



### 3.1 Definición del Sector Terciario

Es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios materiales no productores de bienes. No compran bienes materiales de forma directa, sino servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de la población. El sector terciario es un sector heterogéneo, su gran diversidad dificulta su clasificación. También se le conoce por Sector Servicios.

Según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), los diferentes tipos de servicios podemos clasificarlos en:

- Comercios, restaurantes, hostelería y reparaciones.
- Transportes y comunicaciones; almacenamiento.
- Instituciones financieras y seguros.
- Servicios a empresas, alquileres y actividades inmobiliarias.
- Administraciones públicas, Educación y Sanidad.
- Otros servicios.

Existen diversos motivos que explican el gran desarrollo que ha sufrido en los últimos años, que también sirven para el futuro:

- Progresiva industrialización. El aumento de la industria ha propiciado un incremento de la demanda de servicios que se debe de cubrir.
- Aumento del turismo. La llegada masiva de turistas principalmente de los que realizan el Camino de Santiago. Ha impulsado el crecimiento de servicios como transporte, bancos, comercios, hoteles, restaurantes, etc. En la actualidad, el turismo sigue siendo uno de los pilares básicos de la economía y, concretamente, del sector servicios.
- Incremento del nivel de vida de la población. Un incremento del poder adquisitivo de la población. Modificará las pautas de consumo y en la demanda de ciertos servicios como ocio, cultura, turismo, hostelería, bancos y determinados tipos de servicios domésticos.
- Crecimiento de los servicios públicos. Las administraciones públicas son productoras y consumidoras de servicios.
- Aumento de la tasa de actividad femenina La incorporación de la mujer al mercado laboral ha provocado el crecimiento de la demanda de guarderías y servicio doméstico.
- Cambios en el mercado de trabajo. La crisis económica ha provocado que muchos obreros industriales, al perder el empleo, intenten incorporarse al mercado de trabajo en los servicios, donde se necesitaba mano de obra debido a la demanda cada vez mayor de la población.
- Servicio a empresas. Las empresas necesitan para su buen funcionamiento, toda una serie de servicios que se pueden llevar a cabo dentro o fuera de la empresa, como pueden ser los de contabilidad, administración, informática, consultoría, asesoramiento financiero, planificación, marketing y publicidad, mantenimiento de las instalaciones, etc.

El sector servicios burgalés representa algo más del 60% del personal ocupado en la provincia. Dicho sector ha experimentado un ligero crecimiento tanto en su valor añadido bruto como en el número ocupados. Sin embargo su distribución es muy desigual. En el ámbito rural del Camino de Santiago la falta de empresas de servicios puede asimismo suponer una amenaza al desarrollo territorial.

Hoy en día la tercerización y la especialización de la industria, está dando lugar a la aparición de subcontratas complementarias, como el marketing, la informática y telecomunicación, los asistencia de postventa, educación y formación, iniciativas en el ámbito del bienestar y cuidado de la salud.

Por otro lado la sociedad de consumo está inmersa en un proceso de cambio. La introducción de las NNTT, los cambios en las estructuras familiares, la incorporación de nuevos colectivos al mercado de trabajo, la internalización cultural o la inmigración son sólo algunas de las variables del cambio social

Estos cambios repercuten directamente en los hábitos de vida, sociales y de consumo. En este último se está generando todo un fenómeno de nuevas tendencias: la práctica de deporte, el turismo rural y de fin de semana, el ocio interactivo, el ocio total, etc. abren nuevas posibilidades de negocio en los que deben satisfacerse las necesidades de los consumidores.

### **3.2 La importancia del Turismo**

Dentro del Sector Servicios y enfocado al Camino de Santiago, que es un recurso de desarrollo eminentemente turístico, es necesario hacer una referencia especial al fenómeno turístico. La dimensión del mismo adquiere tal magnitud que va más allá de las actividades legalmente sometidas a la normativa específica, la cual, en Castilla y León, considera que son actividades turísticas:

- Agencias de Viajes.
- Albergues.
- Alojamientos hoteleros.
- Apartamentos.
- Campamentos.
- Empresas de Turismo activo.
- Guías Turísticos.
- Restaurantes, cafeterías y bares.
- Turismo Rural.

Lo cual hace que queden fuera otras actividades socioeconómicas que van desde la restauración del patrimonio, la conservación de los entornos, la limpieza de edificios, la accesibilidad de los anteriores, los servicios de transporte para viajeros, hasta el comercio rural que se ha adaptado a este fenómeno. Además de las posibilidades de uso e implantación de nuevas tecnologías a la hora de ofrecer información y servicios al turista y al peregrino. El Camino de Santiago Burgalés reúne en su trazado todas las figuras anteriormente citadas, tanto las legalmente turísticas como las accesorias.

El movimiento que genera el camino de Santiago es considerable. Aunque los datos son meramente orientativos, no hay una obligación legal de registrarse como “peregrino”, por ejemplo el principal albergue de Burgos Capital acogió a 30.400 peregrinos en 2015, a lo que habría que añadir los que pernoctan en otros albergues o establecimientos hoteleros. A lo que hay que añadir que la repercusión de cada uno de ellos es por varios días en los que son consumidores de productos y servicios en el trazado. Pero por otro lado no hay que olvidar al resto de turistas que no son peregrinos. Ya sea, a modo de ejemplo, porque visiten los puntos más emblemáticos del camino, porque utilicen alojamientos de turismo rural, porque vengan en un día puntual a realizar alguna actividad dentro del turismo activo; acaban representando en distinta medida un importante económico que repercute sobre el territorio.

A la hora de iniciar una actividad dentro de este sector es relevante conocer los recursos turísticos que con carácter oficial pueblan el territorio. La existencia de Administraciones Públicas que estén impulsando dichos recursos repercute positivamente en los negocios que se nutren de estos recursos. De los anteriores se pueden destacar en Burgos:

- Bienes de Interés Cultural en Burgos capital: Como la Cartuja de Miraflores, el Arco de Santa María, Las Huelgas o la Casa del Cordón.
- Bienes de Interés Cultural en la provincia de Burgos: donde existen 373 bienes protegidos. Los hay de todas las categorías. Monumentos históricos ocultos en pueblos abandonados, o compartidos con otras provincias como los el Canal de Castilla, Conjuntos históricos, como Orbaneja del Castillo o el propio municipio de Villadiego; o Sitios Históricos, como las salinas de Poza de la Sal.
- Entorno al Camino de Santiago destacan los yacimientos prehistóricos de Atapuerca.

- El Camino del Cid.
- La Ruta de Carlos V.

A todo lo cual hay que añadir la repercusión turística de los planes y proyectos contenidos en el apartado de *Proyectos actuales de interés en las comarcas burgalesas entorno al Camino de Santiago*.

### **3.3 Ideas de negocio para desarrollar en el Camino de Santiago**

1. Academia escolar móvil y virtual
2. Asistencia a domicilio
3. Empresas multiservicios
4. Comercialización de productos locales/de proximidad
5. Servicios virtuales/consultoría regional
6. Contabilidad on-line
7. Servicios de mantenimiento informático
8. Turismo de salud
9. Turismo activo
10. Ocio activo mayores de edad
11. Agencia virtual de turismo comarcal.
12. Gimnasio neuronal

## 1. Academia escolar móvil y virtual

La cualificación formativa es cada día más necesaria para facilitar competir en el mercado laboral. En el medio rural existen grupos como el de las mujeres, los emigrantes y las personas con discapacidad con un menor nivel o inadecuado en la cualificación profesional para incorporarse al mercado de trabajo. Uno de los pilares formativos que hay que reforzar o desarrollar, según los casos, es el uso de las Nuevas Tecnologías de la información y Comunicación.

### Descripción

Se trata de dar clases particulares o en grupo a diferentes personas de los grupos objetivos. Se podría diseñar un sistema con una clase presencial a la semana y pequeños encuentros por videoconferencia para seguir la progresión del trabajo. Utilizar las nuevas tecnologías. Refuerzo para niños e-learning con implicación de los padres.

### Justificación

La formación en idiomas o informática desarrollada en la formación reglada suele ser deficiente, y para aumentar los conocimientos se hace necesario acudir a las academias privadas para complementarla.

### Perfil de la persona emprendedora

El emprendedor/a tendrá que ser una persona interesada en la formación de los demás y con habilidad en las relaciones públicas. Preferiblemente con formación académica como diplomado en educación, magisterio de infantil y primaria, licenciados en psicología y/o psicopedagogía.

## ANOTACIONES

---

---

---

---

---

---

---

---

## 2. Asistencia a domicilio

Se trata de una actividad muy demandada en la actualidad, sobre todo en provincias como Burgos, con numerosos pueblos pequeñitos aislados y con carencias asistenciales, que a su vez suelen estar poco poblados, que no tienen a su alcance soluciones, para que sin moverse de su localidad, puedan ser atendidos correctamente. Puede ir desde una asistencia personal, empleados de hogar, guardias, persona interna e instalación de dispositivos de teleasistencia.

### Descripción

Ofrecer asistencia a domicilio personal o familiar, proporcionándose a través de personal cualificado y supervisado, siempre con el fin de promover, mantener o restablecer la autonomía personal del individuo o familia a asistir, sin tener que moverse de su vivienda habitual. Es decir, mejorar la calidad de vida.

### Justificación

Hoy en día dada la baja natalidad y la mayor esperanza de vida, se asiste a un elevado envejecimiento de la población. Abundando las personas de tercera edad que necesitan cuidados de otra persona. Muchos familiares recurren a empresas privadas para solventar esta necesidad. Es ahí donde podemos encontrar un nicho de mercado.

### Perfil de la persona emprendedora

Deberá ser paciente, con cierta experiencia en el trato con personas mayores y preocupado por ofrecer el mejor servicio a sus clientes. A ser posible con conocimientos de Formación en geriatría.

## ANOTACIONES

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

### 3. Empresas de multiservicios

Este negocio de “Empresa Multiservicio” consiste en prestar servicio a los particulares en todas aquellas tareas que el cliente no pueda realizar, bien porque su vida no se lo permite (trabajo, viajes, familia...), por la propia naturaleza o características del servicio (reparaciones técnicas, limpieza de placas solares...) o bien porque tiene una edad o dificultades que no le permiten realizar ciertas labores (como desplazarse a comarcas cercanas para realizar compras...).

#### Descripción

La empresa multiservicios se dedicaría a cubrir necesidades puntuales de nuestros clientes o tareas a realizar de manera inmediata, enfocadas sobre todo a la gestión de tiempo y coberturas de servicios especializadas en una zona geográfica concreta. Este negocio no prestaría directamente los diferentes servicios, sino que los subcontrataría con terceros.

#### Justificación

Los cambios en el estilo de vida de las personas, en especial la progresiva y continua incorporación de la mujer al trabajo, así como el incremento de trabajos que requieren una gran dedicación porque hay que estar viajando, en reuniones..., han hecho que no se tenga tiempo para realizar muchas de las tareas cotidianas que una vivienda y familia requiere. Como limpieza, pequeñas reparaciones, traslado de los niños al colegio u otras actividades varias, mantenimiento jardines, huertas, piscina, cuidado de mascotas....

#### Perfil de la persona emprendedora

Debe ser una persona muy organizada para coordinar correctamente todos los encargos que realicen los clientes. Además, el emprendedor ha de ser alguien afable y con habilidades comerciales, en quien los consumidores confíen cuando contraten los diferentes servicios.

## ANOTACIONES

---

---

---

## 4. Comercialización de productos locales / proximidad

La actividad propuesta es un comercio minorista de productos agroalimentarios típicos, que incluya además muestras de artesanía de la zona y otros productos. Para paliar el efecto de la competencia que suponen las grandes superficies y la amplia oferta existente, se aprovecharán una serie de aspectos clave como la ubicación, asesoramiento y trato personalizado a los vecinos, posibilidad de venta on-line y distribución a domicilio.

### Descripción

Establecimiento cuyos clientes normalmente proceden de la localidad y comarca en que está instalado y que desarrollará una serie de actividades comerciales tales como suministro de alimentación, prensa, droguería, mercería, floristería, papelería, tienda 24 horas, videoclub, etc.

### Justificación

Consiste en un negocio que puede llegar a tener una clientela fiel en la comarca si se centra en actividades en las que las grandes superficies no son competitivas y si proporciona un surtido especializado y una atención personalizada y de conveniencia, siendo ésta última la principal baza del comercio de proximidad.

### Perfil de la persona emprendedora

Persona con experiencia en el comercio y/o aptitudes comerciales que abre una tienda como forma de autoempleo. El negocio puede ser de carácter familiar, no contando, habitualmente y en función del tamaño, con más de dos empleados

## ANOTACIONES

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

## 5. Servicios virtuales/ consultura regional

Esta empresa no solo ofrecería servicios telefónicos (Call Center); sino que además ofrece servicios adicionales de gestión y marketing (Contact Center). Desarrollo de Webs por nichos. Promoción turística, sector agroalimentario, repostería monacal, reputación on-line esta herramienta de análisis on line permite a los hoteles, restaurantes... monitorizar, organizar y gestionar de forma eficaz lo que los consumidores están diciendo sobre su alojamiento en Internet... etc. Señalar que el boca a boca, sobre todo en las zonas rurales, es muy influyente y constituye una fundamental vía de promoción.

## Descripción

Ofrecer y publicitar servicios y productos virtuales a pequeñas y medianas empresas, así como a profesionales, que puedan ser externalizados. Básicamente, son los servicios de atención y asesoramiento al cliente. De esta forma, se refuerza la comunicación con el cliente sin que la empresa descuide la actividad principal de su negocio.

## Justificación

Una de las vías de salida de muchas pymes en tiempos de crisis es reenfocar sus negocios y desarrollar nuevos productos. Tiene sentido poner en marcha consultoras regionales especializadas en diseño de nuevos productos (todo lo que tiene que ver con diseño industrial, estudios de mercado o comercialización internacional ) y que se enfocuen hacia negocios y sectores tradicionales.

## Perfil de la persona emprendedora

Persona con altas dotes comerciales y de gestión, por un lado para captar clientes y por otro para dirigir el equipo humano que trabaja en su empresa.

## ANOTACIONES

## 6. Contabilidad on-line

En la línea de nuevas gestorías que ofrezcan sus servicios en línea para evitar los desplazamientos y la gestión en papel y que se centrara, por ejemplo, en profesionales autónomos. Se podría ampliar el negocio con el diseño de una Web de recursos y tienda on line para personas que se tienen que ocupar de familiares enfermos: productos, libros, información actualizada sobre enfermedades, documentos legales. Plataformas de asesoramiento profesionalizadas. Pago de cuotas mensuales o por una consulta especializada. Se podría gestionar a varios profesionales de distintos ámbitos.

## Descripción

Facilitar la gestión de las empresas, utilizando para ello las facilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. Con el objetivo de alcanzar la satisfacción del cliente mediante el trato personalizado y la innovación permanente.

## Justificación

A lo largo de la semana, muchas personas, emprendedores y pequeños empresarios tienen algunas pequeñas dudas contables que se quedan sin resolver al no ser lo suficientemente importantes como para ir a la oficina de un contable. ¿Cuánto cuesta un pequeño consejo o explicación contable vía telemática? El precio lo pones tú, y si es barato, muchas personas no se quedarán con esas pequeñas dudas.

## Perfil de la persona emprendedora

Persona con conocimientos contables y fiscales. Y con gran dominio de programas informáticos contables.

## ANOTACIONES

## 7. Servicios de mantenimiento informático

La informática es una actividad económica con cada vez más peso en nuestra sociedad moderna. Detrás de los móviles inteligentes, del auge de las tabletas y del crecimiento de Internet hay muchas actividades necesarias, como la venta y el mantenimiento de servidores, o la reparación de dispositivos informáticos, sin contar todas las actividades relacionadas con la programación. De nuevo, puedes optar por un proyecto de empresa orientado al mantenimiento informático para empresas o pensar en ofrecer tus servicios a los particulares, solucionando los problemas que puedan tener con sus tabletas, por poner un ejemplo.

## Descripción

Asesorar, y realizar auditorías para poder mejorar la calidad de su sistema, y su Productividad y rendimiento sea el mejor al mejor precio.

## Justificación

El mantenimiento informático remoto y presencial. Es hoy en día de suma importancia. El cliente desea que su incidencia sea resuelta de forma inmediata. Acciones preventivas para anticiparse a los problemas y optimizar así los recursos informáticos. (Puesta a punto, revisar copias de seguridad, trabajo en red, sustitución de equipos...).

### Perfil de la persona emprendedora

Persona técnica con alta cualificación, con experiencia en el sector y en constante reciclaje en nuevas tecnologías.

## ANOTACIONES

## 8. Turismo de salud

El turismo de salud podría generar una demanda que es una oportunidad de negocio y un potencial yacimiento de empleo al ser España un país de referencia como destino para muchos jubilados europeos. Sería un centro especializado en salud y bienestar. Por un lado serían actividades individualizadas para la salud, masajes, tratamientos relajantes de barros con bañera de hidromasaje, aromaterapia... y por otro lado se darían clases colectivas de yoga, Chi-Kung, entre otras, tanto para adultos como para niños. Se podrán celebrar seminarios y charlas relacionadas con las actividades del centro; así como para realizar cursos de formación a empresas.

### Descripción

Creación de un centro que ofrezca: medicina curativa, preventiva, estética y bienestar. Todo ello enfocado al bienestar del cuerpo.

### Justificación

Se dice que la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Todos en algún momento estamos dispuestos a pagar lo que sea por conservarla, y es esta la principal razón por la cual los negocios relacionados con la salud, son grandes negocios.

### Perfil de la persona emprendedora

Personas que tengan formación o experiencia previa en turismo de salud. También es necesario que las personas que vayan a desarrollar este negocio tengan habilidades en la atención al cliente, dotes comerciales y un buen desempeño del trabajo.

## ANOTACIONES

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

## 9. Turismo activo

Esta idea de negocio consiste en crear una empresa basada en el turismo activo que combine tanto el ocio como la convivencia, desarrollado todo ello en un ambiente natural. Se realizarán deportes multiaventura, actividades de tiempo libre, campamentos, organización de fiestas, shows divertidos, semanas lúdicas con cursos sobre el estudio de la naturaleza a nivel práctico, rutas para relacionarse con la flora y la fauna de la zona. Estudio de los animales de la zona, orientación en el bosque, recogida de setas, análisis de minerales, astronomía...

### Descripción

Actividad destinada al turismo activo, en el que se realizarán deportes de aventura y cursos sobre la naturaleza, rodeados de un medio natural. Es ideal para grupos de personas jóvenes que buscan alguna actividad fuera de lo convencional, para alejarse por unos días del agobio de la ciudad y mejorar sus relaciones personales.

### Justificación

La provincia de Burgos cuenta con muchas zonas naturales en las que se pueden realizar diversas actividades multiaventura. Además, este tipo de turismo se está poniendo mucho de moda, sobre todo entre los jóvenes.

### Perfil de la persona emprendedora

El emprendedor ha de ser alguien a quien le agraden las actividades deportivas para poder realizarlas con los diferentes grupos que participen. Le debe de gustar la naturaleza, pues es el entorno donde se va a mover.

## ANOTACIONES

---

---

---

---

---

---

---

---

## 10. Ocio activo mayores de edad

Identificar y explicar las características de los recursos turísticos e itinerarios locales. Para ello se organizarán itinerarios turísticos, visitas, acompañar, asistir y asesorar al grupo durante el desarrollo de las distintas actividades a realizar, gastronomía, alojamiento, patrimonio histórico-cultural, turismo activo, de aventura, animación turística en ruta. Actualización de la oferta de ocio en residencias, desde pantallas táctiles, oferta teatral..... fiestas, gimnasia de mantenimiento.

### Descripción

Elaborar planes de viaje que respondan a intereses específicos, de forma que resulten atractivos para los clientes y rentables para la empresa. Siempre con el objetivo de ayudar a los mayores de la localidad a mejorar a través del deporte y de la gimnasia su calidad de vida.

### Justificación

Existe un paisaje de despoblación en estas zonas y en este marco una actividad de este tipo pueden ser fuertemente apoyada por todas las poblaciones usuarias. La población debe entenderlo como de interés social. El deporte servirá para realizar actividades participativas en comunidad.

### Perfil de la persona emprendedora

El emprendedor de este negocio debe ser una persona que tenga conocimientos deportivos y de la salud. Es imprescindible el buen trato a los clientes para lograr una comunicación boca a boca positiva.

## ANOTACIONES

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

## 11. Agencia virtual turismo comarcal / accesible

Ofreciendo distintos paquetes de ocio local con sello de calidad de la región. Pensando también en la posibilidad de realizar actividades durante temporada baja: invierno/otoño, en colaboración con centros educativos y asociaciones de la zona (salidas de institutos, colegios, asociaciones de niños con discapacidad). Se podría especializar en turismo accesible, turismo para todo el mundo e inclusivo, turismo del bienestar.

### Descripción

Crear una página Web exclusivamente dedicada al turismo para cada una de las comarcas. En estas páginas, el visitante y potencial turista de la zona podrá encontrar numerosos servicios que le serán extremadamente útiles a la hora de planificar su recorrido por el territorio: datos de la zona, red de senderos, alojamientos, restaurantes, noticias, enlaces de interés, posibilidad para efectuar reservas de alojamiento on-line, eventos, rutas GPS o la posibilidad de confeccionarse su propio cuaderno de viaje. Una gran base de datos de recursos accesibles de la zona.

### Justificación

Necesidad de realizar rutas personalizadas en la comarca. Paquetes turísticos accesibles. Fomentando la participación de las personas con discapacidad en el disfrute de las actividades turísticas, integrados con el resto de la población.

### Perfil de la persona emprendedora

El emprendedor ha de ser alguien que le guste viajar, conocer culturas. Sensibilizado con el mundo de la discapacidad, y estar relacionado con la responsabilidad social corporativa. Debería estar preparado para conocer, entender y tratar las necesidades que planteen los clientes con alguna discapacidad.

## ANOTACIONES

---

---

---

---

---

## 12. Gimnasio neuronal

Hoy en día existen muchísimas formas de entrenar la mente, desde los tradicionales crucigramas pasando por los juegos especializados de consola o las páginas Web dedicadas. Sin embargo, todos esos formatos tienen sus limitaciones. En primer lugar, las interfaces de papel o de pantalla no permiten aplicar todos los ejercicios mentales, especialmente aquellos que estén vinculados con la motricidad. En segundo lugar, esos ejercicios son genéricos, y ni están adaptados a cada usuario ni benefician de un asesoramiento personalizado. En un gimnasio de este tipo, se podría contar con la supervisión y orientación de especialistas.

### Descripción

Dos servicios principalmente:

Un chequeo de aptitudes mentales para que cada usuario sepa en qué situación está. Un programa intensivo de entrenamiento de varios días, para ejercitarse la mente en los aspectos que se hayan identificados como deficientes.

### Justificación

El abanico de personas susceptibles de acudir a un gimnasio de estas características es muy amplio, desde niños con problemas de aprendizaje hasta personas de cierta edad con problemas de memoria pasando por todos aquellos que solamente quieren mantener su mente activa y en forma con unos ejercicios regulares. El envejecimiento de nuestra población justifica la posibilidad de éxito de este negocio.

### Perfil de la persona emprendedora

Persona preferentemente con conocimientos psicológicos, de salud en enfermedades de Alzheimer, Esquizofrenia, Trastornos del Estado de Ánimo, Esclerosis Múltiple, Epilepsia, Dolor Neuropático, Depresión Trastorno de Ansiedad, Trastorno Bipolar...

## ANOTACIONES

---

---

---

---

---

---

---



# viii Itinerario de autoempleo





<b>1 La materialización de la idea en un negocio .....</b>	<b>201</b>
1.1 El emprendedor en el Camino de Santiago Burgalés.....	201
1.2 Elaboración del Plan de Empresa .....	202
1.3 Trámites para la constitución del negocio.....	205
<b>2 Servicios de orientación y apoyo a las personas emprendedoras .....</b>	<b>207</b>
<b>3 Fuentes de obtención de recursos para materializar el proyecto.....</b>	<b>211</b>
3.1 Subvenciones.....	212
3.1.1 ¿Qué son y cómo funcionan?.....	212
3.1.2 Subvenciones por inversión.....	212
3.1.3 Subvenciones a la creación de empleo .....	213
3.2 Incentivos en las contrataciones.....	213
3.2.1 Bonificaciones: ¿Qué son y cómo funcionan?.....	214
3.3 Bonificaciones y reducciones para el autoempleo y la contratación .....	214
3.4 Principales líneas de subvención a tener presentes.....	216
3.5 Especificidades en el autoempleo de personas con discapacidad .....	219

3.6 Contratación de personas con discapacidad en empresas ordinarias: bonificaciones y subvenciones .....	220
3.7 Empresas Castilla y León /ADE .....	221
3.8 Instituto de Crédito Oficial .....	222
3.9 La capitalización por desempleo .....	223
3.10 Centros Especiales de Empleo .....	224
3.11 Alternativas financieras a la banca tradicional .....	225
3.11.1 Crowdfunding empresarial .....	226
3.11.2 Business Angels .....	226
3.11.3 Venture Capital .....	227
3.11.4 Préstamo participativo .....	227
3.11.5 Microcréditos .....	228
<b>4 Recursos de utilidad en Internet para emprendedores....</b>	<b>229</b>
4.1 Portales de la Administración y organismos oficiales .....	230
4.2 Portales sobre el territorio del Camino de Santiago .....	232
4.3 Medios especializados en emprendedores .....	233
<b>5 Apéndices del capítulo.....</b>	<b>235</b>
5.1 Manuales descargables gratuitos en internet.....	235
5.2 Videos en Internet recomendados para emprendedores.....	236
5.3 Libros de lectura recomendada para emprendedores .....	237



Tras la maduración de la ocurrencia inicial la persona emprendedora debe dar forma a su idea para convertirla en una actividad económica viable. Esto es un complejo camino que a través de la consolidación de diferentes etapas concluye con la puesta en marcha del negocio ideado.

### 1.1. El emprendedor en el Camino de Santiago Burgalés

En los capítulos anteriores se han expuesto, por sectores de actividad, algunas ideas susceptibles de llevarse a cabo en el territorio de referencia. Evidentemente en la práctica el Camino de Santiago focaliza muchos de los negocios que en él se abren hacia la atención de peregrinos y turistas que visitan los puntos más significativos; aunque tampoco hay que olvidar otras posibilidades que ofrece el territorio. A lo que hay que añadir el hecho de que el Camino Francés pasa por Burgos capital, donde las realidades que se encuentran quienes emprenden a la hora de desarrollar su idea son diametralmente opuestas a las del medio rural.

Sea cual fuere el tamaño y tipo de negocio que pretenda desarrollar va a necesitar tanto conocer el territorio, lo cual se ha desarrollado en las páginas anteriores, como desarrollar su negocio y obtener recursos para materializar el mismo, lo cual se expondrá a continuación.

Quién está madurando su idea debe tener claro cómo va a ser su modelo de negocio; es decir, cómo va a dirigirse a sus clientes para generar los ingresos y beneficios que hagan viable su idea.

Con independencia del modelo de negocio que se esté desarrollando es un error muy común pensar que si es de pequeña dimensión no va a necesitar de un Plan de Empresa. La diferencia entre tener éxito, y que el trabajo y esfuerzo permita obtener unos beneficios que faciliten medio vida digno, frente a estar intentando sobrevivir mes a mes, va a radicar en haber sabido plasmar la idea de modo viable en un plan de empresa.

## 1.2. Elaboración del Plan de Empresa

El Plan de Empresa, también llamado Plan de Negocios, es el documento formal que el promotor de una idea empresarial elabora para plasmar por escrito cómo va a llevar a cabo su idea de negocio y, lo que es más importante, cómo va a lograr que sea económicamente viable.

El Plan de Empresa posee dos vertientes una interna y otra externa. A nivel interno consiste en estudiar todos los factores que influyen en que el proyecto sea viable; a la par que permite evaluar cómo se va desarrollando y corregir las desviaciones sobre el plan original. A nivel externo es la carta de presentación de quien o quienes promueven la idea ante terceras personas o instituciones, que en un momento dado pueden financiar, invertir o subvencionar el proyecto empresarial.

Las principales características que debe cumplir para poder ser de utilidad, tanto a nivel interno como externo, son: eficacia, estructuración y comprensibilidad. Eficacia en cuanto a un contenido adecuado a la idea y a las expectativas de conocimiento de los terceros a quienes se les vaya a mostrar. Estructuración que sea simple y clara, es decir que sea fácil de seguir. Comprensible vocabulario claro y adecuado, con cifras fácilmente entendibles.

En cuanto a su estructura formal existen muchos modelos, hay que tener en cuenta que no se trata de un documento de carácter oficial. Aunque existan modelos estandarizados a la hora de pedir subvenciones por inversión cuando se opta a fondos públicos.

A continuación se desarrolla una propuesta de estructura de Plan de Empresa, con una somera descripción de cada uno de los apartados que lo componen y al-

guna orientación para la redacción del mismo. Como no es finalidad de esa Guía enseñar cómo elaborar un Plan de Empresa en el apéndice de este capítulo se encuentran los enlaces a diferentes modelos de planes de empresa que pudieran ser de utilidad para el emprendedor. Los citados apartados propuestos son:

- Descripción del negocio y resumen ejecutivo.
- Análisis del mercado y de la empresa.
- Análisis de situación y planteamiento estratégico.
- Plan operativo de marketing y ventas.
- Plan de Operaciones.
- Organización societaria y recursos humanos.
- Estudio económico y financiero.
- Sistema de control del Plan de Empresa.

En función de las diferentes fuentes de información que se consulten podrán parecer estos y otros términos, aunque todos buscan abordar los mismos apartados de una u otra manera. Es importante para quien emprenda tener claro que a la hora de abordar la realización de un Plan de Empresa no debe ir con ideas preconcebidas, que debe testar en la medida de lo posible lo que había pensado y ser consciente de que al finalizar los resultados pueden no ser los esperados. Aunque también debe tener la suficiente apertura de mente cómo para buscar alternativas a los problemas que se le plantean.

Otro consejo importante es no concebir los apartados que conforman el Plan de Empresa como departamentos estancos; todos los elementos del Plan de Empresa se interrelaciona entre sí, cualquier modificación que se realice en un apartado conlleva analizar su incidencia en los demás que lo conforman.

Volviendo a los apartados del Plan de Empresa. La Descripción del negocio y resumen ejecutivo es un apartado de breve extensión cuyo objetivo es captar el interés de quienes lean el documento, ya sea como futuros inversores o para captar nuevos socios. Es importante dejar bien claro qué necesidades se van a satisfacer de los posibles clientes, el perfil del promotor o promotores y viabilidad económica de la propuesta que van a leer.

El Análisis del mercado y de la empresa se centra en las dos dimensiones que van a envolver la idea de negocio, la interna y la externa. Con el análisis del mercado se deben conocer la envergadura real del mismo con la mayor exactitud posible, con la finalidad de conocer de qué manera afectarán al futuro negocio. Con el análisis de empresa se identificarán las capacidades necesarias para funcionamiento de la misma, como los recursos humanos, las instalaciones necesarias o la financiación.

El Análisis de situación y planteamiento estratégico conllevan en primer lugar establecer los factores que influyen más directamente en el desarrollo del negocio. Es el momento de aplicar la técnica DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades). Tras lo cual se trata de idear la estrategia a seguir que permita desarrollar el negocio a medio plazo, es decir: “¿qué objetivos se van a alcanzar con el negocio?”, “¿qué estrategias es necesaria para los mismos?” y “¿por qué se han elegido estas y no otras estrategias?”.

El Plan operativo de marketing y ventas van a posibilitar que el producto o servicio que se cree con el negocio se visibilice en el mercado. Es el momento en que destaca el uso instrumental del “marketing-mix” basado en las cuatro políticas que vamos a aplicar sobre el producto, el precio, la promoción y la distribución. Con esto se obtendrá la previsión de ventas que se van a realizar.

El Plan de Operaciones marca el momento en que se decide cómo se va a producir ese bien o servicio que ofrecerá la actividad económica cuando se ponga en marcha, es decir, es la parte organizativa y técnica. Se basa en el propio producto o servicio, la programación en que se realice la producción del bien u oferta del servicio, el proceso que implica lo anterior y los aprovisionamientos y gestión de existencias que se necesiten para lograrlo.

La Organización societaria y de los recursos humanos es la parte más formal del Plan de Empresa, ya que incide por un lado en los aspectos jurídicos y organizativos internos (como pueden ser el caso de unos estatutos societarios); y por otro plasma qué personal se va a necesitar y con qué características.

El Estudio Económico y Financiero integra todos los elementos anteriores de cara a cuantificar su coste y a obtener la financiación necesaria para cubrir el anterior. Es el momento en que se elaboran los documentos técnicos que soportan el proyecto. También es cuando se acude en búsqueda de fuentes de financiación. De las cuales la literatura académica anglosajona recomienda acudir antes que a la banca a las llamadas “tres efes”, “fools, friends and family”, es decir: locos, familia y amigos.

Finalmente el Sistema de control del Plan de Empresa consiste en establecer un mecanismo para verificar que el itinerario contenido en el plan de empresa se vaya cumpliendo, previniendo futuras desviaciones que pudieran hacer fracasar la idea, y posibilitando con la antelación suficiente el poder corregir los errores que produzcan desvíos.

El desarrollo de todo el Plan de Empresa tiene que llegar a la viabilidad del negocio desde sus diferentes vertientes: técnica, comercial, económica, financiera y estratégica.

### 1.3. Trámites para la constitución del negocio

Una vez que se ha demostrado la validez del Plan de Negocio, la persona emprendedora pasará a poner en marcha su actividad económica, para lo cual hay que realizar una serie de trámites ante las distintas Administraciones Públicas.

En función de las distintas formas jurídicas existentes individuales o colectivas los trámites serán más o menos complejos. Está claro en que no es lo mismo una actividad en que un autónomo es el titular que cuando son varios socios, o incluso si son socios cooperativistas o capitalistas. En los casos en que hay varios socios o una alianza entre autónomos, como es el caso de la Comunidad de Bienes, es más que aconsejable delimitar bien las responsabilidades y el papel de cada uno de ellos.

En la Página Web de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa: [www.ipyme.org/es-ES/Paginas/Home.aspx](http://www.ipyme.org/es-ES/Paginas/Home.aspx) existe una sección titulada “Elección de la Forma Jurídica de la Empresa” en donde se puede encontrar información detallada a este respecto.

Grosso modo, quien emprenda, o la gestoría o similar en quien delegue los trámites, básicamente tendrá que acudir ante:

Delegación de la Agencia Tributaria: solicitar el Número de Identificación Fiscal o el alta en la actividad económica correspondiente.

Tesorería General de la Seguridad Social: Alta de Autónomo o como empresa e inscripción del centro de trabajo.

Ante el organismo Territorial de la Junta de Castilla y León competente en razón de ciertas actividades económicas, como por ejemplo las turísticas.

Los puntos anteriores son sólo algunos de los ejemplos, existen muchos más y que estarán en función de la actividad económica y cómo se gestione el negocio. Finalmente hay que destacar los trámites ante el ayuntamiento.

Dentro de un proyecto que se vaya a realizar en el Camino de Santiago es la Administración de referencia. Ante el ayuntamiento se presentarán las Comunicaciones correspondientes de Actividad y de Licencia Ambiental; y se tramitarán los oportunos pertinentes para realizar obras. En el Camino de Santiago la cuestión es más compleja dado que las diferentes normativas municipales se encuentran con excepciones a la autonomía municipal que están sometidas a la comisión Territorial de Medioambiente y Urbanismo de la Junta de Castilla y León. La existencia de edificios singulares declarados como Bienes de Interés Cultural, calles por las que discurre el Camino de Santiago o incluso todo un término municipal que esté declarado como Conjunto Histórico Artístico, conllevan que cualquier actuación arquitectónica por pequeña que sea deba ser aprobada por el órgano competente de la Junta de Castilla y León. Aunque el permiso se tramitará ante el ayuntamiento es la Junta quien debe autorizarlo.



**E**xisten diversos recursos que en un momento dado pueden prestar un servicio de atención personal a quienes emprenden que vayan a desarrollar su actividad en el Camino de Santiago Francés en la provincia de Burgos.

En primer lugar se encuentra la Red provincial de Técnicos de Gestión Empresarial y Emprendimiento de Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos (Sodebur), que dependiente de la Diputación de Burgos integra todos los recursos facilitadores del desarrollo socioeconómico. Posee tanto técnicos centralizados en la sede en Burgos como presentes en el territorio. Las direcciones de su sede y de contacto con los Técnicos de la Red presentes en el Camino Francés son:

- Sodebur. Consulado del Mar. Paseo del Espolón, 14, CP 09003 – Burgos. Tel 947 061 929 Web [www.sodebur.es](http://www.sodebur.es) Mail [info@sodebur.es](mailto:info@sodebur.es)
- Sodebur (Adeco Bureba) Avda. Dr. Rodríguez de la Fuente, 1, 1 Planta, CP 09240 Briviesca - (Burgos). Telf. 947 593 831 Mail [bureba@sodebur.es](mailto:bureba@sodebur.es)
- Sodebur (Amaya-Camino de Santiago) Ayuntamiento de Melgar de Fernamental. Plaza de España, 1. 09100 Melgar de Fernamental (Burgos). Telf. 947 372 101 Mail [camino@sodebur.es](mailto:camino@sodebur.es)

- Sodebur (ADECOAR) C/ Audiencia, 6, CP 09340 Lerma (Burgos). Telf. 947 177 016 Mail arlanza@sodebur.es
- Sodebur (Demandra-Pinares) Ayuntamiento de Salas de los Infantes, Centro de Innovación y Reindustrialización Pinares. Plaza Jesús Aparicio, 6 bajo, CP 09600 Salas de los Infantes (Burgos) Telf. 947 380 021 Mail reinventapinares@sodebur.es

También pueden acudir a los Puntos de Atención al Emprendedor (PAE). Los Puntos de Atención al Emprendedor (PAE), de los que anteriormente se dijo que facilitan la creación de nuevas empresas, el inicio efectivo de su actividad y su desarrollo, a través de la prestación de servicios de información, tramitación de documentación, asesoramiento, formación y apoyo a la financiación empresarial. En el área geográfica de interés existen los siguientes de titularidad pública:

- Empresas Castilla y León (Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Burgos). C/ Alcalde Martín Cobos 16 B, 3º D; CP 09003 – Burgos. Telf. 947275174 – Web <http://www.ade.jcyl.es> – Mail ade-burgos@jcyl.es
- Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI Burgos). Edificio Centro de Empresas. Aeropuerto de Burgos; CP 09004 – Burgos. Telf. 947 244 332 – Web [www.ceeiburgos.es](http://www.ceeiburgos.es) Mail jsardignas@ceeiburgos.es
- Ayuntamiento de Burgos. C/ Fundación Sonsoles Ballvé 2, Bajo; CP 09007 – Burgos. Tel. 947 288 885 Web [www.aytoburgos.es](http://www.aytoburgos.es) Mail smempleado@aytburgos.es
- Cámara de Comercio de Burgos. C/ San Carlos 1; CP 09003 – Burgos. Telf. 947 257 420 Web [www.camaraburgos.com](http://www.camaraburgos.com)/contenido/ Mail asesoramiento@camaradeburgos.com

Es necesario destacar que el primero de los PAE, la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Burgos es por se un servicio de atención directa para personas emprendedoras y empresarios dado su carácter de recurso público de la Junta de Castilla y León, con muchas más funciones que los propios del PAE.

Por otra parte la Cámara Oficial de Comercio de Burgos se haya dentro del Programa Ventanilla Única Empresarial Online (VUE online), que es un proyecto



piloto de las Cámaras de Comercio, con el apoyo del Fondo Social Europeo y la Administración General del Estado, que pretende universalizar la labor de asesoramiento para la creación de empresas y apoyo a la persona emprendedora que presta la red de oficinas de Ventanilla Única Empresarial (Oficinas VUE).

El personal de los Grupos de Acción Local también está a disposición de quien emprende. La experiencia del personal técnico que trabajan en ellos, tanto en las líneas de subvención propia como en las de otras Administraciones, y en el conocimiento del territorio pueden ser de utilidad para orientar en la idea de negocio.

Actualmente se está a la espera de la conformación definitiva de los mismos para el Periodo 2014-2020. En breve se espera que la Junta de Castilla y León les asigne los Fondos Europeos para ser operativos y desarrollar su actividad sobre el territorio.

En el trazado del Camino Francés Burgalés tiene incidencia los siguientes Grupos de Acción Local:

- Adeco Camino. Plaza Mayor, 22 bajo, CP 09110 - Castrojeriz (Burgos). Telf. 947 37 85 27 Web [www.adecocamino.es](http://www.adecocamino.es) Mail [adeco-cam@cyl.com](mailto:adeco-cam@cyl.com)
- Adeco Bureba. Avda. Dr. Rodríguez de la Fuente, 1, 1 Planta, CP 09240 Briviesca - (Burgos). Telf. 947593831 Web [www.adecobureba.wordpress.com](http://www.adecobureba.wordpress.com) Mail [adecobureba.admin@chdinformatica.com](mailto:adecobureba.admin@chdinformatica.com)
- Asociación para el Desarrollo de la Comarca del Arlanza (ADECOAR) C/ Audiencia, 6, CP 09340 Lerma (Burgos). Telf. 947 177 016 Web [www.adecoar.com/index.php](http://www.adecoar.com/index.php) Mail [info@adecoar.com](mailto:info@adecoar.com)
- Asociación Grupo de Acción Local Sierra de la Demanda (AGALSA) C/ Ondevilla 24. Cp 09199. Pineda de la Sierra (Burgos) Telf. 947 424 028 Web [www.sierradelademanda.com/es/portada/](http://www.sierradelademanda.com/es/portada/) Mail [agalsa@sierradelademanda.com](mailto:agalsa@sierradelademanda.com)

Finalmente, de cara a resolver cuestiones concretas y sobre sus campos competenciales se puede acudir tanto al Servicio Público de Empleo de Castilla y León, Tesorería General de la Seguridad Social o Servicio Público de Empleo Estatal, entre otros organismos públicos.



**D**entro de este capítulo este apartado es el más complejo. Complejo por la multitud de organismos que en él aparecen gestionando productos similares; complejo porque al implicar dinero público tiene unos férreos sistemas de control; y complejo por la gran cantidad de trámites administrativos.

Antes de comenzar la lectura de este punto tres es necesario realizar unas aclaraciones sobre cómo abordar la información que contiene. En primer lugar es algo orientativo. En segundo lugar está sometido a una alta dosis de cambio, lo que en un momento dado marca las condiciones se modifica y en un breve periodo de tiempo deja de tener validez. Y en tercer lugar hay que tener en cuenta que lo que rige es lo que está en vigor en el momento en que realizemos un determinado trámite. De esto que lo importante es quedarse con la esencia y familiarizarse con los conceptos.

## 3.1 Subvenciones

El término subvención es de uso muy común entre aquellos que desean montar una empresa; de hecho los discursos oficiales están continuamente “vendiendo” la gran cantidad de posibilidades que tienen quienes emprenden de obtenerlas a la hora de crear su propia actividad económica. Sin embargo la realidad contiene una serie de matices que quien emprende debe conocer antes de optar a una determinada subvención.

### 3.1.1 ¿Qué son y cómo funcionan?

Las subvenciones a las que se refiere este apartado tienen su definición básica en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Una subvención, a efectos legales, se define como una disposición dineraria realizada por las Administraciones Públicas, a favor de personas públicas o privadas, y que cumplan una serie de requisitos.

Cuando se aborda el tema de cara a poner en marcha una actividad empresarial hay que diferenciar entre aquellas subvenciones que se basan en la inversión que hacen quienes promueven el proyecto en su negocio, frente a las que vienen a apoyar económicamente el hecho de generar un puesto de trabajo.

En el caso concreto de querer realizar esta actividad de negocios en el Camino Francés a Santiago Burgalés hay que atender básicamente a las subvenciones de la Comunidad Autónoma y de la Diputación.

### 3.1.2 Subvenciones por inversión

Son las que se conceden en base a un proyecto de creación, o ampliación, de una actividad económica siendo el desembolso de la inversión y el cumplimiento de unos determinados requisitos lo que genera la obtención de la misma. Aunque entre estos requisitos puede estar el número de puestos de trabajo creados, incluido el de quien promueve el proyecto, no hay que confundirlo con las que el hecho que genera el derecho es el puesto de trabajo en sí.

Hay que tener siempre presentes que este tipo de subvenciones son dinero público y por lo tanto han de tratarse con escrupuloso respeto de la legalidad.

Habitualmente lo que se financia es un determinado porcentaje, según cada convocatoria, de los denominados gastos subvencionables o elegibles. Habitualmente son gastos de tipo: obra civil, bienes de equipo o instalaciones, mobiliario y equipamiento, o gastos técnicos de dirección del proyecto.

La financiación de inversiones está sometida a los mismos requisitos del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, lo cual repercute en quien emprende que en función de unos límites que estén en vigor en ese momento deba o no pedir varios presupuestos para realizar una determinada obra o comprar equipamiento.

Los Grupos de Acción Local, que son la más importante fuente de financiación para el emprendimiento en el medio rural, en cuanto a que son gestores de fondos públicos están sometidos y someten en sus convocatorias a los mismos requisitos que si fuesen una Administración Pública.

Por último señalar que la compatibilidad de unas subvenciones con otras viene señalada en las convocatorias, y que como norma legal nunca podrán superar el 100% de la inversión realizada.

### **3.1.3 Subvenciones a la creación de empleo**

En este caso el hecho que genera el derecho es la generación del puesto de trabajo, tanto por cuenta propia, conocido como autoempleo, como por cuenta ajena al contratar personal para la empresa creada. Evidentemente los puestos de trabajo creados deben reunir unos requisitos legales específicos que se contemplan en cada tipo de convocatoria; y otros generales que siempre están presentes como no tener deudas con la Tesorería General de la Seguridad Social ni con la Hacienda Pública.

## **3.2 Incentivos en las contrataciones**

Otro aspecto importante que a la hora de emprender se ha de tener en cuenta si va necesitar personal es la posibilidad de que existan incentivos a la hora de realizar las contrataciones oportunas. Esto no significa que en el momento de buscar el personal necesario para su actividad económica deba guiarse por la posibilidad de obtener este tipo de beneficios, lo primero que se ha de buscar es el personal adecuado al perfil que se necesita, si luego encaja en alguna modalidad que revierta un beneficio se aplicará.

Los incentivos a la contratación son de dos tipos, bonificaciones y subvenciones. En ambos casos están condicionados a que tanto la empresa como el trabajador cumplan una serie de condiciones legalmente marcadas. En todo caso, como se acaba de decir en el párrafo anterior, lo importante es tener el trabajador óptimo no obtener un beneficio.

### **3.2.1 Bonificaciones: ¿Qué son y cómo funcionan?**

Cuando se habla del incentivo tipo bonificación significa una reducción en el importe a ingresar de las cuotas de Seguridad Social que la persona titular de la empresa paga mensualmente por el personal sobre el que recae el incentivo. Esta bonificación de la cuota puede ser un importe económico ya tasado o un porcentaje sobre lo que se tienen obligación de cotizar por el trabajador. Por ejemplo; al personal investigador que, con carácter exclusivo, se dedique a actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica se le bonifica el 40% de la cuota de Contingencias Comunes; y en las Pymes que contraten personas desempleadas mayores de 5 años se descuentan 108,33 € mensuales del total a ingresar por al cuotas.

Por el criterio de “caja única” de la Seguridad Social es ésta la única competente para otorgar bonificaciones sobre las cuotas que ella misma recauda. Lo que significa que ninguna otra administración regional ni local podrá otorgar este tipo de incentivos. Lo cual no significa que éstas no puedan subvencionar a la empresa el pago de las cuotas.

Los incentivos a la hora de contratar pueden consultarse actualizados en las Páginas Web del Servicio Público de Empleo Estatal y de la Seguridad Social:

- [www.sepe.es](http://www.sepe.es)
- [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es)

### **3.3 Bonificaciones y reducciones para el autoempleo y la contratación**

Con carácter general existe una cuota reducida para quienes trabajen por cuenta propia que causen alta inicial o que en los cinco años anteriores no hubiesen estado en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, siempre que opten por la base mínima de cotización. La cuantía a pagar se reduce a 50 € mensuales

durante los seis primeros meses en la cuota de contingencias comunes, incluida la incapacidad temporal; estos 50€ son los popularmente conocidos como “tarifa plana”. Posteriormente sobre dicha cuota podrá aplicarse:

- Reducción del 50% durante seis meses.
- Reducción del 30% durante otros tres meses.
- Bonificación del 30% en los tres meses siguientes.

En el caso de que no se opte por la base mínima, siempre que se cumplan los mismos requisitos, los seis primeros meses se reduce un 80% la cuota a ingresar y en los meses posteriores se aplican los mismos importes ya relacionados.

En el caso de varones menores de 30 años o mujeres menores de 35 que causen alta inicial como autónomos o no hubiesen sido tales en los últimos cinco años; se establece una bonificación adicional del 30% sobre la cuota de contingencias comunes durante los doce meses siguientes tras finalizar de ser beneficiarios de lo previsto con carácter general.

Cuando las personas que causen alta inicial o no hubieran estado en los cinco años anteriores en esta situación sean víctimas de violencia de género o víctimas del terrorismo, durante los doce meses siguientes al alta se les reduce su cuota de contingencias comunes, incluida la incapacidad temporal, a 50€ mensuales. En los doce meses siguientes la citada cuota podrá bonificarse en un 50%.

Si en el caso anterior se optase por una base de cotización superior a la mínima la cuota de contingencias comunes, incluida la incapacidad temporal, se reduce en un 80% los primeros doce meses, y en un 50% los 48 meses siguientes.

Otro supuesto que puede darse en el caso de que una empresa del Camino de Santiago Burgalés ya existente incorpore algún familiar, como podría ser en el caso de ampliar las líneas de negocio, consiste en una bonificación durante 18 meses del 50% sobre la cuota de que resulte de aplicar a la base mínima vigente; y del 25% en los posteriores 6 meses.

Respecto a las bonificaciones para la contratación por cuenta ajena las principales líneas de incentivos actualmente en vigor, siempre cuando se cumplan todos los requisitos para generar derecho a las mismas son:

- Incentivos en materia de Seguridad Social a la contratación indefinida inicial.
- Incentivos en materia de Seguridad Social a la transformación en indefinidos de contratos temporales.
- Incentivos en materia de Seguridad Social a contratos temporales - distintos de contratos formativos e interinidad.
- Incentivos en materia de Seguridad Social a contratos temporales - contratos formativos e interinidad.
- Incentivos en materia de Seguridad Social para el mantenimiento de la contratación
- Incentivos en materia de Seguridad Social para la contratación de trabajadores en determinadas actividades o ámbitos geográficos.
- Incentivos en materia de Seguridad Social para el fomento del empleo joven.

Para cada caso concreto el emprendedor deberá consultar las fuentes oficiales vigentes en ese momento para saber si el personal contratado puede adscribirse al incentivo previsto.

### **3.4 Principales líneas de subvención a tener presentes**

Las subvenciones se gestionan mediante convocatorias que en su mayor parte tienen una duración determinada. Las bases de la convocatoria establece los períodos en que se puede solicitar la subvención y los períodos de referencia en los que se deben cumplir los requisitos para optar a la misma.

A fecha de cierre de esta Guía, 29 de febrero de 2016, pocas son las subvenciones que están en vigor. No obstante, para que sirva de orientación se relacionan las principales convocatorias que durante el pasado año 2015 pudieran haber sido de interés para quienes emprenden en el Camino de Santiago Burgalés. Esto no quiere decir ni que en 2016 se vayan a convocar ni que vayan a ser exactamente iguales.

En el caso concreto de Castilla y León se convocaron las Subvenciones para fo-

mentar el empleo por cuenta ajena. Las líneas que estuvieron en vigor durante el año 2015 y que pueden ser de interés fueron:

- Subvenciones al fomento de empleo estable por cuenta ajena de los jóvenes incluidos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- Subvenciones dirigidas al fomento del empleo estable por cuenta ajena de personas cuya situación de desempleo provenga de despidos colectivos producidos en empresas de la Comunidad de Castilla y León.
- Subvenciones dirigidas al fomento de determinados contratos temporales y de la ampliación de jornada en el sector de ayuda a domicilio:
  - PROGRAMA I: Fomento de los contratos en prácticas (2015)
  - PROGRAMA II: Fomento de la contratación con carácter de interinidad para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar (2015)
  - PROGRAMA III: Fomento de la contratación por sustitución de horas extraordinarias y reordenación del tiempo de trabajo (2015)
  - PROGRAMA IV: Fomento de los contratos de relevo (2015)

La Diputación de Burgos puso a disposición de las personas emprendedoras las siguientes líneas de subvención:

- Préstamos para nuevas inversiones, ampliación o modernización de la capacidad productiva y financiación de activo circulante.
- Subvenciones dirigidas al fomento de la transferencia de negocios en el medio rural, incluidas dentro del Programa Especial de Ayudas al Emprendimiento del Plan de Empleo 2015.
- Ayudas a la contratación de desempleados en el medio rural - Plan de Empleo 2015.

Y, finalmente, el Ayuntamiento de Burgos convocó en 2015 ayudas para las empresas de inserción que contratasen personas en riesgo de exclusión social;

así como una línea para la contratación de personas con discapacidad que se mencionará posteriormente.

Como se puede observar, las subvenciones suelen dirigirse a grupos muy concretos en base a la edad, género, o situación social. Lo mismo que existen otras que se convocan con carácter sectorial.

En el ámbito de las industrias agroalimentarias, actividad susceptible de ser desarrollada en el territorio objeto de esta Guía, la Junta de Castilla y León durante el pasado año 2015 existió una convocatoria de Subvenciones a la transformación y comercialización de los productos agrarios, silvícolas y de la alimentación.

Las subvenciones dirigidas a la Economía Social, la cual, especialmente a través de las cooperativas, puede ser una buena fórmula para agrupar emprendedores con proyectos comunes entorno al Camino de Santiago. En 2016 ya se han convocado las Subvenciones para la incorporación de socios trabajadores o de trabajo en Cooperativas y Sociedades Laborales.

Aunque ya se haya dicho es necesario recordar que la inminente aprobación de los proyectos de desarrollo rural para los Grupos de Acción Local para el actual periodo operativo puede significar una buena inyección para poner en marcha actividades económicas en el Camino de Santiago, al igual que lo ha sido en otras ocasiones.

Finalmente, y aunque son ayudas de carácter privado citar dos líneas de convocatoria y recordar que las entidades financieras tradicionales, es decir los Bancos y Cajas de Ahorro, pueden desde su soberanía crear medidas de apoyo a emprendedores, ya sea ofreciéndoles servicios gratuitos o a menor coste, créditos a un interés menor u otro tipo de servicios de asesoramiento.

El Banco BBVA, desde el año 2013, tiene abierta una línea con la que subvenciona con 1.500 € la contratación de personal asalariado por parte de las PY-MES. Además de vincularse a la entidad con la domiciliación de la nómina del empleado y el mantenimiento de la misma durante un año, hay que cumplir otros requisitos como que la persona contratada lleve al menos desempleada dos meses.

Por otro lado, la Obra Social de La Caixa ofrece con hasta 75 € a los beneficiarios menores de 30 años acogidas a la Bonificación de Cuotas. Evidentemente han de hacerse clientes de la entidad. La subvención opera a partir del séptimo

mes de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos por un total de seis meses.

### **3.5 Especificidades en el autoempleo de personas con discapacidad**

Actualmente las personas con discapacidad que se dan de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos han visto reducida su cuota a 50 € mensuales por contingencias comunes, incluida la incapacidad temporal. Para lo cual no deben haber estado en el régimen de referencia en los cinco años anteriores y deben optar por la base mínima de cotización. Esta reducción se extiende para los doce meses posteriores al alta. En los 48 meses posteriores a finalizar el primer periodo se les bonifica el 50% de la cuota que el mismo concepto tuviesen obligación de ingresar.

Quienes que opten por una base de cotización superior a la mínima verán reducida al 80% la cuota contingencias comunes, incluida la incapacidad temporal, durante los doce primeros meses. Bonificándose al 50% en los 48 meses posteriores.

Para el fomento del autoempleo de las personas con discapacidad también existe una ayuda de la Fundación ONCE; la cual es una subvención de carácter privado. Esto quiere decir que los requisitos se basan en lo que aprueben estas entidades convocantes. La Fundación ONCE tiene pendiente de convocar para este año 2016 las ayudas destinadas a proyectos de emprendimiento de personas con discapacidad. En convocatorias anteriores podían alcanzar hasta 18.000 €, con un máximo del 50% a fondo perdido del coste de puesta en marcha de la actividad. Se pretende fomentar el autoempleo y la constitución de empresas de economía social.

Dicha subvención financia “Inversiones y/o gastos necesarios para la puesta en marcha de la actividad empresarial, tales como construcciones y/o reformas, adquisición de equipamientos e instalaciones y otros gastos administrativos o de gestión directamente relacionados con la puesta en marcha del proyecto, y que permitan la inserción laboral por cuenta propia de personas con discapacidad. En el caso de vehículos siempre que sean de uso exclusivo para la actividad empresarial objeto de la solicitud y que se pueda demostrar que es necesario para su desarrollo. A tal fin, no se contemplarán gastos corrientes ligados al mantenimiento de la actividad”.



### 3.6 Contratación de personas con discapacidad en empresas ordinarias: bonificaciones y subvenciones

En el caso de que el personal que quien emprende, ahora ya empresario, haya seleccionado para ocupar el puesto de trabajo posea algún tipo de discapacidad existen interesantes incentivos a la hora de celebrar las contrataciones.

Este tipo de incentivos son, habitualmente, superiores sobre los previstos para las demás situaciones que pueden ser objeto de ser beneficiarias. Actualmente están en vigor las bonificaciones que se exponen a continuación. En algunos casos se utilizará el término contenido en la normativa “discapacidad severa”, para referirse a personas con parálisis cerebral, enfermedad mental o discapacidad intelectual igual o superior al 33% y discapacidad física o sensorial igual o superior al 65%.

La contratación indefinida para los menores de 45 años supone una bonificación en cómputo anual de 4.500 €, o 5.100 € en caso de discapacidad severa. En el caso de que fuesen mujeres estos importes serán de 5.350 € y 5.950 €. Y para el caso de mayores de 45 años serán de 5.700 € y 6.300 € respectivamente. La duración de esta bonificación será durante toda la vigencia del contrato.

En el caso de que se conviertan en indefinido un contrato temporal de fomento del empleo, o de prácticas, formación o aprendizaje se le aplicarán las mismas bonificaciones establecidas en el párrafo anterior.

Los contratos temporales de fomento del empleo celebrados con personas con discapacidad conllevan en general unas bonificaciones de 3.500 € si son varones menores de 45 años o 4.100 € si son mayores de dicha edad. Y de 4.100 € para mujeres menores de 45 y 4.700 € si son mayores. En el caso de la discapacidad severa los contratos con varones menores de 45 años se bonifican con 4.100 € y con 4.700 € los de los mayores. Y en el caso de las mujeres con 4.700 € las de menos de 45 y 5.300 € las de más de 45 años.

Dentro de los contratos formativos, en los cuales para este colectivo no se aplica el límite de edad, existen circunstancias que hacen que se bonifique la cuota empresarial de contingencias comunes entre un 50% y el 100€.

La contratación interina de trabajadores con discapacidad para sustituir incapacidades temporales de personal con discapacidad lleva aparejada la bonificación del 100% de las aportaciones empresariales durante toda la vigencia del contrato.

### 3.7 Empresas Castilla y León /ADE

La conocida como Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial (ADE), aunque actualmente está dándose visibilidad por el nombre Empresas Castilla y León, es un instrumento de la Consejería de Economía y Empleo para dar respuesta al mayor número posible de necesidades empresariales dentro de la Comunidad Autónoma.

Proviene de diferentes agencias castellanoleonesas que estuvieron en funcionamiento y que se optó por fusionar. Engloba tanto productos financieros, como subvenciones, como infraestructuras y a la par que servicios para emprendedores y empresarios. Los ámbitos en que desarrolla su actividad son:

- Financiación.
- Creación de Empresas.
- I+D+i

- Suelo Industrial y Tecnológico.
- Internacionalización.
- Economía Social y Autónomos.

Sin descartar otras líneas que puedan ser de mayor envergadura y pensando en aquellas que puedan ser habitualmente de mayor interés para los emprendedores del Camino de Santiago Burgalés se destacan los siguientes:

- Avales: a través de IBERAVAL, Sociedad de Garantía Recíproca de Castilla y León, se facilitan garantías personales mediante aval, para las operaciones que sus empresas asociadas realicen dentro de su tráfico o giro. Quien presenta el proyecto se asocia a IBERAVAL y si el mismo es viable, para lo cual será convenientemente evaluado, obtendrá el aval necesario para acudir al mercado financiero.
- Microcréditos a personas emprendedoras, rurales y urbanos. Para emprendedores o aquellos que lleven menos de dos años en su negocio. La cuantía varía desde los 6.000 a los 50.000 €; pudiendo amortizarse en 72 o 96 meses según el proyecto sea rural o urbano. El periodo de carencia varía por el motivo anterior de los 12 a los 24 meses y se exigen garantías.
- Préstamos ADE Rural. Toda la Comunidad excepto las capitales de provincia, sus alfores y los municipios de más de 20.000 habitantes. Con cuantía desde los 6.000 hasta los 120.000 € y un plazo de amortización de 120 meses. Se amortizan en 120 meses y tienen una carencia de 24. Exigen garantías.

No obstante se recomienda acudir a la sede burgalesa citada en el apartado dos de este capítulo “Servicios de orientación y apoyo a las personas emprendedoras” en donde se facilitará un trato personalizado para cada proyecto concreto.

### **3.8 Instituto de Crédito Oficial**

El Instituto de Crédito Oficial (ICO) se define a sí mismo como “un banco público con forma jurídica de entidad pública empresarial, adscrita al Ministerio de Economía y Competitividad a través de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa”. Tiene naturaleza jurídica de Entidad de Crédito, y

la consideración de Agencia Financiera del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio y tesorería propios, así como autonomía de gestión para el cumplimiento de sus fines. Opera como una banco “normal” aunque su solvencia se garantiza por el Estado Español.

De él depende la Sociedad de Capital Riesgo Axis, la primera de estas características creada en España en el año 1986; y la Fundación ICO, que con la finalidad de promocionar la cultura y el arte se creó en 1993.

El ICO se enfoca a promover actividades económicas para lo cual actúa de dos maneras. Como Agencia Financiera del Estado para fomentar la exportación y la ayuda al desarrollo. Y como Banco Público a través de las Líneas de Mediación y de la Financiación Directa.

Actualmente están en vigor las siguientes líneas ICO:

- ICO Empresas y Emprendedores 2016:
- ICO Crédito Comercial 2016
- ICO Fidelidad y Crecimiento 2016
- ICO Pagarés y Bonos de Empresas 2016
- ICO Innovación Fondo Tecnológico
- ICO Turismo Tramo Público 2015

### **3.9 La capitalización por desempleo**

También conocida como popularmente como “pago único” es una medida para fomentar el autoempleo, tanto por cuenta propia como para ser socio trabajador en cooperativas, sociedades laborales o mercantiles o de nueva creación.

Se exigen una serie de requisitos como tener derecho a la prestación contributiva por haber cesado definitivamente en su relación laboral. Tener al menos tres meses de prestación pendientes de percibir o no haber compatibilizado el trabajo por cuenta propia con la prestación contributiva. Existen excepciones como la del personal autónomo económicamente dependiente.

En función de cada caso concreto existen una serie de requisitos a cumplir. Históricamente tanto la cuantía como lo que se podía dedicar a la actividad económica nueva ha ido variando. La tramitación y pago corresponde al Servicio Público de Empleo Estatal.

En el siguiente enlace se pueden encontrar actualizados los requisitos y cuantías:

[www.sepe.es/contenidos/que\\_es\\_el\\_sepe/publicaciones/pdf/pdf\\_prestaciones/cuadr\\_contributiva\\_esp.pdf](http://www.sepe.es/contenidos/que_es_el_sepe/publicaciones/pdf/pdf_prestaciones/cuadr_contributiva_esp.pdf)

En Castilla y León actualmente está en vigor una convocatoria denominada: Subvenciones al Pago de cuotas de la Seguridad Social a trabajadores beneficiarios de la prestación por desempleo en la modalidad de pago único. En la actual convocatoria serán subvencionables el 50% de las cuotas del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, o el 100% si optó por otro régimen, como es el caso de algunos socios cooperativistas.

### 3.10 Centros Especiales de Empleo

Aunque es una figura que forma parte de la Economía Social por su importancia y desarrolla merece ser tratada de modo específico. Existen en el Camino de Santiago algunos negocios constituidos con esta modalidad empresarial, la cual es un medio para la integración social y laboral para las personas con discapacidad.

Un Centro Especial de Empleo (CEE) es una figura económica diseñada para dotar de un empleo remunerado *“y de la prestación de servicios de ajuste personal y social que necesiten los trabajadores con discapacidad”*. El emprendedor que opte por esta figura debería siempre tener presente este precepto legal.

La titularidad de un CEE puede ostentarla cualquier persona física o jurídica, pública o privada, incluso comunidad de bienes, etc. Debiendo tener una plantilla formada al menos por un 70% de personas con discapacidad.

Dada que es una figura de especial protección por parte de los poderes públicos, las medidas económicas para su apoyo son bastante importantes respecto a otras actividades empresariales.

- Bonificación del 100% cuotas empresariales a la Seguridad Social de aquellos trabajadores que tengan relación laboral indefinida o su contrato se convierta en tal modalidad.



- Subvención, convocada por la Comunidad Autónoma, por el importe del 50% del salario mínimo interprofesional para apoyar los puestos de trabajo por cuenta ajena de los trabajadores con discapacidad que realice una jornada laboral completa y que esté en alta en la Seguridad Social. Reduciéndose proporcionalmente para las jornadas parciales.
- Para el apoyo a la inversión se prevén subvenciones de 12.020,24 €, en el caso de tener una plantilla con más de un 90% de personas con discapacidad, o 9.015,18 €, en el caso de estar entre el 70% y el 90%, por cada puesto de trabajo creado con carácter estable. Siempre que se reúnan unos requisitos determinados.
- Ayudas para las unidades de apoyo que presten los anteriormente citados *“servicios de ajuste personal y social”*.

### **3.11 Alternativas financieras a la banca tradicional**

A las tradicionales formas de financiar un proyecto, es decir el Friends-Fools-Family y los préstamos bancarios, existen alternativas para buscar inversores. De

algunas se puede decir que son novedosas, como el Crowdfunding Empresarial, y otras no tanto como el Préstamo Participativo.

Es necesario aclarar que por lo habitual este tipo de soluciones financieras se suelen dirigir a proyectos de cierta envergadura y ambición, donde existe un alto riesgo, ya que son más atractivos para los inversores dado que de tener éxito suelen conllevar grandes beneficios.

También hay que puntualizar que aunque se las denomine con el término “alternativas” no significa que no se encuentren reguladas ni sometidas a fiscalidad. Al contrario, la legislación se ha ido preocupando por adaptar la normativa a estos fenómenos que en algunos momentos se estaban escapando a su control.

### **3.11.1 Crowdfunding empresarial**

También conocido por micromecenazgo. Consiste en buscar el apoyo para un determinado proyecto entre personas particulares, fuera del sistema financiero, que con pequeñas aportaciones sumen para financiar el total de la idea que se pretende desarrollar. Originalmente se trataba de un dinero que se daba a cambio de nada o de un regalo con más valor simbólico que económico. Gracias al crowdfunding se han financiado libros, películas, comics, proyectos solidarios y actividades empresariales.

Sin embargo en este último punto, dado que en España se estaba utilizando para financiar de manera encubierta, a cambio de participación en los beneficios, algunas actividades empresariales se ha regulado la materia a través del Título V de la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. Lo que ha ocasionado que algunas plataformas dedicadas a esta materia desapareciesen por no cumplir con la legalidad.

Como ejemplo de plataforma de inversión empresarial se puede consultar “SociosInversores” cuya Página Web es [www.sociosinversores.com](http://www.sociosinversores.com)

### **3.11.2 Business Angels**

Los Business Angels, o Ángeles de los Negocios, son personas que aportan su propio dinero, y en ocasiones tiempo, contactos (networking) y experiencia (know-how), para apoyar determinados proyectos empresariales, actualmente

son un apoyo muy habitual en las “start-up” de base tecnológica. No hay que olvidar que el Business Angel es un inversor que entra en el accionariado de la empresa y puede condicionar las decisiones en el desarrollo del proyecto. Pero también hay que tener presente que puede ser una fuente directa de obtener recursos económicos que no se obtienen en el mercado financiero tradicional.

### **3.11.3 Venture Capital**

Son Fondos de Inversión gestionados por una determinada sociedad que financian a empresas de nueva creación, generalmente, aunque no siempre, de base tecnológica. El inversor realizará un desembolso mínimo de 100.000 €. Las dos características principales de estas empresas es que poseen un elevado potencial de desarrollo a la vez que un alto riesgo.

En España el Venture Capital ha vuelto a ser legislado recientemente en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva

### **3.11.4 Préstamo participativo**

Consiste en que una entidad prestamista pone a disposición de una empresa que necesita financiación una cantidad económica, percibiendo por ello un interés variable en función de su actividad.

No es una figura nueva ya que está regulada por el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre Medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica, sufriendo algunas modificaciones posteriores. Sin embargo en la actual época de crisis está volviendo a resurgir.

Existen entidades financieras “tradicionales” que disponen de esta modalidad, pero también puede acudirse a la Empresa Nacional de Innovación S.A. (que es una empresa pública), [www.ensis.es](http://www.ensis.es) o a la Web [www.impulsandopymes.com](http://www.impulsandopymes.com) donde empresas privadas realizan esta actividad prestamista.

### 3.11.5 Microcréditos

Esta figura surgió en el tercer mundo para prestar dinero a pequeñas iniciativas empresariales sin más garantía que el negocio que desea desarrollar. Habitualmente se dirigen a importes inferiores a los 25.000 €. Para que el producto que estén ofreciendo sea un auténtico microcrédito no deben exigirse avales ni garantías personales sobre el dinero prestado.

Acceder a un microcrédito exige un elaborado y sólido Plan de Empresa que convenza a la persona que presta el dinero, así como mostrar la fuerza y entereza suficiente que permitan mostrar que la persona que emprende es capaz de llevar a cabo la tarea. Suelen enfocarse a jóvenes, mujeres y grupos con dificultades añadidas para su inserción en el mercado laboral.

Sin embargo hay que advertir que no todos los anuncios que se denomina microcréditos lo son en cuanto a su filosofía inspiradora, bajo este nombre se están ofreciendo préstamos ordinarios por pequeños importes.



La existencia de Internet posibilita el acceso a múltiples páginas en las cuales encontrar información de interés para la creación de un negocio por cuenta propia. A continuación se van a citar los más destacados, dado que existen un gran número de ellos. En la descripción se incluyen algunas de las principales funcionalidades o recursos que tienen. Para ampliar información se recomienda navegar por las mismas.

## 4.1 Portales de la Administración y organismos oficiales

### Organismos Oficiales dependientes del Gobierno de España

Organismo / Portal Web	Breve descripción:
<b>Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa.</b> <a href="http://www.ipyme.org/es-ES/Paginas/Home.aspx">http://www.ipyme.org/es-ES/Paginas/Home.aspx</a>	Entre otros contiene cursos on line para personas emprendedoras y un buscador de ayudas y subvenciones de todo el ámbito nacional.
<b>Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa.</b> <a href="http://portal.circe.es/es-ES/Paginas/Home.aspx">http://portal.circe.es/es-ES/Paginas/Home.aspx</a>	El Centro de Información y Red de Creación de Empresas (CIRCE) es un sistema de información que permite realizar de forma telemática, los trámites de constitución y puesta en marcha de determinadas sociedades mercantiles en España.
<b>Dirección General del Trabajo Autónomo, de la economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas.</b> <a href="https://www.empleate.gob.es/autonomos/#/">https://www.empleate.gob.es/autonomos/#/</a>	En el pueden anunciarse y promocionar sus proyectos las personas autónomas y las emprendedoras. Cuenta con la colaboración de entidades privadas.
<b>Ministerio de Industria, Energía y Turismo.</b> <a href="http://www.mineco.gob.es/es-ES/Paginas/index.aspx">http://www.mineco.gob.es/es-ES/Paginas/index.aspx</a>	Web oficial del ministerio que además de enlazar con las Webs anteriores contiene legislación, informes y noticias relacionados con la actividad económica.
<b>Instituto de Crédito Oficial.</b> <a href="https://www.ico.es/web/ico/lineas-ico">https://www.ico.es/web/ico/lineas-ico</a>	Es un banco público que realiza actividades de mediación financiera a las Entidades de Crédito.
<b>Servicio Público de Empleo Estatal.</b> <a href="https://www.sepe.es">https://www.sepe.es</a>	Con información y servicios actualizados no sólo para el empleo, sino también para el autoempleo.
<b>Secretaría de Estado de la Seguridad Social.</b> <a href="http://www.seg-social.es/">http://www.seg-social.es/</a>	Con gran cantidad de información y normativa actualizada, especialmente en lo referente a contratación y sus bonificaciones.
<b>Agencia Tributaria Estatal</b> <a href="http://www.agenciatributaria.es/">http://www.agenciatributaria.es/</a>	Además de normativa sobre fiscalidad posee un apartado para empresas y profesionales.

## Organismos Oficiales dependientes del Gobierno de la Junta de Castilla y León

Organismo / Portal Web

Breve descripción:

**Junta de Castilla y León.**  
<https://www.jcyl.es/>

Página oficial del Gobierno regional, alberga la Sede Electrónica para realizar todo tipo de trámites e información sobre ayudas y subvenciones.

**Servicio Público de Empleo de Castilla y León.**

<http://www.empleo.jcyl.es/>

Tiene un apartado específico para Empresas donde encontrar subvenciones, ayudas para formación y búsqueda de personal asalariado.

**Empresas Castilla y León (antigua ADE).**

<http://www.empresas.jcyl.es/>

Posee instrumentos de financiación para empresas; apoyo a su creación; I+D+i, internacionalización; economía social y autónomos; y suelo industrial y Tecnológico.

## Organismos Oficiales de la provincia de Burgos

Organismo / Portal Web

Breve descripción:

**Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos (SODEBUR).**  
<http://www.sodebur.es/es/burgos/>

Ente perteneciente a la Diputación de Burgos para promover el desarrollo económico y social. Contiene información de ayudas y subvenciones propias y de otros organismos con repercusión en la provincia burgalesa.

**Emprende Rural**

<http://www.emprenderural.es/>

Portal de la Diputación de Burgos enfocado al emprendedor rural burgalés.

**Ayuntamiento de Burgos.**  
<http://www.aytoburgos.es/empleo>

En esta sección se convocan las ayudas al autoempleo y a la contratación dentro del ámbito municipal.

**Universidad de Burgos**

<http://www.ubu.es/ubuemprende>

Servicio de apoyo al emprendedor del ámbito universitario.

## 4.2 Portales sobre el territorio del Camino de Santiago

Titular / Portal Web

Breve descripción:

**Adeco Bureba**

[www.adecobureba.wordpress.com](http://www.adecobureba.wordpress.com)

Grupo de Acción Local, contiene información de interés basada en el propio territorio, proyectos en que participan y ejemplos de planes de empresa.

**Adeco Camino**

[www.adecocamino.es](http://www.adecocamino.es)

Grupo de Acción Local, contiene información de interés basada en el propio territorio y en los proyectos en que participan.

**Asociación de Amigos del camino de Santiago de Burgos**

[www.caminosantiagoburgos.com](http://www.caminosantiagoburgos.com)

De gran utilidad por la información actualizada. Enlaza con su revista "Hito" que además de aspectos culturales ofrece datos estadísticos y económicos de utilidad para conocer al cliente-peregrino.

**Federación de Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago**

[www.caminosantiago.org/cpperegrino/comun/inicio.asp](http://www.caminosantiago.org/cpperegrino/comun/inicio.asp)

Vinculada con la anterior pero con una visión global de todo el camino.

## 4.3 Medios especializados en emprendedores

Medio / Portal Web

Breve descripción:

**Revista Emprendedores**  
[www.emprendedores.es](http://www.emprendedores.es)

Publicación de referencia en España. Contiene nuevas ideas, tendencias, planes de negocio, guías, y un largo etcétera.

**Enlaces Emprendedores**  
[www.enlacesemprendedores.es](http://www.enlacesemprendedores.es)

Es una Web que cuelga información de terceros sobre emprendimiento en todas sus vertientes.

**Soy Entrepreneur**  
[www.soyentrepreneur.com](http://www.soyentrepreneur.com)

Homónima de la Revista Emprendedores en Latinoamérica, de gran utilidad para conocer nuevas tendencias o internacionalizar un negocio.

**Infoautónomos / El Economista**  
[www.infoautonomos.eleconomista.es](http://www.infoautonomos.eleconomista.es)

Web especializada que contiene tanto información como formación, tanto gratuita como de pago.

**Marketing de Guerrilla en la Web 2.0**  
[www.marketingguerrilla.es](http://www.marketingguerrilla.es)

Especializada en nuevas tecnologías y comercio electrónico enfocada a autónomos y pymes y búsqueda de recursos.

**Empresarias. Net**  
[www.e-empresarias.net/index.php](http://www.e-empresarias.net/index.php)

Portal Web especializado en mujeres emprendedoras y empresarios de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España.

**COCEMFE Castilla y León**  
[www.cocemfecyl.es/index.php/autoempleo](http://www.cocemfecyl.es/index.php/autoempleo)

Enfocado al emprendedor con discapacidad posee un apartado con información útil, servicio de asesoramiento e imparte formación enfocada al autoempleo.

**Plataforma de gestión de empleo y formación para personas con discapacidad**  
[www.portalento.es/candidatos/emprendedores/Paginas/emprendedores.aspx](http://www.portalento.es/candidatos/emprendedores/Paginas/emprendedores.aspx)

Tiene un apartado específico de autoempleo donde desarrolla un programa específico al que pueden inscribirse.





## 5.1 Manuales descargables gratuitos en internet

La “Colección Pyme” de la Página de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa.

### **Empresa: Creación y puesta en marcha.**

<http://www.ipyme.org/Publicaciones/CreacionEmpresas.pdf>

### **Empresario Individual: Creación y puesta en marcha.**

<http://www.ipyme.org/Publicaciones/AutonomoCreacionPuestaEnMarcha.pdf>

### **Sociedad Civil: Creación y puesta en marcha.**

<http://www.ipyme.org/Publicaciones/SCivilCreacion.pdf>

### **Comunidades de Bienes: Creación y puesta en marcha.**

<http://www.ipyme.org/Publicaciones/ComunidadBienesCreacion-PMarcha.pdf>

**Documentos clave para tu proyecto. Plan de Empresa, Universidad Católica de Murcia.**

[http://itm.ucam.edu/sites/itm.ucam.edu/files/plan\\_de\\_empresa\\_paso\\_a\\_paso.pdf](http://itm.ucam.edu/sites/itm.ucam.edu/files/plan_de_empresa_paso_a_paso.pdf)

**Guía para elaborar un Plan de Empresa, de la editorial McGraw-Hill Interamericana de España SL.**

[https://www.mhe.es/cf/c\\_transversales/8448196864/archivos/recursos/indice\\_recursos/04\\_documentos/4819688\\_u00\\_doc\\_001.pdf](https://www.mhe.es/cf/c_transversales/8448196864/archivos/recursos/indice_recursos/04_documentos/4819688_u00_doc_001.pdf)

**Guía de recursos para emprendedores jóvenes, del Instituto de la Juventud.**

<http://www.injuve.es/sites/default/files/2015/17/noticias/Guiaemprendedoresjovenes.pdf>

**Quiero crear mi propia empresa, de la editorial McGraw-Hill Interamericana de España SL.**

<http://assets.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448196864.pdf>

**Manual para el desarrollo del Plan de Empresa elaborado por Madrid Emprende.**

<http://www.madridemprende.com/images/pdf/Manual-Plan-de-Empresa-2010-Madrid-Emprende.pdf>

## 5.2 Videos en Internet recomendados para emprendedores

En el Portal Web Youtube puedes encontrar, en la celda superior se ha copiado literalmente el título bajo el que están referenciados en dicha Web, sin modificar mayúsculas ni puntos.

Algunos videos sueltos de diferente duración que pueden consultarse son:

**El Mejor Video de Motivacion para Emprendedores (Como ser Emprendedor)**

<https://www.youtube.com/watch?v=2G8T8K8qt1w>

**El jabón - un video para reflexionar**

<https://www.youtube.com/watch?v=gQxpPKJW5ww>

**Los 7 Rituales de los Emprendedores Exitosos | Ritual Para Éxito En Los Negocios | Alex Berezowsky**

<https://www.youtube.com/watch?v=-yceq-zugxs>

**¿Eres emprendedor? Atrévete a soñar**

<https://www.youtube.com/watch?v=f5oBaQ5cJS8>

#### **Metodología CANVAS para emprendedores Apps.co**

<https://www.youtube.com/watch?v=p542clXAwRw>

#### **Taller ¿Cómo elaborar un plan de empresa?**

<https://www.youtube.com/watch?v=noz2Kf1HS4>

#### **Elaborar un plan de negocio; errores comunes y el modelo lean-startup**

[https://www.youtube.com/watch?v=-WDok\\_YI2wk](https://www.youtube.com/watch?v=-WDok_YI2wk)

En Youtube, en el Canal de la Universidad de Alcalá pueden visualizarse el videocurso **“Mitología para emprendedores”**; en este enlace se haya todos los vídeos: [www.youtube.com/playlist?list=PLX5feI4P3P5gx3yjWINJlzFclQ\\_RT4X8q](https://www.youtube.com/playlist?list=PLX5feI4P3P5gx3yjWINJlzFclQ_RT4X8q)

También puede ser de interés el Canal de la Universidad eSPAÑOLA de Educación a Distancia

Y finalmente en la Web de Radio Televisión Española pueden encontrarse todos los capítulos de Código Emprende: [www.rtve.es/television/codigo-emprende/](http://www.rtve.es/television/codigo-emprende/) emprendedores

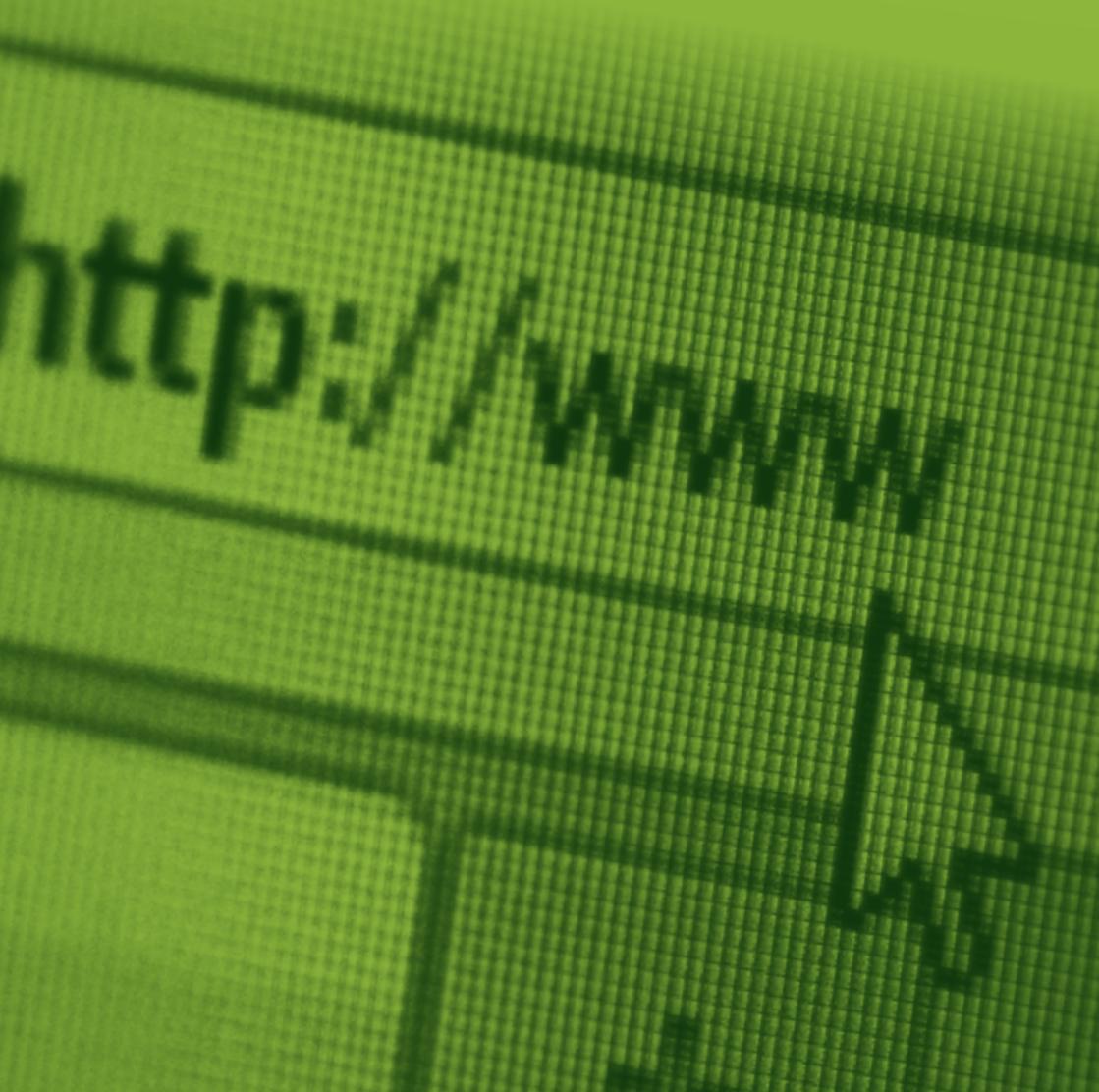
### **5.3 Libros de lectura recomendada para emprendedores**

Existen multitud de listados sobre qué libros deberían de leerse por todo emprendedor, evidentemente son listados realizados desde al subjetividad de quien lo escribe. Sin embargo si existen algunos títulos sobre los que en los últimos años hay más o menos consenso de su importancia:

- Salir del abismo, Seth Godin.
- El libro negro del emprendedor, de Fernando Trías.
- ¿Quién se ha llevado mi queso?, de Spencer Johnson
- Steve Jobs, de Walter Isaacson
- Marketing de guerrilla, de Jay Conrad Levinson
- El arte de empezar, de Guy Kawasaki

- Generación de modelos de negocio, por A. Osterwalder y Y. Pigneur
- El método Learn Start-Up, de Eric Ries
- Padre rico, padre pobre, de Robert Kiyosaki.

# IX Bibliografía web y agradecimientos





## Bibliografía web

**A** continuación se detallan las Webs utilizadas para la obtención de información en la elaboración de la presente Guía, dividida por bloques temáticos. Asimismo hay que tener en cuenta los diferentes documentos relacionados a lo largo de la Guía.

### Organismos públicos o privados de vertiente pública

Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial.	<a href="http://www.empresas.jcyl.es">www.empresas.jcyl.es</a> <a href="http://www.redinnocyl.es/index.php/clusters/clusters-2">www.redinnocyl.es/index.php/clusters/clusters-2</a> <a href="http://www.adeparques.es">www.adeparques.es</a>
AMFAR: Federación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural.	<a href="http://www.mujerrural.com/enlaces.asp">www.mujerrural.com/enlaces.asp</a>
Ayuntamiento de Burgos.	<a href="http://www.aytoburgos.es">www.aytoburgos.es</a>
Cámara de Comercio e Industria de Burgos.	<a href="http://www.camaraburgos.com/contenido">www.camaraburgos.com/contenido</a>
Centro Europeo de Empresas e Innovación.	<a href="http://www.ceeiburgos.es">www.ceeiburgos.es</a>
Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana.	<a href="http://www.cenieh.es">www.cenieh.es</a>
CESMU: Centro de Estudios y Documentación de la Mujer Rural Española.	<a href="http://www.cesmuamfar.com">www.cesmuamfar.com</a>
Comisión Europea, Agricultura y Desarrollo Rural	<a href="http://www.ec.europa.eu/agriculture/rurdev/index_es.htm">www.ec.europa.eu/agriculture/rurdev/index_es.htm</a>
Diputación provincial de Burgos	<a href="http://www.burgos.es">www.burgos.es</a>

GAL Adeco Amaya Camino	<a href="http://www.adeco-camino.org">www.adeco-camino.org</a>
GAL Adeco Arlanza	<a href="http://www.adecorar.com">www.adecorar.com</a>
GAL Bureba	<a href="http://www.adecobureba.com">www.adecobureba.com</a>
GAL Sierra de la Demanda	<a href="http://www.sierradelademandam.com">www.sierradelademandam.com</a>
Instituto Nacional de Estadística	<a href="http://www.ine.es/intercensal/">www.ine.es/intercensal/</a>
Junta de Castilla y León	<a href="http://www.jcyl.es/">www.jcyl.es/</a>
Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	<a href="http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/red-rural-nacional/directorio-de-grupos-de-accion-local/consulta_gal.asp">www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/red-rural-nacional/directorio-de-grupos-de-accion-local/consulta_gal.asp</a>
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	<a href="http://www.minetur.gob.es/es-ES/Paginas/index.aspx">www.minetur.gob.es/es-ES/Paginas/index.aspx</a>
Proyecto Ninfá	<a href="http://www.patrimonionatural.org/ver_proyecto.php?s_titulo=&amp;id_proyecto=20">www.patrimonionatural.org/ver_proyecto.php?s_titulo=&amp;id_proyecto=20</a>
Proyecto Trino	<a href="http://www.patrimonionatural.org/ver_proyecto.php?id_proyecto=19">www.patrimonionatural.org/ver_proyecto.php?id_proyecto=19</a>
Red Estatal de Desarrollo Rural	<a href="http://www.redestatal.com">www.redestatal.com</a>
Red española de Desarrollo Rural	<a href="http://www.redr.es/es/portal.do">www.redr.es/es/portal.do</a>
Red Europea de Desarrollo Rural	<a href="http://www.enrd.ec.europa.eu/leader/leader/es/lags-database_es.cfm">www.enrd.ec.europa.eu/leader/leader/es/lags-database_es.cfm</a>
Red Rural Nacional	<a href="http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/red-rural-nacional">www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/red-rural-nacional</a>
Secretaría de Estado de la Seguridad Social	<a href="http://www.seg-social.es">www.seg-social.es</a>
Servicio Público de Empleo Estatal	<a href="http://www.sepe.es">www.sepe.es</a>
Sociedad para el desarrollo de la provincia de Burgos	<a href="http://www.sodebur.es">www.sodebur.es</a>

## Camino de Santiago

Atapuerca	<a href="http://www.atapuerca.com">www.atapuerca.com</a>
Camino de Santiago en Burgos	<a href="http://www.caminosantiagoburgos.com">www.caminosantiagoburgos.com</a>
Camino del Cid	<a href="http://www.caminodelcid.org">www.caminodelcid.org</a>
El Camino de Santiago	<a href="http://www.elcaminoasantiago.com">www.elcaminoasantiago.com</a>
Guía de Accesibilidad en el Camino Francés	<a href="http://www.ibermutuamur.es/camino_santiago/inicio/inicial.htm">www.ibermutuamur.es/camino_santiago/inicio/inicial.htm</a>
Guías de Burgos	<a href="http://www.guiaburgos.com">www.guiaburgos.com</a>
Turismo Burgos	<a href="http://www.turismoburgos.org">www.turismoburgos.org</a>

## Empresa, emprendedores y oportunidades de negocio

Área Burgalesa de Innovación	<a href="http://www.abiburgos.es">www.abiburgos.es</a>
Asociación de Trabajadores Autónomos	<a href="http://www.ata.es">www.ata.es</a>
Burgos Business Bureau	<a href="http://www.invertirenburgos.com">www.invertirenburgos.com</a>
Burgos Emprende	<a href="http://www.burgosemprende.com">www.burgosemprende.com</a>
Emprender Rural	<a href="http://www.emprenderrural.es">www.emprenderrural.es</a>
Empresa Nacional de innovación SA	<a href="http://www.enisa.es">www.enisa.es</a>
Guías para emprender	<a href="http://www.guiasparaemprender.com/guias-on-line-de-emprendimiento">www.guiasparaemprender.com/guias-on-line-de-emprendimiento</a>
Info Autónomos	<a href="http://www.infoautonomos.com">www.infoautonomos.com</a>
Red Emprendeverde	<a href="http://www.redemprendeverde.es">www.redemprendeverde.es</a>
Rincón del Emprendedor	<a href="http://www.rincondeemprendedor.es">www.rincondeemprendedor.es</a>
X-Talento	<a href="http://www.portalento.es">www.portalento.es</a>

## Discapacidad y emprendimiento

Agencia de viajes de la Corporación Empresarial ONCE, especializada en la organización y preparación de viajes para personas con discapacidad	<a href="http://www.viajes.ilunion.com">www.viajes.ilunion.com</a>
Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad	<a href="http://www.cermi.es/es-ES/Paginas/Portada.aspx">www.cermi.es/es-ES/Paginas/Portada.aspx</a>
Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Castilla y León	<a href="http://www.cocemfecyl.es">www.cocemfecyl.es</a>
Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica	<a href="http://www.cocemfe.es/portal">www.cocemfe.es/portal</a>
El Centro Español de Documentación sobre Discapacidad	<a href="http://www.cedd.net/es/que_es">www.cedd.net/es/que_es</a>
El Portal de las Personas con Discapacidad	<a href="http://www.discapnet.es/castellano/paginas/default.aspx">www.discapnet.es/castellano/paginas/default.aspx</a>
Fundación de la Organización Nacional de Ciegos de España	<a href="http://www.fundaciononce.es">www.fundaciononce.es</a>
Fundación para iniciativas sobre Discapacidad	<a href="http://www.sidar.org/#goto_a11yhoy">www.sidar.org/#goto_a11yhoy</a>
La plataforma de gestión de empleo y formación para personas con discapacidad	<a href="http://www.portalento.es/candidatos/emprendedores/Paginas/emprendedores.aspx">www.portalento.es/candidatos/emprendedores/Paginas/emprendedores.aspx</a>
Servicio de información sobre discapacidad	<a href="http://www.sid.usal.es/default.aspx">www.sid.usal.es/default.aspx</a>

## Agradecimientos

Quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a los ciudadanos de Burgos en especial a los del medio rural por su colaboración en las entrevistas realizadas. Cuya contribución ha sido fundamental para la realización de esta guía. Así mismo, queremos agradecer su participación a los siguientes organismos e instituciones:

### Administraciones públicas

- Ayuntamiento de Burgos.
- Ayuntamiento de Villalbilla.
- Ayuntamiento de Belorado.
- Ayuntamiento de Castrojeriz.
- Servicio Público de Empleo Estatal.

### Asociaciones de Participación Social

- Federación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Burgos (FEDISFIBUR).
- Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Burgos.

### Instituciones Tecnológicas y Educativas

- Instituto Tecnológico de Castilla y León (ITCL).
- Centro Europeo de Empresas e Innovación de Burgos (CEEI).
- Universidad de Burgos (UBU).
- Fundación Atapuerca.

## Corporaciones y Asociaciones Empresariales

- Cámara de Comercio e Industria de Burgos.
- Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos.
- Federación de Empresarios de Comercio de Burgos.

Finalmente agradecer a la **Fundación ONCE** el haberse interesado por la propuesta presentada para la realización de esta Guía, sin cuyo apoyo financiero no hubiese sido posible la elaboración de la misma.







